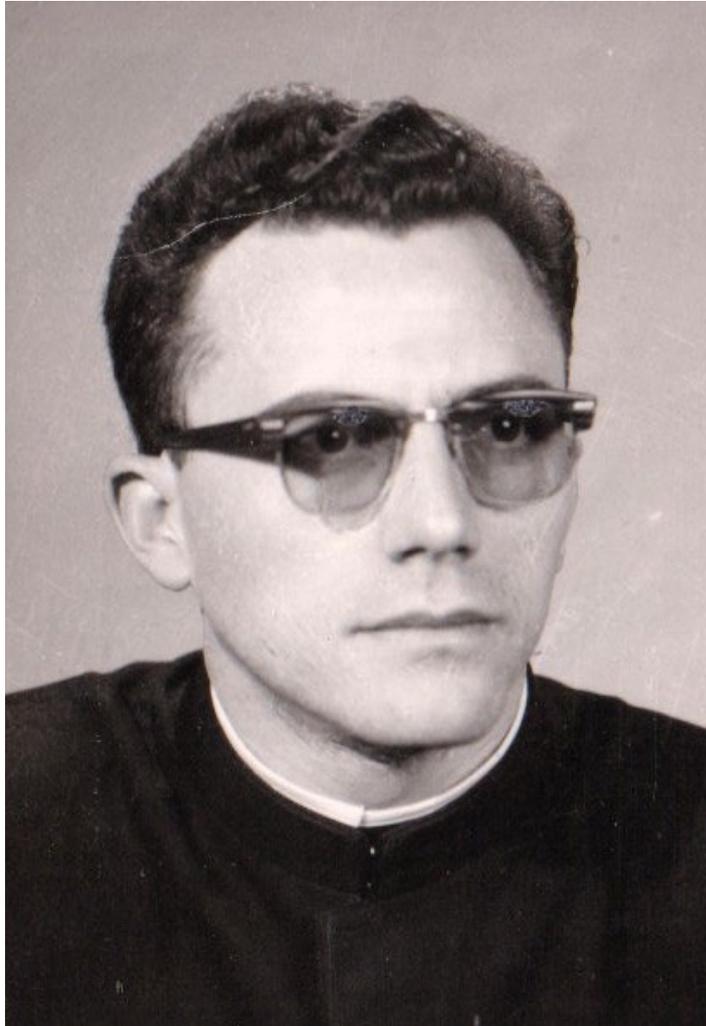


Ilustres Viceprovinciales



ANDALUCÍA

P. Santos Vinuesa

(1976-1979)

José P. Burgués

Contenido

Presentación.....	1
P. Santos Vinuesa Cortázar del Santo Padre	2
Granada Genil.....	35
Granada - Residencia Juvenil Calasanz.....	41
Granada – Zaidín	44
Cerro del Águila	46
Bollullos del Condado.....	58
Málaga.....	66
Conclusión.....	69

Presentación

Hice ya unas aclaraciones al presentar el viceprovincialato del P. Manuel Rodríguez Espejo, que considero no es necesario que repita.

Con los mismos materiales disponibles, me dispongo, pues, a escribir el periodo 1976-79, en el que el P. Santos Vinuesa ejerció el cargo de Viceprovincial. No he tenido el gusto de conocerle, como sí he conocido a los demás viceprovinciales (dos todavía viven; me tocó presidir el funeral del primero). Espero acercarme tanto a la verdad como me lo permitan los documentos existentes, y pido disculpas por errores y omisiones.

Permitidme copiar una frase de Arthur Schlesinger que leo en *Así empezó el cristianismo*, de Rafael Aguirre:

Las concepciones del pasado están muy lejos de ser estables. Las revisamos continuamente a la luz de las urgencias del presente. La historia no es un libro cerrado o un veredicto final. Siempre está en proceso de hacerse. Dejad que los historiadores prosigan la búsqueda del conocimiento, por equivocada y problemática que pueda ser. La gran fuerza de la historia en una sociedad libre es su capacidad para la autocorrección.

... o sea, que la historia tiene muchas caras.

P. Santos Vinuesa Cortázar del Santo Padre

Ya presenté al P. Santos Vinuesa en el periodo anterior, como rector de la comunidad de Bollullos del Condado. Iremos añadiendo más datos sobre él en los documentos que vayan apareciendo.

Ya vimos en la sección anterior los puntos de vista diferentes que aparecieron en el Capítulo Viceprovincial de 1976, precedido de una seria circular del P. General Ángel Ruiz en la que mencionaba algunos peligros para la Viceprovincia que él adivinaba. E, P. Daniel González, en su obra *Escolapios de Andalucía*, dice:

Un nuevo periodo comienza al finalizar el primer Capítulo Viceprovincial. En los dos primeros años se han creado las estructuras mínimas para el funcionamiento del grupo Viceprovincial y se adquiere cierta experiencia en el rodaje. (...)

Estas posturas se vinieron gestando desde la creación de la Viceprovincia, se quisieron imponer en el Capítulo y terminaron provocando una crisis muy seria. Fue un período doloroso pero clarificador, en el que algunos miembros del grupo se quemaron.

El P. Santos, nuevo Viceprovincial, escribe al P. General el 16 de abril de 1976:

No es momento de extenderme, pero tampoco de callar rotundamente. Terminamos el Capítulo Viceprovincial. En las Actas observarás los resultados, y ya nos dirás tu opinión. Creo que ha habido paz, serenidad y un cierto optimismo. Aunque pocas han sido las ocasiones, sí que ha habido algún momento en que se han querido armonizar posturas extremas, pero por minorías muy reducidas y polarizadas por muchas circunstancias. En una gran mayoría hay ganas de marchar adelante, buscando la verdad en diálogo respetuoso.

Es falsa la imagen de la Viceprovincia que últimamente se ha lanzado a los cuatro vientos. ¿Que hay dificultades? Claro que sí. Fallos, también, que hay cosas que rectificar. Estamos de acuerdo. Pero qué hay cosas muy positivas de las que casi no se hacen mención, tampoco hay que olvidarlo.

No quiero pecar de utópico, pero tampoco de "pesimista". Hay que tener paciencia y esperar. La gente ha terminado tranquila y en paz.

Se trató, en suma, de un trienio nada fácil, de cierta maduración, pero de transición necesaria hacia una situación más clarificada y calmada, que llegaría al trienio siguiente.

Vamos a reproducir algunos escritos aparecidos en *Informe Andalucía (IA)* que reflejan bien la manera de pensar de algunos escolapios andaluces en aquellos años. Tomamos del nº 41 (1976) el artículo "Una educación andaluza para Andalucía", de Enrique Iniesta:

La educación - talante, contenidos, métodos, fines - o es concreto, historicista realista y condicionada por el aquí y ahora, o resulta la traidora y mendaz estandarización que lima las peculiaridades de cada persona y de cada ambiente para borrar la vida, que es personal, social e intransferible.

No puede ser honrada una cualquiera educación. Solo es "cooperador de la Verdad" - educador, según la definición calasancia - quien se siente condicionado positivamente y condiciona al "educando" para una tarea concreta e inmediata, condicionado y condicionando por la verdad del medio sociocultural. La educación es necesariamente una misión, es envío hacia la acción en

el medio. Por eso no puede ser indiferente el tipo de educación que se intenta programar para Andalucía. La educación en Andalucía ha de ser una educación andaluza, una preparación para la tarea de esta especial región española.

Un andaluz alfabetizado centralísticamente, con programas, medios, métodos, estilo y teleología descarnados de los datos diferenciales, vuelto de espaldas a las instancias y urgencias de Andalucía - en cada una de sus comarcas, incluso - no está alfabetizado. No puede considerarse culto, cultivado, quien conoce a Vivaldi, ignorando a Pepe el de la Matrona; quien conoce la media nacional de renta e ignora la de Andalucía como conjunto, la de Jaén, la de Cádiz y las otras seis provincias. Mucho menos es un alfabetizado andaluz quien retuerza la ley natural de su sintaxis, su fonética, por amor de ser fiel a un culto medio español, químicamente puro e inexistente. Tan inexistente y abstracto que en realidad de verdad es un ¿madrileño? Tampoco: un producto de laboratorio aséptico del centralismo.

Desde el momento en que la mayoría humana de la población andaluza es popular, el ingrediente de la cultura popular es el primero de los contenidos y modos de esa pedagogía andaluza para hacer (valga) andaluces para la Andalucía que propugnamos. Entiéndase que "cultura popular" no es en manera alguna cultura de las clases altas cambiada en calderilla (traducida para tontos ignorantes) para que pueda ser internalizada por las masas populares. Esas masas populares no son incultas, sino que tienen otra cultura. Otra concepción es fruto de un paternalismo inconsciente de déspotas ilustrados. Montserrat Caballé, con su maravillosa voz impostada, es una ignorante de la cultura del jondo. Está incapacitada para cantar una seguriya, tiene ese defecto. Y es que las culturas son alternativas. En el mejor caso, puede admitirse la necesidad de una educación común en cuanto a contenidos suficientes que posibiliten el diálogo en dialéctica, pero no el monólogo en el que los "de abajo" callan su lengua (su manera de ver, juzgar, enfocar y decidir) para ser adoctrinados por los "de arriba".

Otro cualquier intento es un ciego genocidio cultural. Y ello - el intento de una pedagogía andaluza para andaluces que se vuelquen sobre Andalucía - comporta un inmenso esfuerzo imaginativo e investigador en pos de delimitar en un ideario la suficiente y autóctona "teoría de Andalucía" que concrete nuestra etnia, nuestro genio, nuestra identidad.

En segundo lugar, una tal pedagogía ha de basarse en los medios y estilos propios de la tierra andaluza. Cosa mucho más difícil, pero precisamos husmear una metodología y una organización pedagógica que sea la peculiar, la adaptada a la objetividad, a la posibilidad, a las perspectivas de futuro de nuestra región. Se trata, también en esto, de andaluzar la educación andaluza. Seguramente nuestros medios serán más pobres, menos sofisticados y más económicos y -seguro - menos tecnificados y más humanos y humanistas que los medios U.S.A. que se imparten desde la capital más norteamericana de Europa, Madrid.

En manera alguna se pretende una autarquía pedagógica, ni en manera alguna un decimonónico separatismo. No; la cultura es diálogo y ninguna riqueza debe desecharse, ningún polo dialéctico menospreciarse y ninguna universalidad cegarse. Pero esta misma razón avala nuestro apasionado andalucismo educativo.

Justamente en el trance que vive en la escuela clásica, la pedagogía al uso (fabricante de hombre sin cara, estandarizado y horriblemente medio), por su función uniformadora, por sus disfunciones económicas (financiación imposible de una enseñanza progresivamente encarecida y nada rentable), justamente este dato posibilita y exige este giro en la pedagogía que empezamos a columbrar al encararnos con una educación específica para Andalucía.

La búsqueda de tal pedagogía habrá de implementarse, desde luego, más a través de lo que los maestros estén haciendo en el corazón del pueblo, que lo que nadie pueda, honradamente incluso, trabajar en las bibliotecas.

EC (abril 1976) informa sobre la composición de a nueva Congregación de la Viceprovincia de Andalucía: P. Santos Vinuesa, Viceprovincial; PP. Emilio Guitián, Daniel González, Enrique Iniesta y Fernando Barranco, asistentes.

EC (mayo-julio 1976) informa sobre los rectores de Andalucía: Emilio Guitián, Colegio Genil; Miguel Giráldez, Comunidad Juvenil Calasanz (Colegio Menor) de Granada; Enrique Iniesta, Cerro del Águila; Francisco Gutiérrez, Bollullos del Condado; Fernando Barranco, Comunidad de Málaga, y José Manuel Jiménez, Comunidad del Zaidín. El P. Daniel González es nombrado Maestro de Novicios (EC agosto-octubre 1976).

IA nº 43 presenta los momentos importantes vividos durante los dos años de Viceprovincia (17 de junio 1974 a 17 de junio 1976):

- *El 29 de junio del 74, nombramiento de Viceprovincial en la persona de Manuel R. Espejo.*
- *Se reúne en Granada toda la Viceprovincia para señalar líneas programáticas (8 de julio 1974).*
- *Profesan de solemnes en Granada Cristóbal, Antonio y Paco Machuca (23 de agosto 1974).*
- *Se inaugura la comunidad del primer noviciado en Sevilla (16 de septiembre de 1974).*
- *Se ordena de sacerdote Paco Machuca en la parroquia de Montequinto (21 de diciembre de 1974).*
- *Francisco Mulet profesa de solemnes (25 de diciembre de 1974).*
- *Reciben el diaconado Horacio, Francisco Mulet, Carlos y José Manuel (Cuaresma de 1975).*
- *La Viceprovincia pasa a depender del P. General por decreto del 26 de mayo de 1975.*
- *El P. Ángel dirige los ejercicios de la Viceprovincia en Granada (1 a 8 de julio 1975).*
- *A finales de julio se entrega a la Provincia de Castilla el Colegio de Montequinto (Sevilla).*
- *El Obispo de Almería ordena de sacerdotes en Aguadulce a Carlos, Francisco Mulet, Miguel y José Manuel.*
- *Jesús Cabrera abandona la Viceprovincia.*
- *La Comunidad del Noviciado se traslada a Granada, al Colegio Menor.*
- *En septiembre de 1975 se abren las comunidades de Bollullos (Huelva), Málaga y Zaidín (Granada).*
- *En el seminario de Málaga se ordena de sacerdote Horacio el 4 de diciembre de 1975.*
- *Juan Lerga y Manolo Santiago dejan la Viceprovincia.*
- *Javier Rocha y José Antonio dejan el Noviciado.*
- *José Miguel, de la Comunidad del Cerro Sevilla, firma el primer contrato como seglar con la Viceprovincia en la Eucaristía de Navidad.*
- *Se celebran los Capítulos Locales: 28 -29 de febrero 1976.*
- *La Viceprovincia celebra su primer Capítulo Viceprovincial. Sale elegida la nueva Curia (11-14 de abril 1976).*

Al recordar los principales momentos de nuestro breve caminar, queremos asumir plenamente cada uno de ellos, fallos y aciertos, mientras que os invitamos a elevar Acción de Gracias por el camino recorrido.

IA (nº 44, octubre de 1976) ofrece una reflexión del P. Santos Vinuesa, con el título “Comunidad y presencia”, desde Bollullos de Condado. Dice así:

Una nueva experiencia se ha puesto en marcha. Los días 10, 11 y 12 de septiembre ha tenido lugar una de las reuniones de los Superiores Mayores de Andalucía. Yo no asistí por dos razones: no tenía fuerza el tema planteado, y mis obligaciones me exigían estar ausente en Madrid para solucionar algunos asuntos de gran interés para la Escuela. Pero la reunión resultó interesante. Se ha superado la estructura formal de un estudio frío o pasar revista a una problemática casi rutinaria. Se han examinado situaciones reales y vitales de las diferentes Congregaciones de Andalucía, tanto en sus planteamientos actuales como en sus perspectivas de futuro.

Se intenta repetirla dos veces al año y que tengan una dimensión eclesial de cara a la Iglesia local y a los Obispos de Andalucía, con el fin de sensibilizarlos sobre la problemática y actuación de los religiosos que trabajan en esa tierra. Os ofrecemos algunas reflexiones de este encuentro.

Ciertos problemas concentraron la reflexión y el análisis de los asistentes. Podemos destacar el problema de las vocaciones, la dimensión comunitaria de nuestras comunidades, armonización en nuestra vida religiosa de las exigencias de vida y la praxis y el carisma personal.

Se planteó el problema justamente en si hemos comprendido, en su verdadera profundidad, la mutación histórica que sufrimos y que comporta nuevas perspectivas de presencia evangelizadora, mentalidad renovada ante tantos problemas, sentido crítico de la situación actual, atención a los signos de los tiempos, que exigen de todos nuevos planteamientos y nuevas soluciones. Y en otra vertiente integradora, la crisis de identidad que aún sufrimos, cuáles pueden ser las formas de vida religiosa del futuro, etc.

Se acentúa la necesidad de revitalización de la fe que lleve a una gozosa esperanza que ha de movernos hacia el futuro con optimismo, no infantil ni irresponsable, sino motivada por experiencias evangélicas que no son coincidentes con las eficacias y éxitos humanos.

Dentro de la problemática vocacional, ha cuestionado fuertemente a los reunidos el dato de que hayan abandonado la vida religiosa personas de indiscutibles valores humanos y muchas veces cristianos. Esto ha planteado muchas cuestiones relacionadas con la identidad de la vida religiosa, su postura ante los nuevos valores culturales y sociales, y sobre el modo de encarnación en la realidad. También aparece como exigencia básica la necesidad de revitalizar nuestra fe en nuevas actitudes que sean más humildes, menos triunfalistas y exentas de juicios precipitados sobre los hechos y acontecimientos sociales.

La Comunidad vivida como fraternidad y comunicación de la fe constituye la mejor realidad para mantener la esperanza de todos y la alegría del espíritu frente a las fuertes tensiones a que nos somete el mundo actual. Es fundamental una interrelación entre el vértice y la base. Organizarse cada comunidad su programa de vida y acción, cuyo proyecto es revisado y revitalizado para adecuarnos las circunstancias y el ritmo de las personas.

Según las informaciones que tengo y que resumo aquí, una de las constantes preocupaciones es la encarnación y presencia en el mundo de los marginados.

- *Se constata una particular sensibilización por estos problemas. Como primer hecho destacable hoy en los Institutos y religiosos, una libertad interior y de acción para romper viejos moldes, no instalarse en falsas y anticristianas seguridades o mantener posturas de pretendido prestigio, para dar un testimonio llano, sencillo y consecuente.*
- *Se destacan aquellos campos de presencia evangélica entre los más pobres y marginados. Se señalan ejemplos admirables de la fe y el tesón de la prueba permanente a que se ven sometidos algunos religiosos que se han comprometido seriamente en estos medios sociales. Con sus posibles riesgos e incluso fracasos, los Superiores ven con esperanza y alientan estas formas de evangelización.*

- *Se pretende y exige hoy una lectura del Evangelio en la vida real; un análisis de esa realidad que haga trascender la pobreza y la provisionalidad de cada día; la alegría nacida de la justicia de servir a los hermanos más necesitados; una postura evangélica, que es lo más opuesto a odios enconados de clases. Se logra, cada día más, una gran sensibilización ante el mundo del trabajo y de los pobres, y nuestra evangelización llega a través de la paciencia, la fidelidad, la sencillez y la valoración vital del espíritu de las bienaventuranzas.*
- *Se constata también una conciencia de limitación y en ocasiones de inhibicionismo, la necesidad de acercamiento mayor al mundo obrero, al de los marginados y oprimidos y a los menos ayudados por la sociedad, aunque no siempre acertemos con la forma de presencia.*
- *Solo las tentativas comprometidas y vividas con audacia evangélica pueden abrir un camino al futuro de la vida religiosa.*

Algunas de estas reflexiones están ya superadas entre nosotros. Otras nos pueden servir para confirmar nuestras opciones. Y también existen las que nos pueden ayudar a una conversión de actitudes personales. Y todas para una esperanza mayor de las personas de la Viceprovincia y en las obras a las que dedicamos nuestros esfuerzos. Y todo porque nuestra acción tiene su apoyatura en la FE en el Señor Jesús, que nos salva y libera a todos.

Leemos en IA (nº 45, noviembre 1976) dos noticias curiosas. La primera, para conocer mejor los esfuerzos formativos de los escolapios en aquellos años, y su orientación. Dice así:

En el mes de julio, del 5 al 9, en la Residencia Juvenil Calasanz, se tuvo el Cursillo de Dinamización Cristiano-Andaluza. Asistieron 40 jóvenes de uno y otro sexo, procedentes la mayor parte de las provincias andaluzas y Melilla. El equipo organizador estuvo formado por Manuel Espejo, Daniel María, Salvador Reyes y Elvira y Pilar, escolapias de Córdoba.

Los temas desarrollados fueron los siguientes:

- *Jesús, el de los Evangelios.*
- *El compromiso cristiano y la vivencia de la fe.*
- *Educación a la comunidad cristiana.*
- *Psicología del encuentro.*
- *Cosas sobre Andalucía.*
- *Regionalismo y movimiento de Blas Infante.*
- *Problemas y soluciones de Andalucía.*
- *El dialecto andaluz.*
- *Justicia y cristianismo.*

Se completó el esquema fundamental con mesas redondas, disco fórum, recital, teatro, leído, comunicación de experiencias y cinefórum.

La segunda noticia:

La Viceprovincia ha recibido una petición para hacerse cargo de una fundación en Jaén, Perú. Durante las convivencias se planteó en el Grupo, llegándose a las siguientes conclusiones:

- *Vemos la necesidad de abrirnos con espíritu fraterno a las necesidades de la Iglesia.*
- *Incluso se prestan voluntarios tres miembros de la Viceprovincia por si se acepta el ofrecimiento.*
- *Pero se considera que, en el momento presente, la Viceprovincia - en vías de organización tras el primer capítulo Viceprovincial - no debe aceptar el compromiso por este año. Queda abierta la posibilidad para el futuro.*

Solo años más tarde Andalucía dará el salto a un país vecino de Perú: Bolivia.

Y, todavía en el mismo número, el P. Manuel R. Espejo hace una reflexión pedagógico-política, que cree puede interesar a las demás provincias españolas. El título que presenta es:

Los religiosos... ¿educadores para la política?

Hace tiempo me rondaba por la cabeza la idea de que los españoles necesitamos urgentemente una educación para la política en la forma concreta en que se va a desarrollar en el presente y futuro inmediato de nuestro país. Y esto creo que lo necesitamos todos los españoles, también los mayores, y muy especialmente los religiosos de uno y otro sexo. Haría un fenomenal servicio quien montara unos cursillos - serios, no "sacaperras" - sobre el tema.

¿Podría ser este un servicio de nuestra Viceprovincia, con un tan alto grado de politización, a sus hermanos los religiosos?

Ahí van algunos puntos a clarificar sobre el tema:

- 1. Significado, relaciones y diferencias de: política, partidos políticos y servicio a la patria.*
- 2. Lectura crítica (criterios posibles) de la prensa nacional (periódicos y revistas): sus tendencias, sus "géneros literarios", su grado habitual de información, su intención al escribir...*
- 3. Técnica del bulo o de la "sonda", para lanzar o desprestigiar a un político o un partido.*
- 4. Hilos conductores de las huelgas, programación, valoración, incidencia real en la economía y en la política, repercusión fuera del país, grado de ayuda o perjuicio a la clase obrera.*
- 5. Clasificación elemental del bosque de siglas políticas que empieza a proliferar.*
- 6. Valor de la "oposición" en la política de un país; lenguaje común (para saber apreciar en su justo significado sus comunicados) a la oposición de todos los países.*
- 7. El desgaste inevitable de las ideologías y de las personas que están en el poder, sean de derechas o de izquierdas.*
- 8. Relaciones entre gobierno y fuerza pública, pluralismo y orden público, ejército y Gobierno. En los otros países donde hay manifestaciones y huelgas, ¿cómo actúa la fuerza pública? ¿Hay muertos entre los manifestantes y entre las fuerzas públicas?*
- 9. Política nacional y economía: multinacionales, pactos.*
- 10. Los mesianismos y los nuevos mesías, los "de ayer" que se creen ser "los primeros" o "los de siempre".*
- 11. Partidos políticos: ¿internacionales? ¿nacionales? ¿regionales?*
- 12. Valor del individuo concreto en un país con partidos políticos.*
- 13. La mayoría silenciosa y sin posibilidad de ser evaluada y re-"presentada" en unas cortes abiertas.*
- 14. Instrumentos válidos para medir la representatividad – actualmente - de los líderes de la oposición.*
- 15. ¿Qué representa, verdaderamente, en un país desarrollado, cierto índice de paro, la fluctuación de su moneda y las variaciones de la bolsa?*
- 16. Las muertes de "agentes del orden" y las muertes de "manifestantes" ¿son elementos suficientes para poner nervioso a un país?*
- 17. El programa de "nacionalización" de bancos y de ciertas empresas privadas ¿de qué ideología puede ser signo?*
- 18. La pedida "Escuela Democrática" ¿tiene que confundirse con monopolio estatal, escuela pública, escuela no confesional?*

He aquí algunos interrogantes que a más de uno pueden estar inquietando. Y sin ideas claras no podemos pretender ayudar a nuestros alumnos.

IA (nº 46, diciembre 1976) trae una interesante reflexión del P. José Manuel Jiménez, con el título

Reflexiones en la fiesta de Calasanz

Al recordar y celebrar la festividad de San José de Calasanz, corremos graves peligros. Tenemos cerca la tentación de quedarnos en el sentimentalismo. De recordar lo que hizo el Santo y lo que luchó para llevar su obra a cabo. Incluso de compararnos a él y comprobar cómo nos hemos alejado de su obra.

Podemos caer también en la tentación moralizante. Analizar a lo largo de la vida del Santo su rectitud de intención para ponérsela de ejemplo.

Pero creo que nuestra actitud, hoy, debe ser otra.

Quizá lo que tengamos que hacer sea analizar la situación de la sociedad en la que se desarrolló José de Calasanz y cómo supo interpretar esa situación para aportar su colaboración en el perfeccionamiento de aquella sociedad. Y desde aquí ver cómo podemos actuar ahora.

Nosotros queremos ser educadores porque creemos que nuestra colaboración a la sociedad en que vivimos puede ser el formar a los jóvenes. Pero en la actualidad tenemos un gran problema, ya que nuestra misión educadora está en crisis.

Hasta hace muy poco tiempo, nuestra misión consistía en preparar a los jóvenes para que aceptasen todas las reglas que las capas altas de la sociedad habían puesto. Integrábamos a la juventud en el engranaje social, sin preocuparnos si ese engranaje funcionaba en condiciones o no. Era una misión hasta cierto punto cómoda, pero que no respondía a lo que podemos entender por educación.

Esto no nos sirve, o al menos así lo creemos, y tenemos que buscar una nueva concepción de la educación. Estamos queriendo renovarnos, pero quizás no sepamos en qué debe consistir nuestra renovación. Y tal vez nos hayamos ido por lo fácil y poco comprometedor, por la renovación técnica.

Esto no nos puede satisfacer, porque todos sabemos que educar no es enseñar una asignatura, por importante que esta sea. Es mucho más. Es preparar a la persona que tenemos delante para servir a la sociedad.

El "quid" de la cuestión está en ese "servir" a la sociedad ¿Qué entendemos nosotros por ese servir, o cómo lo interpretamos?

Para llegar a descubrir cómo se puede servir hoy a la sociedad, tenemos que hacer nosotros, en primer lugar, un análisis de la situación real de nuestra sociedad, y comprobar si esa situación es justa o no lo es. Si hacemos esto, es evidente que constatamos una sociedad eminentemente injusta, fundamentada en la desigualdad de los hombres y en la explotación despiadada.

Ante esta situación, nosotros tenemos que tomar postura.

Puede que estemos ciegos y creamos que nuestra sociedad es justa, y sigamos intentando integrar a los jóvenes en ella.

El peligro que corremos es que queramos ser tan honrados que nos pasemos. Entiendo por esto el pretender ser asépticos en nuestra labor educativa, por no querer manejar y encarrilar a los jóvenes. Esto nos llevaría a decir que no podemos expresarnos por miedo a convencer a nuestros

interlocutores. Incluso desde nuestro cristianismo no podríamos predicar el Evangelio por medio de hacer cristianos.

Creo que la educación no puede ser aséptica, sino que debe descubrir en el docente una actitud de justicia, entendiendo como tal la igualdad absoluta de todos los hombres y en todos los órdenes, y desde esa actitud crítica a la sociedad a la que se va a incorporar, para comprobar si es realmente justa o no.

Y entonces, desde esa constatación de la injusticia de nuestra sociedad, posibilitar que el joven pueda libremente tomar su opción personal.

EC (enero 1977) trae noticias de Andalucía:

Del 26 al 31 de agosto se tuvieron las Convivencias de la Viceprovincia en Granada. Les acompañaron en dichos días Diamante y Esteban, del grupo pastoral de Los Corrales, Sevilla, y Néctor, salesiano de las comunidades AASIS.

En una carta fechada el 15 de enero de 1977 el P. Santo Vinuesa, plantea a su asistente Daniel González una serie de consultas:

Vida religiosa y política: implicaciones, posturas a adoptar. ¿Somos escolapios y aceptamos con entera normalidad un pluralismo político, el que sea, sin ninguna limitación?

¿Qué fidelidad mantenemos a la libre opción de vida religiosa? ¿Queda marginada y minusvalorada ante una determinada acción política?

¿Se puede aceptar la vida religiosa con como plataforma para lo político?

Nos preocupamos por la Escuela Pía, las personas, vocaciones, etc., como nos preocupan los panfletos políticos, la marcha de un partido político, la captación de afiliados, etc. Luchan por personas, dirigentes, se mueven por reuniones, no paran...

¿Podemos reducir la vida religiosa a la acción política únicamente o es algo más?

Y a continuación, informa sobre una posible fundación:

Cazalla de la Sierra: hemos de pensar si se abre y quiénes podrían ir. Nos ofrecen la escuela y la parroquia. Todo, pero no para hacer un campo puramente político.

Bien pensado, no se aceptó la fundación.

El 16 de febrero de 1977 escribió una carta a la Comunidad Juvenil Calasanz:

Queridos hermanos.

Con el saludo cordial, os acompaña una "carta cristiana" del P. General a todos los escolapios.

Me recomienda encarecidamente que os la haga llegar a todos, para que comunitariamente se lea y se reflexione. Con ella os transmito su deseo y su petición.

Con ella os transmito una reflexión personal. No sé si será acertada o no; yo la considero oportuna, y con la sencillez que la pienso, la expongo.

Sigo pensando que hay en el grupo muchos aspectos positivos, más que los que en ocasiones evaluamos. Pero hay algunos aspectos que dan la sensación de perder fuerza entre nosotros. Estoy plenamente convencido de que hemos de mantener y potenciar nuestra sensibilización ante las situaciones que padecen las gentes que nos rodean, y la problemática humana de

nuestro tiempo. Que tenemos que estar inquietos por las situaciones de injusticia, falta de libertad, situación de explotación de nuestra clase obrera, incultura de nuestras gentes, etc. Todo esto hemos de asumirlo como algo consustancial a nuestra vivencia de fe y nuestro compromiso de vida comunitaria, si queremos ser fieles a los hombres y al mismo Evangelio.

Por la misma razón, no comparto la insensibilización que en ocasiones adoptamos ante los valores calasancios y la problemática de nuestra Orden, que, mientras sigamos llamándonos sinceramente escolapios, nos tiene que doler como algo propio.

En una de las convivencias acordamos la lectura comunitaria de las cartas pastorales del P. General y los documentos de la Orden. Leed esta "carta cristiana escolapia" con cariño y con reflexión crítica. Señalad aciertos y desaciertos. Y hagámoslo saber al P. General como un verdadero servicio y un apoyo a su tarea pastoral.

Un abrazo para todos.

Santos Vinuesa.

Si el cargo de Viceprovincial no había sido fácil para el P. Manuel R. Espejo, tampoco lo fue para el P. Santos, como podemos leer en una carta que escribe el 27 de septiembre de 1977 a Cristóbal García, José Antonio García Agudo y Enrique Fernández Ovies, profesos de solemnes los dos primeros y de simples el último, demasiado identificados con el Partido Comunista. Les dice:

Amigos Cristóbal, José Antonio y Enrique:

Una vez tomada la decisión de abandonar Cazalla definitivamente, he pensado mucho y con seriedad sobre la situación que nos plantea. Después de leer estas reflexiones por teléfono a mis compañeros de "curia" y con las matizaciones y aceptación de todos ellos, he llegado a las siguientes planteamientos y conclusiones que os ofrezco.

- 1. Es verdad que llevo tiempo en depresión fuerte respecto a mi papel en la Viceprovincia, por muy diversas causas. No he querido explicitarlo antes por no cargaros más vuestra atención y porque vuestra decisión no respondiera a motivaciones de compasión hacia mi persona. No me agrada esta postura. La "derecha" y la "izquierda", cuando absolutizan toda nuestra vida y acción en posturas unilaterales, me hacen sufrir, porque no creo que sea ese el camino de llevar adelante un proyecto común y experimental. Francamente, estoy mal también por otras situaciones externas, pero esta, por ser interna, "nuestra", me duele más. Aguantaré hasta el límite de mis capacidades físicas y psíquicas. Aguantaré para que no se cumplan los anuncios de "tragedias". Lo haré por la Viceprovincia, a la que quiero y por la que un día opté como camino de futuro eficaz para el pueblo, porque siempre he sido pueblo; pero aguantaré hasta un límite razonable y antes de que me vea abocado a lo peor.*
- 2. Os he aceptado y defendido siempre y públicamente (Salamanca), aunque no comparto consciente y razonadamente, la militancia en el Partido de un grupo de vosotros, sabiendo que va contra las Reglas, contra la opinión del P. General y la de gran número de la Viceprovincia, que ve en tal militancia y en cualquier otra, cómo vivís para el Partido por encima de todas las demás opciones y compromisos, incluyendo la solidaridad con lo más vivo del grupo, haciendo del Partido un auténtico mito o convirtiéndolo en la obsesión para solucionar los problemas de las injusticias. Y es lamentable que, aunque vosotros tres no sois el P.C.E., lo estáis desprestigiando ahora, ante todo el grupo y dando pie a posturas "anti", frenando así la concienciación hacia la izquierda-pueblo de más de uno. Los otros casos no me preocupan.*

La acción cristiana no puede quedar limitada ni reducida o negativamente condicionada a una conducta de partido - sea el que sea - personalmente interpretada, individualmente practicada. Es que, sencillamente y a lo bruto, ya me es impracticable admitir que buena parte de nuestros proyectos de fe y experiencia escolapia, aceptados por todos, queden convertidos de hecho a un reduccionismo de acción.

Dais la impresión continuamente de perder el culo por Carrillo (¡perdón!) y el P.C.E. Lo que él dice va a misa y es incuestionable (con tener cosas excepcionalmente clarividentes, como el último discurso en las Cortes que valoro y admiro), y os reís de cosas que para muchos aún tienen un valor. Dais ciertamente la impresión de que el Partido, ante quien no os conoce a fondo (y no solo a ellos) tiene en vosotros y en vuestras opciones mayor determinación que el mismo Cristo y su mensaje de liberación real. Con ello suprimís este polo de la dialéctica.

Yo puedo aceptar e incluso defender ciertas posturas no compartidas totalmente, pero no puedo confirmarlas, máxime cuando desvirtúan otros valores que creo deben jugar vitalmente en quienes hemos optado por la vida religiosa en cuanto medio de testimoniar el Reino de Dios entre los pobres de la tierra. Y ya no cuento, os lo digo con sinceridad, con suficiente convencimiento interior para defenderos acertadamente ante situaciones límite (visita P. General, grupos, etc.). Y este dato es muy grave.

- 3. A pesar de que la experiencia de Cazalla era abierta a todos los compañeros de la Viceprovincia, lo asumisteis desde el principio como algo exclusivamente vuestro (sabéis que especifiqué siempre que se trataba de cosa abierta a todos). A pesar de esto, aceptamos las razones que disteis de coherencia de equipo para que fuerais a Cazalla. Fue un dato más de cotización de vuestro grupo, pese a que excluisteis a algunos compañeros y dañabais a dos casas de la Viceprovincia. Siempre, siempre creímos en la honradez que manifestabais de coordinar vuestra militancia con la obra de Cazalla para que esta no sufriera. Hasta el punto de graduar y acompasar nuestra militancia en la zona. Acordaos.*

- 4. Creo que he dado y os hemos dado muestra de ceder, comprender y confiar plenamente en vosotros. Y no solo por vosotros, sino sobre todo por la acción de concientización y lucha en servicio del pueblo.*

Fracasado el proyecto Cazalla, que asumimos con vosotros, no podemos ahora jugar a capricho, dar la impresión de que en el grupo de la Viceprovincia y en el P.C.E. hay caprichosos. Vosotros mismos, acertadamente, habéis coincidido con nosotros en las urgentes necesidades de las personas y las obras de la Viceprovincia, y estas necesidades y personas están en Bollullos y en el Cerro; en ambos grupos me consta que sois necesarios y aceptados.

La Viceprovincia necesita ahora, como nunca antes, coherencia y no dispersión. No hemos de "preparar" la visita del P. General hipócrita y escenográficamente, pero sí razonablemente. Hemos de ser conscientes de que de esta concreta visita depende el futuro de nuestra supervivencia como experiencia grupal. Y si cabe (¿?) la opción de saltar, hemos de respetar a los que quieren o queremos seguir siendo escolapios dentro de unas vías nuevas, y no cargarnos el futuro y la confianza que han depositado en todos nosotros (pueblo, clase, compañeros y superiores).

- 5. Nuestra conclusión colectiva es la de que debéis incorporaros a las comunidades de Bollullos y del Cerro. La concreción que incluye la atención a detalles queda a vuestra elección. Sí os pido que la decisión que adoptéis me la comunicuéis en el plazo más breve posible, antes del lunes día 3. Urge que nos organicemos. Especialmente, esperan los padres de Bollullos.*

Las demás posturas serían egoísmos personales y actitudes insolidarias que no es posible admitir como soluciones viceprovinciales. Además, está ya claro que no hay otra manera de orientar la marcha del grupo andaluz escolapio. Veo que el régimen de asamblea, que

siempre hemos empleado, tan oportuno y cooperativo, empieza a marcarse con un ramalazo C.N.T.

En palabras del Evangelio de Jesús, se podría expresar esto diciendo que todo reino dividido (sin cohesión interna-externa) cae por tierra.

Recibid - como es natural que lo espere – estas reflexiones con igual honradez con que las he escrito, y con la sencillez y objetividad con que os las ofrezco. No han sido para mí plato de gusto. Que ojalá sirvan para enriquecernos mutuamente con un nuevo análisis de lo real que, a la vez, nos acerque cada día más. Ello contribuirá a realizar nuestra experiencia de colectivo en paz y equilibrio personal.

Como veis, esta carta es de iniciativa y realización mía personal, aunque es mi obligación hacer partícipes de toda ella y de todo siempre a más compañeros de “curia”.

Un abrazo.

La situación en la Viceprovincia se va haciendo cada vez más tensa. El 11 de diciembre de 1977 la Curia Viceprovincial dirige una circular a los religiosos:

Queridos compañeros:

La situación que vivimos como grupo humano en la Viceprovincia nos mueve a ofreceros esta comunicación-reflexión.

Por los contactos tenidos con las Comunidades y personas, hemos llegado a la conclusión de que existen situaciones tensionales de fondo y de forma que están amenazando seriamente la existencia de nuestro grupo como tal. Hay hechos incuestionables que señalan cambios de objetivos. Da la impresión de que las primeras motivaciones del grupo se han ido muriendo o desviando.

En los comienzos del Grupo había unas constantes y líneas de fuerza que dieron pie a nuestra opción personal y colectiva. Estas fueron: ser grupos de reflexión, de lectura de la Palabra y oración en común, de celebración de la Fe y de ayuda fraterna entre todos, de encarnación del espíritu evangélico y social de Calasanz y de compromiso con el pueblo más marginado y explotado de nuestra tierra andaluza, en el marco de la educación y cultura popular. Y como una constante importante, nuestra fidelidad y disponibilidad a los objetivos y obras del Grupo.

Muchas cosas de estas, que eran “tierra común”, las hemos perdido o se están resquebrajando desde que el P. General nos dio luz verde para caminar con independencia y libertad.

Por otra parte, los cambios sociales y políticos operados en nuestra sociedad han incidido fuertemente en el grupo y han hecho que algunos de nosotros asuman abiertamente la militancia de partidos como principal medio eficaz de acción y de lucha por la liberación de las clases oprimidas, marginando otras acciones y valores. Este hecho, junto con otras posturas un tanto individualistas, ofrecen una visión anárquica e incoherente de la Viceprovincia.

Creo que es urgente una clarificación. Y si siempre hemos tratado y decidido en asamblea comunitaria todo, busquemos entre todos la solución a esta situación. Este es el motivo de esta encuesta. Es personal y secreta, para que sea plenamente libre. Mandadla a Santos antes del 20, para que pueda presentarnos el resultado en las convivencias. Con esta encuesta para detectar nuestra realidad, no pretendemos matar la esperanza de nadie, ni la unidad entre nosotros, sino buscarlas dentro de una expresión libre y personal de todos los que conformamos el grupo escolapio de Andalucía.

Los resultados de la encuesta son bastante preocupantes, como podemos ver en el “Resumen Encuesta Viceprovincial”¹. Las preguntas, bastante indicativas de por sí de la situación, eran:

1. *¿Cómo ves la situación actual de la Viceprovincia?*
2. *¿Crees que es una realidad la atomización en el Grupo en cuanto a trabajo y forma de pensar?*
3. *¿Piensas que es real la disponibilidad en la Viceprovincia?*
4. *¿Cuál es tu postura respecto a cualquier tipo de militancia política en partidos?*
5. *¿De qué forma y en qué grado está presente a nivel grupal la identidad escolapia?*
6. *¿Cuál es tu situación personal anímica dentro de la Viceprovincia?*
7. *Señala objetivos y soluciones concretos que consideras más urgentes de cara a un futuro inmediato.*

Copio solamente algunas respuestas:

- *Momento muy delicado, fruto de crecimiento o acomodación, con el consiguiente riesgo de perder nuestra identidad.*
- *Problemática en extremo, sin esperanza comunitaria. Estamos enfermos, el mal se llamaría “cadaunada” y “no cohesión”. Bollullos, desenfoque y cansancio. Sevilla proyecto personal. Genil, extrema derecha. Menor, a punto de quemarse. Málaga, desenfoque.*
- *Mal. Creo que el momento es muy crítico, porque algunos miembros han dado pasos sin vuelta atrás. La Curia ha perdido la esperanza e ilusión de su primer momento y pretende “tomar cartas en el asunto”.*
- *La Viceprovincia no existe. Somos un “grupo oficial” que realmente ya no compartimos nada. Marginación real de ciertas personas a las que se va poniendo en el disparadero. Por otra parte, la actuación de la Curia ha sido negativa y disgregadora. La actuación como tal es incoherente, ineficaz y equivocada.*
- *Se da diversidad ideológica y, como consecuencia, formas distintas de actuar. Cuando estas posturas se radicalizan, provocan la dispersión del Grupo. Esto lleva consigo un distanciamiento afectivo, complicado por el valor que cada cual damos a nuestras opciones.*
- *Como grupo, no caminamos juntos; cada uno lleva su paso. ¿Por qué no caminar y dejar caminar? ¿Por qué no nos respetamos? No somos ni más ni menos que una pequeña imagen de lo que es la Iglesia institucional, una Iglesia interesada.*
- *Soy un maestro del pueblo que vivo con el pueblo. No estoy disponible para ir a ningún otro sitio que no sea con estas condiciones, y aun así, me lo pensaría.*
- *Si no se aclaran los compromisos que unen al Grupo y no se orienta la actuación, me considero desligado de los compromisos que contraí con la Viceprovincia.*
- *Creo y espero que aún se puede salvar el proyecto inicial que nos trazamos.*
- *Sigo esperando y luchando. Me siento en comunión con casi toda la Viceprovincia, lejos de los que militan, porque los veo apartados de mí y del Grupo. Me preocupa que los muchachos que quieren vivir como nosotros se sientan frustrados por no mantener nuestro proyecto.*
- *No todos poseemos la misma identidad escolapia. Cada uno la vive con distinta intensidad y claridad. Algunos se sienten unidos vitalmente al cuerpo E.P. Para otros el ser escolapio es accesorio.*
- *En un 60% el grupo actúa como escolapio, tal vez más que antes y más que el resto de la Escuela Pía.*
- *Soluciones: humanamente no veo soluciones. Quiero creer que el Espíritu es capaz de dar vida. Sería bueno que todo el que no esté dispuesto a vivir sin condiciones saliera del Grupo.*

¹ Archivo Provincial, sección Andalucía, caja 1, 1977, 8.

Mientras haya uno solo con condiciones, creo que el Grupo estará bloqueado. Diferencias y tensiones son positivas si no originan luchas o enfrentamientos o bloqueos. Las nuestras, pienso que no son positivas.

- *Lo mejor es dejar las cosas como están hasta la visita del P. General. Para entonces la Curia debería preparar un informe muy serio de la trayectoria de la Viceprovincia y su cotejo con lo que la Escuela Pía es todavía y un esfuerzo de prospectiva, de futuro. Si hay una proyección de futuro con dos o con tres, que se siga adelante. Si no, que se dé fin a la experiencia.*
- *Volver a la idea inicial del grupo andaluz: pobres, solidarios, pueblo, andalucistas.*
- *Unirnos de nuevo alrededor de nuestras Constituciones y Reglas, con los matices andaluces; obediencia razonada. pero auténtica, a los Superiores; pobreza real y aprobada por la Comunidad dentro de los límites señalados; oración personal y comunitaria intensa.*

En febrero de 1978, Cristóbal García y Enrique Fernández escriben una circular a todos los miembros de la Viceprovincia:

Estimados compañeros:

Nos resulta difícil expresar con suficiente claridad lo que nos proponemos con esta carta que os dirigimos a todos.

Nuestra intención con la presente carta no es ni justificarnos, ni conmovernos, ni caer en un juego de ataques personales. Nuestra intención es que el problema que nos concierne, nuestra militancia política, sea tratado en sus justos términos y no se vea enmarañado y falsificado por otros planteamientos o enfoques.

Nosotros (Enrique y Cristóbal) vemos dentro del proceso de la Historia del Cristianismo, como algo lógico, el problema que vivimos: una postura mayoritaria del grupo que considera inviable la situación de escolapios militando políticamente y otras posturas minoritarias que defiendan y practican dicha militancia en esa situación. Ambas posturas discuten y toman medidas para superar el problema.

Es decir, vemos cómo nuestra postura y la del grupo se inserta en todo un contexto de concepción de la Vida Religiosa y, más concretamente, de una concepción de la vida cristiana, en un proceso dialéctico de diferentes concepciones ideológicas que se concretizan en diferentes prácticas y a la inversa. Este es el problema con que todos nos enfrentamos, y no otro. Todo lo demás sería engañarnos.

Por eso consideramos absolutamente injusto, y consecuentemente anticristiano, que en este proceso se utilicen otros argumentos, se trate de descentrar el problema, desviándolo hacia ataques personales, cotilleos y demás planteamientos insanos que solo conducen a desprestigiar, degradar personalmente, incluso con mentira, para con ello evitar que el problema se aborde en sus justos términos, y así ir preparando la justificación de posibles medidas que, en caso de que se produzcan, deben ser asumidas por todos de una forma honesta y responsable.

¡No, hermanos! Por la responsabilidad que tenemos ante la Historia y ante nuestro pueblo, cada postura debe asumir plenamente su responsabilidad. Así como nosotros, pensamos, hemos asumido nuestra postura de escolapios y militantes políticos y sindicales, creemos que nuestros hermanos escolapios deben asumir también con toda claridad y sin justificaciones, su pronunciamiento en contra de la militancia.

Y decimos esto porque tenemos datos que nos hacen ver con toda claridad que, tanto compañeros de la Curia como hermanos con los que vivimos, están haciendo a distintos niveles una campaña de desprestigio de nuestras personas, valiéndose para ello de informaciones

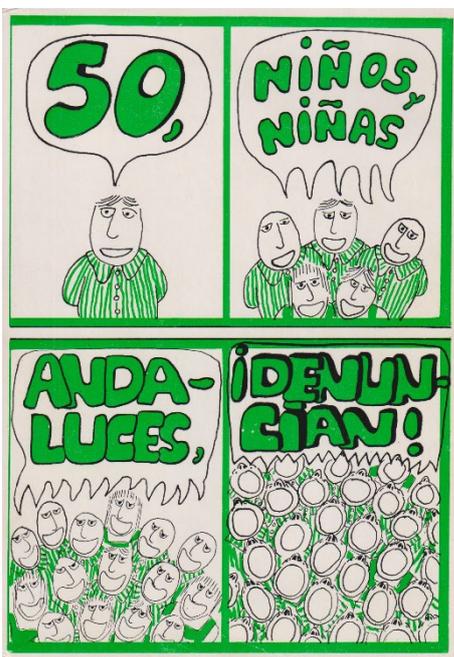
mutiladas y tendenciosas, sacadas de un contexto, y a veces hasta de falsedades que parecen conducir a dejarnos sin defensa y a justificar una posible salida-expulsión nuestra.

Insistimos. Nosotros, en conciencia, nos sentimos obligados a defender nuestra postura y nuestra permanencia en el grupo Viceprovincial. Para ello, nos vemos obligados a sacar este escrito cuyo objetivo es desenmascarar posibles maniobras encaminadas a oscurecer y falsear el problema y, finalmente, a calmar conciencias ante el modo de asumir “con todos los riesgos” su postura.

Está claro que todo lo dicho aquí no es extensible a todo el grupo viceprovincial, sino solamente a algunos de sus miembros.

Finalmente, un ruego: sepamos asumir honesta y limpiamente nuestra responsabilidad como creyentes ante la Historia y ante nuestro pueblo.

EC (marzo 1978) informa:



En noviembre salió el libro “50 niños y niñas andaluces denuncian”, editado por la Viceprovincia de Andalucía. Ha tardado tres años en ver la luz, y lo hace ahora con una tirada de 3000 ejemplares. Está teniendo gran aceptación.

Sobre esta obra (coordinada por Manuel Rodríguez Espejo y equipo de educadores y educadoras) dicen los autores:

Nos ronda en la cabeza y el corazón hace años la urgencia de promocionar los valores andaluces entre los chicos de aquí. No sabemos que existan medios elaborados, y andamos embarcados en la búsqueda de instrumentos válidos para tal fin.

La idea que nos movió a proponer ese ejercicio a los chicos fue poder captar en qué grado de concienciación andaluza se encontraban.

El primer curso al que propusimos la Carta fue un 7º de EGB. La mayoría se limitó a hacer una descripción geográfico-turística. Dos de las cartas de aquella aula nos llamaron poderosamente la atención. Describían una Andalucía muy distinta de la de sus compañeros.

Hicimos después el ejercicio en un 6º de Bachillerato. Los resultados fueron inversos: cuatro o cinco se quedaron en la descripción geográfico-turística. Los más eran conscientes de esa Andalucía sangrante.

El contraste entre dos cursos con solo tres años de diferencia nos sugirió – primero - la conveniencia de “encuestar” a toda la segunda etapa de EGB y el Bachillerato para pulsar la evolución en la conciencia andaluza de estos chicos que tenemos entre manos; - segundo - extender la experiencia a varios Centros de otras ciudades, para tener elementos de comparación, y – tercero - la posibilidad de publicar “lo mejorcito” como una sencilla aportación al despertar de Andalucía.

En un plazo de catorce días hemos recopilado esos varios centenares de cartas de dentro y fuera de Granada.

No pretendemos presentar un trabajo científico, sino ser una campanada espontánea, aguda, sin artificio, como son estos chicos que han escrito. De ahí que no hayamos esperado a tener cartas de las ocho provincias andaluzas. De ahí que salgamos al público desprovistos de estadísticas y porcentajes, a cuerpo limpio, con repeticiones, “ingenuidades” y apreciaciones muy subjetivas. Creemos que precisamente en ello radica la aportación de estas páginas.

Por supuesto que hemos seleccionado las cartas más “incisivas”, las que presentan una Andalucía más desmitologizada, las que golpean más que alaban, porque creemos que Andalucía no necesita ahora de incienso - ¡bastante nos han echado hasta atontarnos! - sino de espuelas que agujeroneen nuestra carne dormida y nos defiendan del sopor de los tópicos, que incluso va calando entre los propios andaluces.

Copiamos solamente, como ejemplo, la carta de un alumno de 8º de EGB de Trasmulas (Granada):

Recordado Miguel:

Andalucía tiene dos partes, una la rica y otra la pobre. La rica es la que casi siempre sale en TV: el cante, los bailaores, todas esas cosas que verás por TV. Pero da la casualidad que todo eso es falso. Andalucía es pobre. Le pasa igual que a España en comparación con Europa. Nos dicen que estamos bien, y al estar 30 años diciendo lo mismo, a la gente sencilla la convencen con nada. Mi padre no tiene cultura y lo convencen al momento. Dice que en Andalucía estamos bien porque antes no se comía y ahora se come. Está contento por esto, porque ahora se come. No le importa la libertad, porque le dicen que estamos bien. Igual que a mi padre le pasa a otros.

Los ricos la ven estupenda con sus latifundios, pero son “ellos” los que no tienen que hacer nada para comer. En mi pueblo se han tirado parado sin trabajo desde noviembre hasta febrero, que es la aceituna. Cuando se acaba el trabajo, a Alemania, Francia, Barcelona, Palma de Mallorca...

Te darás cuenta un poco cómo está Andalucía. Piensa cuándo llegaremos a tener - con el poco dinero que hay - casi ningún emigrante. La única familia que queda aquí de los hermanos de mi padre es la mía, y son seis hermanos, casados todos. Y cómo esta multitud de injusticias, otras.

Y sin nada más que decirte, se despide tu amigo andaluz.

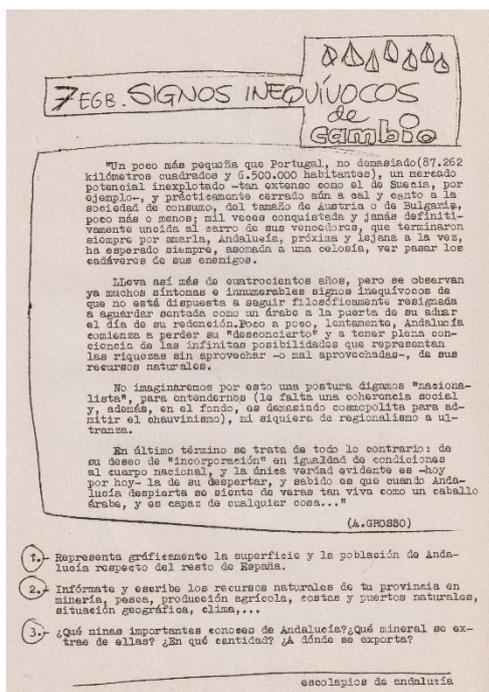
Otra importante realización didáctica fueron las “Fichas de Andalucía”, preparadas también por Manuel R. Espejo y colaboradores, trabajo presentado al II Concurso Nacional de experiencias escolares de la Editorial Santillana, con el lema “Una experiencia para concienciar sobre la comunidad andaluza y comprometer ¡desde el corazón en paz! a la lucha por su desarrollo”.

Así las presentan los autores:

En julio de 1976, cuando aún las autonomías estaban lejos de ser constitucionales, un grupo de educadores andaluces elaboramos y publicamos a multicopia 252 folios que ofrecemos a todos los profesores de la región interesados en llevar a los alumnos al conocimiento de la Andalucía real, tan lejana de aquella de charanga y pandereta que los medios de comunicación social le presentan, y al compromiso con su región.

Se trata de diez cuadernillos de fichas concebidas para ser trabajadas dentro del Área Social en los ocho cursos de la EGB y los dos primeros de BUP/FP, aunque también susceptibles de ser empleadas fuera del aula en grupos paraescolares.

En el mismo folio de lanzamiento, convocábamos a un primer encuentro de revisión del material, tras un trimestre de experimentación.



Desde entonces han pasado cuatro cursos en los que el grupo redactor² y otros muchos profesores los hemos venido aplicando y creemos estar en condiciones de hacer llegar nuestra rica experiencia a otros ámbitos nacionales y extranjeros desde esta plataforma amplia, que es el "II Concurso Nacional de Experiencias Escolares" de Editorial Santillana.

EC (octubre 1978) nos ofrece algunas noticias de Andalucía:

El P. General realizó la visita la Viceprovincia con el siguiente itinerario:

- **Sábado 4 de marzo, Comunidad del Cerro, Sevilla.**
- **Domingo 5, Comunidad del Cerro, Sevilla.**
- **Lunes 6, Comunidad y Escuela Profesional de Bollullos del Condado, Huelva.**
- **Martes 7, Comunidad de Málaga.**
- **Miércoles 8, Residencia Juvenil Calasanz de**

Granada.

- **Jueves 9, Comunidad del Genil, Granada.**
- **Viernes 10, Comunidad educativa del Colegio Genil.**
- **Sábado 11, reunión con la Viceprovincia en Granada.**

Esta visita del P. General a la viceprovincia era un momento esperado por muchos, que, conscientes de la crisis que se estaba viviendo, confiaban en que el P. Ángel Ruiz, que había apoyado los primeros pasos de la viceprovincia como maestro de juniors, su preparación inmediata como Provincial de Castilla, y la había erigido, primero como dependiente de Castilla, y luego como independiente (o dependiendo directamente del P. General), daría los consejos o tomaría las medidas necesarias para salir de aquel atasco. El P. General se tomó unos meses de reflexión antes de enviar la (larga: 10 folios) circular-decreto de visita, fechada el 13 de julio de 1978, que dice así:

Os saludamos con gozo y afecto fraterno al enviaros hoy este decreto de visita. Llega a vosotros con excesivo retraso. Os rogamos comprensión. El ritmo de la visita no nos permitió serenar y ordenar nuestros pensamientos. Este mal de la demora puede comportar otro bien. Después del descanso veraniego, estaréis en situación anímica más propicia para la reflexión seria. Porque nuestro decreto quiere ser precisamente una nueva oportunidad para enfrentaros con los problemas de la Viceprovincia de forma nueva. Esto es, con más serenidad, con más entusiasmo, con más amor y más esperanza.

No vamos a hurgar de nuevo en esas connotaciones negativas que aparecen en vuestras respuestas al cuestionario y que en las reuniones que tuvimos en la visita afloraron también. Estamos de acuerdo en que la situación que vive la Viceprovincia es crítica. Pero el grupo mantiene la esperanza en sí mismo de cara al futuro. Hacia ahí apunta nuestro decreto. Compartimos con vosotros tal esperanza, porque para nosotros esperar es fiarnos de vosotros, es arriesgar. Es creer en la aventura del AMOR, la que lanza una vocación escolapia

² Miembros del equipo: Daniel M. González, Francisco Machuca, José Manuel Jiménez, José A. García Agudo, Francisco Mulet y Emilio Guitián.

comprometida. Sobre todo, arrojarse al vacío en las manos de Dios. Es creer en la acción creadora y renovadora del Espíritu Santo, en cada uno de nosotros y en la Iglesia.

Y porque compartimos la esperanza, nos situamos fuera de la crisis. Y porque compartimos la esperanza y nos fiamos de vosotros, por eso nos atrevemos a pedir os sacrificios, esfuerzos y seriedad. Si algo necesitamos todos, es seriedad a montones para aceptar compromisos, renovarnos, reconciliarnos y ponernos en actitud de profunda humildad.

Sobre esta premisa básica de la seriedad, deben asentarse las actitudes que os urgimos a través de este decreto.

Nuestro decreto aboga por esta tesis: Urge que entre todos lleguéis a recrear el proyecto a base de planificar el cambio que se debe operar en vosotros como religiosos y educadores desde un consenso renovado, fruto de una reconciliación continuada.

I. RE-CREAR EL PROYECTO.

Vosotros iniciasteis la construcción del proyecto escolapio-Andalucía hace cuatro años. Después de tres años, os habéis revisado con sinceridad. Descubristis con dolor que lo construido no responde al proyecto que os trazasteis. Al contemplarlo habéis experimentado una sensación de “cierta decepción”, de “cierto fracaso”. Posiblemente también vosotros podéis decir: “esperábamos...”. Esperabais un triunfo fácil. Y este no se ha dado. Ni puede darse, porque todos los proyectos cristianos tienen que pasar por la etapa de “sentirse anonadado”, reducido a la muerte, a la nada. Es lo de siempre: “si el grano de trigo no muere...” Y creemos que ese grano de trigo no ha muerto todavía. Nos parece que estáis muy vivos todavía, cada uno, al proyecto individual. Acaso demasiado protagonismo inconsciente, dicho sea sin ánimo de ofender a nadie.

Y ante esta situación, ¿qué hacer, amigos míos? Creemos que hay que comenzar por reconocer la equivocación con humildad, con actitud penitencial, con todo lo que eso significa. Recordemos la pedagogía de Dios en el trato con su pueblo, cuando éste se equivocaba o pecaba. De las cenizas del propio dolor y arrepentimiento surgía siempre un pueblo nuevo, menos confiado en sus propias fuerzas, mucho más en la fuerza de la acción de Dios. El Señor os está diciendo a través de ese aparente fracaso que tenéis que recrear el proyecto y el modo de construir, ya que el que vosotros habéis empleado no es el que emplearía Él. Tenéis que replantear el fondo y la forma de construir. Y después, adoptar uno y otra como vuestros, con todo el entusiasmo y la paciencia propios del actuar de Dios.

Frente a esa “realidad negativa” reflejada en vuestras respuestas al cuestionario, nuestro decreto es una invitación al cambio.

II. INVITACIÓN A PLANIFICAR EL CAMBIO.

Debe cambiar nuestra vida religiosa, debe cambiar nuestro estilo de educar, debe cambiar nuestro estilo de vivir en comunidad. Con humildad, pero con apremio, debemos decir: necesitamos sensibilizarnos al cambio, nos urge el cambio. Cambio hacia un escolapio nuevo, un religioso nuevo, un educador nuevo para una educación nueva, desde una comunidad en autoformación continuada, ante la exigencia de una sociedad nueva.

Ante esta urgencia del cambio, todos tendremos que preguntarnos por el término de referencia, los objetivos finales del cambio y los cauces de participación. Con otras palabras: qué debemos cambiar, cómo habremos de hacerlo, qué plazos vamos a señalarnos para conseguirlo. Estas preguntas y otras muchas que cada uno puede hacerse, nos están hablando de la necesidad a que aludíamos arriba de PLANIFICAR EL CAMBIO EN LA VICEPROVINCIA.

Aquí nos tenemos que limitar a hacer esa referencia a la necesidad de planificar el cambio. La Viceprovincia deberá abordar esa planificación sin miedo, sin recelos, con mucha paciencia, con mucho amor a la Iglesia.

Cuanto digamos aquí, en este decreto de visita, lo ofrecemos para estimularos al cambio y crear ese ambiente propicio a la participación de todos los religiosos en la planificación del cambio.

Al escolapio de la Viceprovincia nos ha parecido verle notablemente deficitario de esa interioridad propia de la persona humana y de esa interiorización cristiana que supone vivir la vida del Espíritu Santo en nosotros. Y que, en consecuencia, participa - no sabemos hasta dónde - de estas notas peyorativas propias de este "hombre viejo" del siglo XX: hueco y atomizado interiormente, preso de la soledad, falto de auténtica alegría, arrastrado por la corriente de la moda, a merced del aparato propagandístico, sin tiempo para la reflexión y para la lectura formativa, ni para la oración, víctima del secularismo y de su egoísmo.

Cada uno tendréis que preguntaros en qué medida participáis de esas connotaciones que diseñan al hombre sin interioridad, que son las antípodas de los rasgos que resaltan en el hombre nuevo, en el hombre que vive en profundidad la vida del Espíritu y que, en palabras de San Pablo, son "amor, alegría, paz, apertura, generosidad, agrado, lealtad, humildad, dominio de sí mismo".

Porque en la medida en que esas notas peyorativas del hombre sin interioridad marquen nuestra vida de religiosos, este queda radicalmente incapacitado para la creación de una EDUCACIÓN NUEVA que sea agente y fermento de cambio de esta sociedad no cristiana.

"No tendremos continente nuevo sin hombres nuevos", dice el documento de Medellín. No tendremos PROYECTO ESCOLAPIO ANDALUCÍA sin escolapios nuevos.

Hablar de escolapios nuevos es hablar de religiosos nuevos y educadores nuevos.

III. NECESIDAD DE RE-CREAR LOS RELIGIOSOS.

Son los hombres nuevos, los hombres de interiorización, los hombres espirituales, los únicos capaces de crear un orden nuevo en la sociedad. Lo demás no es sino palabrería y jugar a "diletantes" del cambio. Solo el testimonio de vida, y no la demagogia, convence y crea vida. No nos engañemos; la transformación de la sociedad tiene que comenzar en un lugar concreto, en lo íntimo del propio corazón.

No se nos oculta que el hablar de un escolapio nuevo es tanto como clamar y urgir la propia conversión, en el sentido bíblico. Es el cambio en profundidad al que nos referimos y el que en estos momentos tenemos que exigirnos. En esto la Palabra de Dios es siempre imperativa: "convertíos", "tenéis que nacer de nuevo", "cambiad vuestra actitud mental y revestíos del Hombre Nuevo".

Con repetirnos esta urgencia a la conversión, al cambio en profundidad, a ser escolapios nuevos, no se produciría el cambio ni la conversión. Mientras no superemos ese falso pudor que nos atenaza y que nos impide hablar en serio de la conversión y de la santidad, seguiremos arrastrando ese "hombre viejo", superficial, carente de interioridad e interiorización.

El hombre religioso nuevo no se fabrica con la aplicación de unas fórmulas y menos con discursos. Ese religioso nuevo es resultado de un lento, pesado y oscuro proceso de paciencia. No podemos seguir resignándonos a esta vaciedad interior que padecemos muchos escolapios. Debemos clarificarnos. Lo menos que debemos exigirnos es esa disponibilidad para ir dando pasos hacia esa conversión, hacia la santidad, hacia ese escolapio nuevo.

Por eso debemos pedirlos, con gran modestia, pero con gran apremio, que estéis dispuestos a dar entrada en vuestras vidas a estas actitudes básicas para el cambio hacia ese religioso nuevo:

- *Humildad auténtica para autocriticaros, despojados de protagonismos, haceros pequeños y pobres, y aumentar así la capacidad receptiva de la verdad del otro.*
- *Actitud paciente para recomenzar cada mañana, no obstante los fallos del día anterior: ese paciente esperar es algo consustancial a la vida de amor.*
- *Actitud de oración, pidiendo al Señor Insistentemente conversión, sabiendo que la renovación y la creación de ese religioso nuevo son dones de Dios.*
- *Actitud sincera para salir de vosotros mismos y tomar la iniciativa en el amor: el amor de iniciativa es la manera que Dios tiene de amar.*

¿Creéis que os estamos exigiendo demasiado al pedirlos estas cuatro actitudes?

Ese religioso escolapio nuevo queda perfilado por estos rasgos:

- *Vive la alegría de sentirse amado por Cristo.*
- *Lucha contra el egocentrismo que empobrece la interioridad.*
- *Ama entrañablemente al Fundador, su propia vocación y la familia calasancia, como expresión concreta de su amor a la Iglesia.*
- *Se inserta en el HOY, en pleno corazón del mundo, pero sin renunciar nunca a lo específico de la vida religiosa, protegiéndose con la prudencia más eficaz: “la de quemar con fuego más intenso”.*
- *Sabe reservarse cada día un tiempo para la escucha serena de la Palabra de Dios en actitud de pobre.*
- *Mantiene una plena disponibilidad para ser enviada en nombre de la Iglesia.*
- *Se compromete a ser fiel a la oración individual de las programada en la comunidad.*
- *Hace opción en su vida por vivir pobremente.*
- *Expresa en su vida las tres tensiones de la esperanza cristiana: búsqueda de lo definitivo, compromiso cotidiano con la historia y seguridad en Cristo Crucificado.*
- *Busca la comunidad, se deja ayudar de la comunidad y crea la comunidad.*

Ahí dejamos la invitación serena, esperanzado y apremiante, a ir dando pasos hacia el nacimiento del religioso escolapio nuevo, superando esa inercia ante el cambio y esa situación deficitaria, falta de interiorización y sobrada de superficialidad, trivialidad o secularismo.

IV. EDUCADORES NUEVOS.

En la visita os hemos conversado repetidamente que el problema que más nos inquieta hoy en la Orden es este: ¿qué tipo de educación estamos dando? ¿Qué tipo de hombre queremos formar? ¿A qué tipo de sociedad apuntamos con la educación que damos?

Exponente de esta sería preocupación es este dato: la Congregación General viene pensando desde hace tiempo en pedir al próximo Capítulo General que centre su objetivo principal en el problema educativo.

Y es que tenemos la impresión - ojalá sea solo impresión - de que en la educación hemos cambiado la “palabrería”, pero seguimos haciendo lo mismo que antes, más o menos.

Todos somos conscientes:

- *De que en esos últimos quince años “ha nacido un tipo de hombre diverso”.*
- *De que no resulta fácil la evolución hacia los pobres.*

- De que son preocupantes los problemas planteados por la situación político-religiosa española en relación con nuestras obras (aspecto político y económico, clasismo, formación cristiana, profesorado, etc.)
- De que el tipo de educación que damos no resulta tan eficaz para el cambio de la sociedad y de la Iglesia.
- De que ha disminuido el grupo de religiosos que hoy trabaja en la escuela.
- De lo difícil que resulta sacar a los alumnos de su pasividad y suscitar en ellos actitudes para ponerse al servicio de los demás.
- De la apatía del profesorado laico y padres de familia ante la responsabilidad.
- De lo trabajoso que es dar el paso, de un orden basado en la ganancia a otro orden inspirado en los valores de solidaridad y dignidad humanas.
- De las implicaciones que comporta un sistema educativo de participación y cogestión.

Frente a estas dificultades, serias y graves, no vemos otra posible salida que empeñarnos todos en una tarea de solidaridad, en poner las condiciones que propicien el nacimiento de esos educadores nuevos, los únicos capaces de romper este cerco que nos agobia.

Y para llegar a ser escolapios nuevos, nos repite hoy el Maestro a todos los educadores escolapios, tenemos que nacer de nuevo. "Tenemos que nacer de nuevo", debería ser la consigna que nos repitiéramos, animándonos unos a otros. Llegar a ser esos educadores nuevos que necesitan los jóvenes y la sociedad de hoy es de máxima urgencia.

Esos educadores nuevos quedarían diseñados por estas actitudes:

- Hombres religiosos con preocupación por esa interiorización que debe apuntar a una conversión continuada.
- Que no se contentan con el cambio de sector - pobres-, sino que se exigen cambio de método.
- Que se plantean el significado y el compromiso de su ser creyente y su capacidad y responsabilidad de ayudar al niño o joven creyente
- Que van descubriendo su carácter testimonial evangélico en el terreno de la educación.
- Que, con amor sacrificado y sincero a los niños y jóvenes, les ofrecen su esfuerzo diario por comprenderlos y les entregan con generosidad su tiempo fuera del horario escolar.
- Que tienen una gran sensibilidad o preocupación por promover una intensa vida local y un servicio a las personas que la componen, con una simultánea apertura al exterior.
- Que van llegando al convencimiento de que los problemas de la escuela no se resuelven en la escuela, sino fuera de la escuela, en la sociedad.
- Que avivan la conciencia de que han sido enviados para cumplir la misión profética de evangelización, de Educadores en la fe y se repiten el grito de San Pablo: "¡Ay de mí, si no evangelizo!".
- Que se toman en serio el abrir cauces de participación y corresponsabilidad, en la gestión de la escuela, a los alumnos, profesores y padres de alumnos.
- Que promueven sistemáticamente una educación integral, poniendo el acento sobre los valores de solidaridad, justicia, servicio y preocupación por la defensa de los derechos de los pobres.
- Que tienen la habilidad de hacer descubrir a los educandos el gusto por el sacrificio, por el amor hacia los otros, socavados por la sociedad de consumo.

Es fuerte lo que estamos pidiendo. Pero, si es verdad que no se pueden pedir iniciativas, entusiasmo, sacrificios ni ingenio cuando no hay amor a la propia vocación, al Fundador, a la Iglesia, a la Orden, también es cierto que cuando se ve este triple amor, emprenderemos el

camino de lo difícil, de lo imposible, de la utopía - aunque no seamos más que “un resto” -, superando la tentación de la comodidad de la rutina del egoísmo.

¿O es que creéis que todavía tenéis que llegar a sentirnos más impotentes, más pobres, más reducidos a la nada, para que comience la renovación, la resurrección?

Estamos seguros de que, si desde la impotencia agotamos todos los recursos y nos comportamos como “ateos”, esto es, como si Dios lo hubiera dejado todo en nuestras manos, el Señor realizará el milagro de hacer surgir de ese “resto humillado, pobre e impotente” los educadores nuevos para esa escuela nueva, como respuesta al desafío histórico que hoy vivimos.

*¿Qué precio estamos dispuestos a pagar para que llegue a darse ese cambio, acelerando la hora?
¿Por qué medios llegaremos a conseguir ese o esos objetivos de religiosos nuevos y educadores nuevos?*

A cada uno de nosotros el Espíritu Santo y el amor nos inspira en diversos medios. Nosotros ponemos el acento sobre uno que consideramos importante y eficaz. Este medio sería la comunidad escolapia de fe, que se constituye a sí misma en comunidad de autoformación continuada.

V. COMUNIDADES DE AUTOFORMACIÓN.

Uno de los medios más eficaces para llegar a ser esos religiosos y educadores nuevos es precisamente la comunidad que se constituye en comunidad de autoformación. Con otras palabras, la nota de la autoformación comunitaria es ese hombre nuevo que necesitamos.

De los dos elementos que constituyen la esencia de nuestro carisma - la misión de educadores en la fe, desde una comunidad religiosa de fe - este segundo queda muchas veces postergado ante esa opresión de lo inmediato, que es el trabajo escolar.

Sobre esta dimensión, en la faceta de comunidad de autoformación, queremos insistir. Porque en la visita hemos constatado que nuestras comunidades están poco sensibilizadas a la necesidad y urgencia de que cada una de ellas debe ser una comunidad de autoformación comunitaria. Y no habrá Viceprovincia nueva mientras no surjan esas comunidades nuevas. Iremos hacia esa VICEPROVINCIA NUEVA en la medida en que caminemos hacia comunidades nuevas, que a su vez serán el resultado de las comunidades de autoformación.

Nos incorporamos a una comunidad religiosa escolapia para crecer, para cambiar; para, en base a la ayuda eficaz de los humanos y a la fidelidad a la gracia, despojarnos del hombre viejo y revestirnos del hombre nuevo.

Pero el cambio y la conversión personal se acelera, se fomenta y se asegura cuando practicamos seriamente la autoformación en la comunidad. Ser comunidad de autoformación supone que entre todos vamos creando el ambiente adecuado donde puede despertarse y desarrollarse todo lo sano y noble que hay en nosotros, donde se respira al hombre nuevo.

Pero nada verdaderamente valioso nacerá en el grupo sin la entrega, sacrificio y voluntad de autoformarse por parte de cada uno de sus miembros.

Se trata de que, con fuerza y constancia, tomemos en las propias manos las riendas de la autoformación o autoeducación, acabando con ese dejarse llevar del ambiente trivial y superficial que se nos mete por osmosis dentro de las comunidades.

Y esto no se puede hacer sin lucha, sin sacrificio. Son muchos los factores que amenazan nuestra autoformación comunitaria. Comunitariamente hay que adoptar posturas claras que favorezcan ese clima que lleve a la comunidad a ser comunidad de autoformación.

La autoformación o autoeducación es un arte que se prolonga a lo largo de toda nuestra vida. Sin exagerar, diríamos que esta urgencia de la autoformación debería crecer en proporción directa a nuestra edad. Y ese arte que es la autoeducación exige, sobre todo, praxis y maestros. Estos serán cada uno de los religiosos y, principalmente, Jesús de Nazaret. Y la praxis de la autoformación, la reduciríamos a tres puntos o exigencias:

- *Que queramos aprender unos de otros. Nada sacaríamos con discutir en nuestras reuniones teóricamente qué es la autoeducación comunitaria y cómo debe practicarse. Las ideas que pueden surgir servirán en la medida en que haya una voluntad firme en el grupo de llevarlas a la práctica. Se trata de autoeducarnos mutuamente por la práctica.*
- *Decidida voluntad de conocernos a nosotros mismos. El preocuparnos por descubrir nuestro mundo interior hará posible un trabajo serio de autoformación. Debemos acabar con la superficialidad que a veces reina en nuestro ambiente comunitario.*
- *Condición ineludible para ese conocernos a nosotros mismos es esta otra: tenemos que reservarnos tiempo para la reflexión personal. En la visita hemos preguntado insistentemente en todas las comunidades acerca de este tiempo de reflexión, y nuestra impresión, por desgracia, es muy negativa: “nos falta tiempo” para rezar, leer, reflexionar, hacer Ejercicios Espirituales. Pero creemos que en no pocos casos la raíz de este “nos falta tiempo” reside en el hecho de que nos da miedo estar en silencio, nos da miedo toparnos con nuestro vacío interior. Necesitamos con urgencia saber detenernos para no evadirnos y condenarnos a una vida instintiva.*

Y con esto llegamos al último elemento de nuestra tesis: el consenso renovado, fruto de una reconciliación continuada.

Son demasiado graves los problemas que sufre la Viceprovincia como para distraer energías dentro del grupo. Hay que soldar las fracturas que ha sufrido el proyecto en estos cuatro años de andadura. Urge una actitud abierta de concordia. La recreación del proyecto exige sumar fuerzas. Cualquier postura irreconciliable es antievangélica. Un consenso renovado día a día, una concordia a prueba de amor verdadero, suponen una reconciliación continuada. Y no cabe hablar de reconciliación fraterna, si no comenzamos por dejarnos reconciliar con Dios. Toda reconciliación auténtica lleva a esas actitudes nuevas que arriba pedíamos para hacer los religiosos y educadores que hoy necesita la Iglesia. La reconciliación fraterna exige la renuncia a todo aquello que, por muy amado que sea, provocar la fractura, la desintegración comunitaria. Pero la reconciliación no puede darse sin una buena dosis de humildad. Para llegar a la concordia hay que despojarse de la soberbia personal y orillar lo que separa para solidarizarnos con lo que une.

Hacemos una alusión al texto de compromiso personal que nació después de la respuesta del cuestionario. Creemos que el grupo tiene que apretarse y estrecharse más y más en una acción conjunta, sincronizada, humilde, pero constante. Esto comporta que cada uno se defina con claridad y seriedad. No obstante que el grupo sea diezmado, estamos convencidos de sus prioridades. Estas, pues, puestas al servicio de unos objetivos modestos, claros y serios, triunfarán. Pero con la condición de que “el grano de trigo muera”. El triunfar cristiano supone morir en la empresa.

Os pedimos, pues, que los que estéis con la actitud de morir en la empresa, suscribáis ese u otro texto, que dé una cierta garantía a la Congregación Viceprovincial para reajustar comunidades y obras.

Finalmente, queremos descender a una cuestión más concreta. Nos referimos a la comunidad del Cerro del Águila. Ya en la visita lo dijimos con nobleza y sinceridad. Deberíais re-crear la identidad de esa comunidad. Con ello queremos decir, sobre todo, que quede claro cuál es el objetivo concreto y preciso. Todo lo antiguo deja a los espíritus desorientados e insatisfechos. No os molestéis al pedirnos esto con toda humildad y amor. Queremos ayudaros, pidiéndonos que ahondéis en dejar claros los objetivos.

A pesar de todo el sufrimiento que llevamos encima, que nuestra vida religiosa sea el “anuncio de la alegre noticia de Jesús y una fuerte invitación a la esperanza”. Pero, sobre todo, tomémonos en serio el crecimiento en el amor. Exijámonos, una vez más, llevar a la práctica el mandato de San Pablo: “Vuestra caridad sea sin fingimientos. Sed alegres en la esperanza, constantes en la tribulación, perseverantes en la oración”. Esto es, vivamos la alegría del amor sincero, la alegría de la esperanza probada, la alegría de la oración perseverante.

Con actitud humilde os ofrecemos este, acaso inútil, servicio.

Fraternalmente.

Roma, 13 de julio de 1978. Ángel Ruiz, Padre General.

Magnífico escrito del Padre General, en el que, en lugar de responder a los aspectos superficiales de la crisis, invita a profundizar en el ser cristiano y religioso de los escolapios que forman la Viceprovincia, y a partir de la reconciliación y la formación comunitaria, sacar adelante el proyecto Andalucía, como una segunda oportunidad.

Quizás como respuesta a esta carta, en la convivencia de agosto de 1978 los escolapios de Andalucía elaboran un documento, que se comprometen a seguir. Dice así.

Dada la situación de nuestra Viceprovincia, nos comprometemos a practicar los principios y originaron nuestra fundación:

- *“Idea común de servicio y vivencia cristiana”.*
- *“Intento serio de renovación de la vida religiosa”.*
- *“Ideal de pobreza y comunidad de plegaria”.*
- *“Preocupación por la fecundidad vocacional”.*
- *“Refuerzo de los rasgos esenciales del pensamiento original de Calasanz”.*
- *“Ser testimonio ante la sociedad mediante la vivencia evangélica” Carta P. Ángel, 3 junio 1974).*

Aceptados estos compromisos fundacionales, los concretamos así.

1. ORACIÓN.

Si no vivimos a nivel individual y comunitario como preocupación más honda de nuestro programa la dimensión oración, nos desintegraremos en un plazo no largo (Carta P. Ángel, 19 marzo 76).

En consecuencia, nos comprometemos a tener en cuenta la oración en el programa de vida de nuestra comunidad:

- *Si hay problemas de tiempo, para todo debe faltarnos menos para la oración, la obra no debe predominar.*
- *Como no importa tanto el número cuanto la profundidad del momento,*

- La base para una oración profunda se encuentra en programar explícitamente entre nosotros ocasiones de trato gratuito sin utilidad inmediata, y no solo en momentos de crisis, para vivir la cultura, alegrarnos, descansar...
- No debe haber ninguna oración sin un tiempo previo de desierto y silencio.
- Incluyamos en la oración lecturas actualizadas, buscando una mejor calidad.
- Destacamos la Eucaristía como momento cumbre que nos une y nos hermana a todos los hombres.

2. VIDA EN COMÚN.

Los proyectos individuales han de contribuir a la cohesión del grupo. (Carta P. Ángel 19 de marzo 76).

En consecuencia, nos comprometemos a que todas nuestras decisiones sean tomadas y revisadas en común; por tanto, a comunicar previamente cada proyecto e informar de cada realización habitualmente, sin pudor alguno, sobre todo por medio del Informe Andalucía, y en nuestras reuniones. La coordinación de nuestros proyectos individuales no significa por sistema su eliminación. Nuestra crisis tiene también su origen en el sumo respeto a los valores personales exigidos por el Vaticano II, que ha roto con el dicho "en comunidad no muestres tu habilidad". Hay que tener un proyecto personal coherente con el estilo de la Viceprovincia.

Deseamos, finalmente, abrirnos a otros grupos y comunidades para enriquecer nuestra vivencia.

3. POBREZA.

Nos comprometemos a vivir la pobreza real, personal y comunitariamente, compartiendo los bienes en cada comunidad local y en la viceprovincial, haciendo partícipes de los mismos a los más necesitados de nuestro pueblo.

- Aunque cada comunidad local conserva una adecuada autonomía en la administración, "todo es de todos" (Hch 2).
- A nivel de comunidad local, el sistema de administración se ajustará al esquema de cuentas acordado.
- Atendiendo a las necesidades de las personas ancianas y enfermas, las comunidades deben revisar estrictamente sus gastos de comida y aquellos que parecieran superfluos.
- La economía viceprovincial es centralizada y cogestionada, lo que implica que, ante gastos especiales, la información y consulta deben ser máximas. Los ecónomos de cada casa asesorarán al ecónomo viceprovincial.

4. VOCACIONES.

Es evidente a un mismo tiempo la disminución de nuestro número y la convicción de que nuestro camino escolapio sigue siendo válido.

Reconocemos como fallo nuestro aislamiento de la Escuela Pía en general y de la española en particular (desinformación, no asistencia a cursillos...)

Para provocar la comunión y mostrar nuestro camino como posible a otros, quizá insatisfechos en su actual situación, nos comprometemos a multicopiar una pequeña historia de nuestro camino hasta ahora realizado, e invitaremos a que nos conozcan visitándonos.

No esperaremos más y llamaremos a los jóvenes andaluces y no andaluces con nuestra vida y nuestra palabra; dando un paso adelante ya, abrimos una casa vocacional.

5. ANDALUCÍA.

Al programar nuestras actividades, nos adaptaremos a la vida y situación de la región y perseguimos como principal objetivo encarna su espíritu y cultura. (Const. 89), denunciar las situaciones injustas que vivimos con los pobres, participar eficazmente en las iniciativas que promueven la justicia y la paz (Cons. 67).

En consecuencia, nos comprometemos

- *A interesarnos por la historia y situación social de Andalucía, por la lucha sindical de su clase trabajadora, asociaciones de vecinos y acciones de masas.*
- *A meternos de lleno en lo que es particularmente de competencia nuestra, como las Comunidades Cristianas Populares, Movimiento Cooperativo de la Escuela Popular...*
- *A detectar situaciones concretas en el campo cultural y social de nuestro pueblo en las que podamos invertir nuestros bienes.*
- *A llevar adelante como objetivos inmediatos fotocopiar dos ejemplares por Casa del Libro de Blas Infante “La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado Libre de Andalucía”; fotocopiar la serie sobre la Historia de Andalucía, publicada en el Boletín HOAC; revitalizar el contenido andalucista de nuestras bibliotecas comunitarias y escolares; comunicarnos por resúmenes e impresiones de títulos a través del Informe Andalucía.*

6. CALASANZ.

Reconocemos necesario estudiar al Fundador de la Escuela Pía, para interpretarlo en el marco de Andalucía (Carta P. Ángel 19 de marzo 76).

En consecuencia, nos comprometemos

- *A profundizar en el espíritu de escritos y documentos, calasancios (Constituciones, Cartas, Textos...)*
- *A preparar seriamente los capítulos locales, viceprovincial y general.*
- *A estudiar y practicar los métodos pedagógicos populares de cara a la promoción de la juventud andaluza.*

7. SISTEMA DE GOBIERNO

Si bien la colegialidad - “conocer, escuchar y ejercer el derecho de los religiosos” (Carta P. Ángel 19 de marzo 76) - acentuada hasta desplazar de su función al Viceprovincial, es inviable, la Viceprovincia debe ser llevada entre todos. Esto exige

- *Dedicar todos, el tiempo necesario a nuestro gobierno.*
- *No recurrir infantilmente al P. General, desplazando a los miembros de la Viceprovincia y a sus Superiores.*
- *Evitar desahogos emotivos con personas ajenas a nuestra Viceprovincia.*

8. RECONCILIACIÓN

Para sanar las mutuas heridas y acabar con las exclusiones, nos comprometemos a una reconciliación permanente, bíblica, práctica y real en nuestro grupo, en la que se incluya la capacidad para aceptar la corrección fraterna.

9. MILITANCIA POLÍTICA.

Hoy por hoy, y dada la experiencia de sus efectos en nuestra vida comunitaria, consideramos oportuno llevar a la práctica el p. 74 de nuestras Reglas respecto a la militancia en partidos políticos.

Habiendo vivido la experiencia de vernos seccionados con la salida de cuatro compañeros, reconocemos que

- *Ha sido un fallido experimento de Iglesia Popular.*
- *Se han cerrado caminos que podían haber llegado a ser válidos.*

Por otro lado, somos conscientes de que

- *Se ha solucionado esta crisis.*
- *La historia nos dirá si es o no es un paso atrás.*
- *Finalmente, en todo este proceso, lo más crucial no era tanto el hecho de la militancia cuando el deterioro de la vida en común.*

De cara al futuro, deseamos que nuestra actitud política

- *Responda a una actitud partidaria, aunque no partidista, en pro de la clase trabajadora y explotada, como es la gran mayoría de nuestro pueblo andaluz.*
- *Ante cualquier opción partidista, exista una previa información abierta y un diálogo crítico y la confirmación del grupo viceprovincial.*
- *Necesita una actitud abierta, pues de lo contrario no nos hacemos pobres, sino que nos empobrecemos.*

En Granada, agosto 78.

La distribución de los religiosos por comunidades era en diciembre de 1978:

- Colegio Genil de Granada: Emilio Guitián, Eliseo Díaz, Rogelio López, Fernando Barranco y Antonio Díaz.
- Residencia Juvenil Calasanz de Granada: Miguel Giráldez, Enrique Villegas, Manuel Millán, José Manuel Jiménez.
- Cerro del Águila, Sevilla: Enrique Iniesta, agregado Manuel Mora, Postulante, Andrés Fuentes, Postulante, Eduardo coronel más. Mari Carmen Guitián, y José Miguel González.
- Almáchar, Málaga: Francisco Gutiérrez y Francisco Mulet.
- Comunidad vocacional Santa Margarita de Granada: Santos Vinuesa, Daniel María González y Francisco Carrión.

En situación especial se encontraban Cristóbal García, Carlos Moreno, Horacio Roldán y Francisco Machuca. Había además tres religiosos en Castilla: Manuel R. Espejo, Octavio Bans y Ceferino Álvarez.

EC (enero 1979) trae algunas noticias de Andalucía:

Se tuvieron las convivencias vocacionales durante los días 22, 23 y 24 de julio en Nerja (Málaga), llevándose a cabo un programa denso de estudio, oración y convivencia. El ambiente fue acogedor y los resultados positivos. Han nacido sugerencias y actividades concretas para el presente curso.

Del 8 al 11 de abril se celebró en Granada el Capítulo Viceprovincial, bajo la presidencia del P. Santos Vinuesa. Eran capitulares con él los PP. Enrique Iniesta, Fernando Barranco, Daniel González, Emilio Guitián, Miguel Giráldez (por derecho), Francisco Mulet, Manuel Millán, José M. Jiménez, Enrique Villegas, Francisco Gutiérrez y Eliseo Díaz (por elección).

El P. Santos Vinuesa presentó una amplia Relación (12 páginas) al Capítulo, de la que tomamos algunos párrafos:

Nuestra reflexión no pretende ser ni un canto a la tragedia ni un himno de victoria. Quiere añadir unas notas más a nuestra canción de marcha y de esperanza. Afirmar que, a pesar de nuestras limitaciones, y hasta fracasos, estamos vivos y seguimos con ganas de vivir y luchar hasta hacer carne propia el Evangelio de Jesús y realizar el proyecto que nos trazamos. Todas las interpretaciones fuera de ese contexto serán personales y subjetivas, pero no expresarán con exactitud la realidad que intentamos analizar y que todos conocéis. (...)

Hechos constatables:

- 1. Vivíamos momentos de crisis interna y posturas endurecidas por parte de algunos grupos muy extremistas.*
- 2. La nueva Curia supuso un momento de esperanza y liberación para unos y otros.*
- 3. Elegidos, iniciamos nuestro servicio a la Viceprovincia con una gran FE en nuestro futuro, en Jesús de Nazaret, que nos llenaba de esperanza y la confianza en todos y cada uno de nuestros compañeros escolapios. Pensábamos que era posible conseguir la unión rota y las bases de diálogo necesarias para encontrar el lenguaje común, para definir nuestros objetivos y llevar a la práctica nuestros compromisos.*
- 4. Algunos se niegan a colaborar durante el trienio, a cualquier tipo de responsabilidades.*
- 5. No todos hemos venido al proyecto Andalucía con idénticas motivaciones.*
- 6. Se obtiene permiso de Roma para aumentar a cuatro los asistentes por dos razones: estar más representada la base y mayores posibilidades para asistir por derecho al próximo Capítulo.*
- 7. El momento que iniciamos es clave. El sentido de la obediencia se ha casi desvirtuado en muchos del grupo. La obediencia más aceptada es la de sí mismo. Dado el contexto en que vivimos, si tomamos decisiones se nos critica; si no las tomamos con la drasticidad o liberalidad que alguno quiere, somos blandos o dictadores.*
- 8. Somos conscientes de habernos equivocado unas veces; de no haber acertado con la solución más adecuada o eficaz, otras.*
- 9. Debido a tantas contradicciones, “batallitas”, “caprichos”, “posturas”, etc. hemos sentido más de una vez el cansancio. Pero por encima de todo esto, hemos intentado ser fieles a la Viceprovincia y cumplir nuestro servicio hasta dejar en manos del Capítulo lo que él libremente nos entregó.*

Objetivos prioritarios para todo el grupo:

- 1. Llevar a la práctica las planificaciones del Capítulo.*
- 2. Hacer realidad los proyectos y sugerencias aprobados por el Capítulo que fueron ratificados por la Curia General.*
- 3. Promover entre nosotros auténticas comunidades de FE y acción.*
- 4. Intentar desbloquear los “individualismos”; que el grupo no se “atomice” más y restañar las heridas de la ruptura y el enfrentamiento dialéctico existente.*
- 5. Tratamiento abierto y adecuado con el grupo de religiosos politizados que, poco tiempo después, resultarán estar afiliados a partidos políticos como militantes activos.*
- 6. Seguir animando el interés por los calasancio y andaluz, como polos complementarios de nuestro estar en Andalucía.*
- 7. Continuar en la línea de radicalidad evangélica en el campo de la pobreza y trabajar con los pobres y desde los pobres.*

Medios para la consecución de los objetivos.

1. *Mantener la participación y responsabilización de las comunidades en la programación de su comunidad de vida y oración y de sus actividades.*
2. *Seguir potenciando y manteniendo los encuentros trimestrales de la Comunidad Viceprovincial como medio para potenciar la convivencia, el diálogo y la distensión, manteniendo vivo el sentido de grupo.*
3. *Contactos directos del P. Viceprovincial con las Comunidades para mantener la cercanía y conocer directamente las situaciones.*
4. *Reuniones y encuentros periódicos de la Curia en clima de convivencia, y a poder ser en algún lugar tranquilo. (...)*

Comunidades locales.

Las actualmente existentes están reflejadas en las Actas de sus respectivos Capítulos Locales. En ellas se refleja la marcha de la Comunidad en la triple dimensión antes señalada. No podemos pasar por alto dos que actualmente no existen, total o parcialmente: Bollullos del Condado y Málaga. Y lo hacemos con responsabilidad, pero sin complejo de culpabilidad.

Bollullos del Condado. *Se inició esta Comunidad como un servicio al pueblo desde el pueblo y con un marcado signo de vida encarnada, de plegaria y de trabajo. Se consiguió esta cercanía al pueblo; todo estaba a su servicio, la vida era pobre y se trabajó fuerte en servicio a los más marginados. Creemos que fue, con sus limitaciones, auténtico testimonio de vida y un signo de cristianismo evangélico, con notas de novedad renovadora. Existió comunidad y unión entre los religiosos que la formaron los dos primeros años.*

El tercer año se rompió la unidad interna de la comunidad. Causas de esta desintegración fueron la incorporación de dos nuevos miembros y sus consecuencias. Dos de los antiguos mantuvieron la línea de los años anteriores; uno del año anterior se sintió apoyado en su línea de militancia política, que supuso una dedicación a la militancia con deterioro de la vida comunitaria. La comunidad pasó a un segundo plano, hasta el punto de no celebrar ninguna eucaristía con los religiosos, ni con la comunidad de seglares; y un tercero que ni encajó con el estilo anterior ni con los religiosos militantes. La raíz de este fracaso la encontramos en su origen. Ninguno de los dos nuevos miembros debió integrarse en Bollullos.

Málaga (Jardín de la Abadía). *La memoria del Capítulo Local da cuenta de su proceso, tanto en los aspectos positivos como en los negativos. Creemos que refleja lo que la Comunidad vivió y trabajó. Constatamos el dolor que ha supuesto para todos y cada uno de nosotros la desintegración de estas dos comunidades que han supuesto una experiencia rica en nuestra historia y marcaban nuevos caminos de reencarnación del carisma escolapio en Andalucía.*

Queremos hacer una salvedad a la memoria trienal de Málaga. Se refiere al final de la primera página y comienzo de la segunda. Es la siguiente: la reunión tenida por la Comunidad fue el día 23 de diciembre, según consta en el Acta contenida en el archivador número 5 de la Viceprovincia, y no en el mes de enero. Y otra que afecta a su contenido: la amenaza de salida de dos hermanos no fue consecuencia de la determinación del Viceprovincial, sino actitud de coacción para dicha postura. Para más claridad, copiamos la parte del Acta firmada por los cuatro miembros de la comunidad:

“(...) Con respecto a Luis Moreno, previa discusión de su situación, se ha votado su permanencia o no en la casa, registrándose los siguientes resultados: dos votos en contra de su permanencia (Fernando y Francisco), y dos votos a favor (Carlos y Horacio). A continuación, se ha formulado la siguiente propuesta: que sea superior mayor (Viceprovincial) quien resuelva el empate. A continuación, se matizó lo siguiente: Fernando acepta dicha resolución en todos los casos; Carlos,

en el caso de que la resolución sea desfavorable a la permanencia de Luis, pedirá la excomunión durante el tiempo que tarde en solucionarse el problema económico y humano de su hermano Luis. Horacio, adoptará esta misma posición; Francisco espera la resolución para pronunciarse.

En ambas comunidades, el desenfoco de la militancia y los radicalismos en posturas y en ideologías contrapuestas rompieron la unidad interna de la comunidad y, rota esta, solo un acto de humildad evangélica y comprensión podía recomponerla.

Constatamos que estas dos comunidades, desde planos diversos, han constituido una de las formas más ricas y actuales de ser escolapios para Andalucía, y que son una lección para el futuro si queremos aprenderla, para evitar los radicalismos y las impacencias personalistas, y para no cerrarnos al futuro dejándonos dormir en el sueño de lo cómodo. (...)

Nuestra acción pastoral.

Íntimamente vinculada con nuestra vocación escolapia y con nuestra consagración religiosa, está la acción pastoral. Entendemos que el Capítulo Viceprovincial anterior no le dio la importancia que merece. La planificación dedicada a las vocaciones de poco sirve si no va unida a la programación pastoral.

- 1. Es difícil dar un juicio exacto de un tema tan delicado y tan poco reducible a cifras y valoraciones cuantitativas. Nos limitamos a unos comentarios que puedan realizar el papel de diagnóstico general. No se ha considerado la acción pastoral con entidad propia y clara, lo que ha motivado una gran diversidad en la manera de pensar y de actuar, diversidad que en nuestro caso no ha significado enriquecimiento, sino más bien dispersión. Cada uno actúa según su manera de ver, de ser y de juzgar. Los cambios rápidos operados a nivel de ideas y de práctica pastoral son causas de los diversos niveles de comprensión y de acción. Hoy la dedicación pastoral resulta un campo de trabajo incómodo, debido al ambiente y a los planteamientos ideológicos que nos envuelven. Esto hace que algunos de nosotros nos quedemos al margen de lo que es el nervio de nuestra vocación y de los objetivos últimos de nuestro ministerio, como afirman nuestras Constituciones (n. 82).*
- 2. Cuatro niveles de acción podemos diferenciar en nuestro trabajo pastoral durante este trienio:*
 - Pastoral colegial y de comunidades de padres y jóvenes en el Colegio Genil.*
 - Pastoral de evangelización en la Escuela Profesional y Parroquia de Bollullos, y este último año en Sevilla y Benagalbón.*
 - Pastoral de movimientos y grupos juveniles.*
 - Pastoral de colaboración con la parroquia de Granada, en la que han participado algunos religiosos, incluidos los dos mayores, al igual que con la parroquia de Almáchar.*

Cada grupo ha exigido su tratamiento adecuado, según la realidad y las personas a que va dirigida la acción pastoral. En algunos creemos ha faltado una planificación de objetivos, fines y medios a emplear.

- 3. Dificultad de trabajar en equipo. Cuando todas las fuerzas políticas y sociales tienden a agruparse para una acción más eficaz, nosotros nos disgregamos y diluimos. A esto contribuye la dificultad de algunos para trabajar en equipo.*
- 4. La acción pastoral directa, animación de grupos, catequesis, etc., exige cada día una mayor preparación. No se trata de actividades constantemente repetidas, sino de creación o de animación. Esto exige unas iniciativas que no todos tenemos, y una fuerte y renovada preparación que a veces descuidamos.*

5. *A pesar de estas dificultades, se ha trabajado pastoralmente. La acción del Colegio puede verse en la información y presentación al Capítulo Viceprovincial. Durante el trienio han sido bastantes los religiosos que han colaborado asiduamente con parroquias no dependientes directamente de nosotros. Con más razón, puede afirmarse esto de las comunidades que han tenido responsabilidad directa con parroquias confiadas a nuestro trabajo pastoral. Junto a estos trabajos hemos de señalar una acción continuada en comunidades y adultos, grupos de catequesis y grupos juveniles, escultismo etc., al que han dedicado mucho tiempo y energías bastantes de nosotros.*
6. *De cara al Capítulo actual, nos parece necesario llamar la atención a todos los capitulares para una sensibilización en este campo y que sea uno de los puntos importantes que forme parte de nuestra planificación de cara al próximo trienio. Si deseamos fecundidad vocacional, hemos de trabajar seriamente y con objetivos claros en el campo de la evangelización y la catequesis. El signo más evidente de nuestra infecundidad pastoral es la carencia de vocaciones. (...)*

Nuestra acción educativa.

En el aspecto educativo, podemos distinguir varios planos para verificar de forma más realista de evaluación.

1. *Nos referimos en primer lugar a la cualificación. Todos nuestros religiosos tienen una adecuada titulación para impartir la enseñanza a nivel de EGB o de Bachillerato. Nos han faltado unas mínimas estructuras de puesta al día en los aspectos pedagógicos y didácticos.*
2. *Referente al campo de trabajo. Las obras que hemos aceptado están en la línea marcada por el Capítulo General Especial y de nuestras Constituciones, que siguen repitiéndonos que nuestra misión educativa es especialmente para los pobres. En este campo hemos sido tremendamente fieles. En este sentido, hemos de evitar dos posibles desequilibrios: la dispersión que conlleva estar diseminados por diferentes centros y zonas, y la acumulación de personas que exige la atención digna al Colegio de Granada, y que podría impedir el camino a otras obras populares.*
3. *Desmasificación del alumnado. Era otra de las acciones urgentes señalada por el Capítulo General Especial. No nos extendemos en este campo. Anexo van los informes del Colegio al Capítulo Viceprovincial. Creemos necesaria una reestructuración y redimensión en objetivos lo más concretos posible. Y esto habrá de hacerse teniendo en cuenta la política educativa de la nación y los cambios estructurales que va a suponer en los Centros.*
4. *Creemos que se ha trabajado en la dimensión educativa de nuestros centros, pero nos parece no estar delineada una línea clara de educación y de los aspectos más fundamentales e integradores que constituyen hoy una educación equilibrada, liberadora, completa, que englobe todos los valores humanos, psicológicos, sociales y religiosos del educando.*
5. *Encarnación en la realidad. Nuestros esfuerzos educativos dentro y fuera de la escuela, han tenido como primordial objetivo encarnar el espíritu y cultura de nuestro pueblo andaluz. (Constituciones n. 89) y las tajantes afirmaciones del CGE cuando dice: "...nos invita a la promoción del hombre, de las comunidades y de los pueblos". En este campo se ha desarrollado una labor verdaderamente notable. Señalamos algunas acciones: cursillos de reflexión cristiana y andaluza para jóvenes, ferias populares del libro, BITA (Biblioteca de Temas Andaluces), librería "El Toro Suelto", ciclos de conferencias, grupos de cultura popular, concursos de tema populares y andaluces, etc.*
6. *Hemos de reseñar en este campo algunas publicaciones más destacadas, fuera de los límites de nuestro marco habitual: "50 niños andaluces denuncian", "Fichas de formación social" para cada nivel educativo, y "Andalucía, historia y mañana".*

7. *De cara al futuro, hemos de pensar seriamente en las posibilidades educativas que ofrece el campo paraescolar y la educación para el tiempo libre, además de replantearnos con seriedad y valentía las directrices y el destino del Colegio de Granada en su línea de transformación. Hemos de dedicar imaginación y creatividad en la planificación de tareas extraescolares. Ahí tenemos un campo lleno de posibilidades educativas y no sujeto a las corrientes de la política de partidos. La respuesta es cosa del Capítulo y de todos los escolapios andaluces. (...)*

Conclusión.

Ponemos punto final a esta relación trienal en la que hemos intentado presentaros a los capitulares y a la Orden la realidad de nuestra Viceprovincia en este trienio completo de andadura. Historia corta pero cargada de fuertes realidades. Lugar de encuentro, de ilusiones y hombres, generosidades y egoísmos, esperanzas de futuro y añoranzas del pasado, energías que mueven a seguir aventura y cansancios que nos tientan a pararnos.

La panorámica de nuestra historia no nos puede dejar indiferentes. Hemos vivido tanto del pesimismo derrotista como del optimismo utópico. Es el momento del realismo, de la responsabilidad, sobre todo del compromiso. Es el momento de orar juntos y pedir al Espíritu que nos dé claridad para ver lo mejor y fuerzas para tomar decisiones en actitud de fidelidad a nuestro carisma y al Evangelio, y así “manifestar por la propia vida lo que será la humanidad cuando los valores del amor, la justicia, la libertad y la paz lleguen a su plenitud” (CLAR). Y vivir nuestra consagración en el espíritu de las bienaventuranzas de la solidaridad con los pobres de nuestra tierra andaluza, contribuyendo a crear modelos de cultura y sociedad más liberadores y justos.

Hemos presentado una prospectiva de nuestra Viceprovincia de Andalucía. Nuestro Capítulo tiene que mirar y proyectar el futuro. Y el futuro no pertenece a esta relación. El futuro lo empezamos a escribir y a proyectar hoy. Esperamos vuestra comprensión y os disculpéis nuestros desaciertos y errores, y que todos asumamos con sinceridad y sencillez cristiana los aspectos negativos que forman parte de esta breve historia.

En Granada, a 7 de abril de 1979.

Los capitulares se dividieron en tres comisiones (económica, pastoral y pedagogía) para estudiar los diversos aspectos.

Se pasó a la elección del Viceprovincial, y en la primera votación el P. Daniel M. González obtuvo 9 votos de los 12 posibles, así que fue él el elegido. Como consultores fueron elegidos los PP. Manuel Millán y Santos Vinuesa. EC (junio 1979) da los nombres de los componentes de la nueva Congregación.

Tras las elecciones, siguió la cuarta sesión, y leemos en las actas:

Eran las doce y media del mediodía cuando se comenzó esta sesión. Por sugerencia de algunos capitulares, y con el consenso del resto del Capítulo, iniciamos el estudio de la realidad, partiendo y haciendo revisión de vida de cada uno de los asistentes, atendiendo a las sugerencias del P. General de “comenzar por reconocer la enfermedad del pecado en uno mismo, estudiando y examinando ese cuerpo con y desde el amor”. El respeto y sumo y la atención debida a cada uno hacen que necesariamente el desarrollo sea lento, precisamente por su profundidad.

Interrumpimos la sesión a las 14 para reanudar el trabajo a las 16, de nuevo en el aula capitular. Progresivamente vamos captando este “hecho salvífico”, al ir dejando abiertas las puertas a la

esperanza. El Presidente concede un descanso a las 18 para volver al aula capitular a las 18:30 H y trabajar ininterrumpidamente hasta las 20:45.

Siendo las 22:30, se reúne el Capítulo en el aula para concluir la revisión iniciada por la mañana.

Se estudian varias proposiciones presentadas por Capítulos locales. Una, del P. Antonio Díaz, bastante pesimista, dice:

La trayectoria seguida por la Viceprovincia desde sus inicios ha sido hasta el momento actual un progresivo declinar de personas y esperanzas. Un razonable análisis de la situación nos predice que el camino que seguimos es el de desembocar en una lenta agonía. Para tratar de salvar lo salvables y lo salvable, propongo el siguiente iter:

- *Dimisión de toda la Curia Viceprovincial.*
- *Solicitud de que el estatus de la Viceprovincia, por lo que queda de curso, sea el de Delegación General de Andalucía.*
- *Que se nombre un Delegado General que, desde ahora hasta los próximos Capítulos, pueda preparar la integración en los proyectos generales de la Orden de las personas y obras que llevamos.*

Por su parte, el. Daniel González Propone.

La línea de la Viceprovincia Escolapia de Andalucía aparece clara desde su carta fundacional y las otras fuentes recogidas en nuestro documento de agosto, proponemos que el viceprovincial requiera con urgente gravedad a los miembros de la viceprovincia que no estén de acuerdo con tal línea y con las realidades y perspectivas de la escuela. Día de Andalucía que decidan su futuro en el final de este curso.

Un documento preparado para el Capítulo por la comunidad del Cerro del Águila (P. Enrique Iniesta), con fecha de abril de 1979, lleva por título

RAZONES PARA LA PERMANENCIA ENTRE NOSOTROS DE LOS SEGLARES CALASANCIOS. POSIBLES NORMAS QUE ATIENDAN EL DERECHO Y LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS MISMOS.

Razones.

1. *La calidad cristiana, humana, calasancia de cada uno de ellos, conocida por todos nosotros durante casi seis años y por la Visita General que lo explicitó y escribió.*
2. *Nuestra aceptación del hecho durante seis años, puesta a prueba en todas las votaciones al caso, que han sido cuatro por parte de la Viceprovincia y dos por sus Congregaciones Provinciales, en los casos de José Miguel y de Manolo.*
3. *La redacción por Espejo como Viceprovincial de un contrato con expresa mención de la posibilidad matrimonial, leído entre todos nosotros en diciembre de 1975 y repetido en el caso de Manolo en Bollullos ante aquella comunidad, con Santos como Viceprovincial, en 1977.*
4. *Las necesidades de vocaciones entre nosotros en general.*
5. *Los precedentes de permanencia en nuestras casas de otros seglares sin los compromisos escritos y oficiales que en estos casos se han suscrito por ambas partes.*
6. *Las posibilidades de personal que representan para nuestras casas.*
7. *La necesidad de ellos para la permanencia de nuestra casa y las obras de Sevilla.*
8. *La novedad de la aportación a la Iglesia en línea con el vivo movimiento de comunidades seglares y de la real interpretación a la mayoría de edad de los laicos sancionada por el II Vaticano.*

9. *La continuidad con la más venerable tradición de la Orden, reflejada en el punto 92 de las Declaraciones y Decretos del Capítulo General Especial.*
10. *La inmoralidad que supondría expulsar a quienes seis años han confiado en nosotros - hasta llegar a documentos y hechos de aceptación tan fieles a ellos como lo han sido ellos a nosotros – (cualquier postura que no fuera a mantenerlos en comunión con nosotros sería para ellos, y de facto, expulsión, aunque haya que matizar para respetar el derecho y las normas de Roma).*
11. *El hecho de que actualmente otros dos están a punto de agregarse al grupo.*

Posibles normas.

Desde el mes de octubre tenemos todos la carta de los seglares al resto de compañeros. En ella se ofrecen como material de trabajo diversas posibles normas. A ellas Santos añadió una. Por el momento y como resumen que es del que parece debe ser tema del Capítulo, consideraremos las siguientes:

1. *Una opción: fundar una institución canónica seglar (Instituto Secular o Pía Unión), paralela y articulada con la Viceprovincia. Cuenta con la tradición de la “Sociedad Secular de las Escuelas Pías” que estableció nuestro Santo Padre. En contra está el problema de quién carga con la responsabilidad. Aligerado, si no es uno de nosotros, sino al menos dos. También sería un problema que sería de derecho diocesano, y nuestra Viceprovincia no coincide con una sola diócesis andaluza. En tercer lugar, el o los obispos gozarían de atribuciones sobre la institución que estorbarían la autoridad de los escolapios sobre los seglares y la movilidad y libertad de éstos.*
2. *Otra opción: establecer una sociedad de naturaleza civil. Entre las figuras contempladas por el Derecho, parece la más apta una cooperativa de trabajo. Sería precisa la pertenencia de alguno de los escolapios - quizá la Congregación Provincial miembro a miembro - para garantizar la articulación entre los seglares y los religiosos.*
3. *Una última vía: tratamiento individualizado de cada uno de los casos de los seglares con una única institución (nuestra Viceprovincia). Ese tratamiento se montaría en tres etapas:*

1ª - Postulantado. Casa en que adolescentes y jóvenes buscan su vocación casada o célibe al servicio de la educación popular con los escolapios andaluces. Esto fue la del Cerro al comienzo (de él salieron novicios hacia Montequinto y hacía el noviciado del Menor).

2ª- Casa en que los que se han decidido por lo seglar estudian y se forman. En ella - para garantizar la posible de la financiación y la atención a las obras que lleve - permanecería algún seglar ya con los estudios hechos y algún escolapio para la formación cristiana y calasancia. Sería como un juniorato seglar.

3ª- Una vez terminado los estudios, los seglares se incorporarían a nuestras casas y obras. Los casados, siempre viviendo con alguna independencia de techo, con máxima vecindad, bolsa común con los escolapios, la máxima cantidad de vida de oración y revisión en común con nosotros. Los no casados podrían convivir con nosotros en todo, pero de existir en el lugar casa de seglares casados o zona a ellos reservada, lo lógico es que convivan con ellas.

Nota. Lógicamente, los postulantes de la etapa 1ª, una vez decididos por el celibato, irían al noviciado como prenovicios o novicios, según casos.

La casa “juniorato” de seglares hoy es el Cerro.

La casa postulando para quienes buscan sería una zona de la del Zaidín nueva. Habría que dedicar a ellos el necesario maestro responsable de su formación y atención.

Desde el próximo curso conviene que en el Cerro haya dos escolapios. Así se ampliaría la “paternidad” de aquello a la Viceprovincia de forma más manifiesta. Mucho más cuando en reciente conversación con el obispo A. Montero, este ofrece el Carmen totalmente a nosotros - con casa y amplios locales para clases, etc.- o al menos ofrece otro puesto de sacerdote a uno de los nuestros.

En sus líneas generales, esta propuesta lo es de todos los seglares, junto con Enrique Iniesta, solo Mari Carmen no ha podido ser consultada.

Conviene saber que para el curso próximo puede llegar a verse incrementada la comunidad del Cerro con dos a cuatro nuevos miembros seglares. No podemos seguir ofreciendo posibilidades a quienes luego nos veamos obligados a poner en la calle.

Granada Genil



Después del Capítulo Viceprovincial de 1976, es nombrado rector del Colegio Genil el P. Emilio Guitián Garre. Había nacido en Madrid en 1946.

Hizo su primera profesión en Getafe en 1962. Estudió filosofía en Irache y teología en Albelda. Fue ordenado sacerdote en 1971. En 1967-69 fue destinado al colegio de Monforte de Lemos, como experiencia pastoral. Acabó de estudiar la teología en Madrid (1969-71).

Ya ordenado sacerdote, fue destinado al colegio de Santa Cruz de Tenerife (1971-74). Al crearse la viceprovincia de Andalucía, se incardinó en ella, y el curso 1974-75 fue enviado al colegio de Montequinto.

Al cederse el colegio a Castilla, fue enviado a Granada. En 1976 fue nombrado rector del colegio, cargo que ejerció durante un trienio. Tenía 30 años.

En abril de 1980 abandonó la Orden. En 1983 el P. Viceprovincial, Daniel M. González pidió su exclusión de las Escuelas Pías “por razón de grave escándalo público, dado que él mismo se ha excluido por su forma de actuar”. Él pidió dispensa del celibato sacerdotal, que se le concedió en 1986. Después debió dedicarse a la pintura: en 1999 presentó una exposición de pintura, y dice en la presentación que ya ha hecho 26 exposiciones de pintura. En internet pueden seguirse otras exposiciones suyas: se ha convertido en un pintor famoso.

Fue posiblemente por él que su hermana Mari Carmen entro como laica – luego casad- en la comunidad del Cerro del Águila.

Después de haberse “quitado de encima” el colegio de Sevilla, el futuro del de Granada no está claro (aunque el P. General Ángel Ruiz se opondrá a su abandono, por el compromiso adquirido al fundar la Viceprovincia). Y así, en una carta fechada el 15 de enero de 1977 el P. Santo Vinuesa, un tanto perplejo, escribe a su asistente Daniel González, y le consulta sobre el “Asunto Colegio”:

Pensar de cara al futuro: ¿quién quiere colaborar en él de cara a un futuro?

¿Se deja solo básica, subvencionada? ¿Eliminar el BUP? ¿Dejamos un curso atendido por nosotros y alguna escolapia? ¿Hacemos un grupo mixto?

¿Se vende y con el dinero se proporciona la educación en barriadas de Granada o zonas necesitadas?

¿Se hace un Patronato social y cultural? (Octavio y José Manuel han hablado con el H. Parra)? Ver los pasos que hay que seguir y perspectivas de futuro.

¿Se comunica ya la supresión del internado? En ese caso, ¿la Comunidad fuera del Colegio? ¿dónde, cómo? etc. ¿Se deja un grupo de internos bien atendidos, humana y cristianamente, más necesitado socialmente y con más posibilidades cristianas? (Estilo Comunidad Juvenil). ¿Se quedan los dos padres ancianos y otros dos con ellos que lleven comunitariamente ese grupo? ¿Independizándolo del Colegio físicamente?

¿Se deja en manos de los Padres de Familia? ¿A los profesores? ¿Se les entrega la economía, poniéndoles unas condiciones sociales y formativas?



EC (marzo 1977) nos ofrece una simpática noticia del colegio de Granada:

El 18 de diciembre de 1976 se reunieron en el Colegio de Granada más de cien exalumnos del P. Fabián Sáiz, al que dieron calurosas gracias por la constancia, amor y asiduidad con que nuestro hermano les trató durante el tiempo de su residencia en el citado colegio, desde el año 1936 hasta el año 1957. Durante todo ese tiempo, el P. Fabián dedicó sus fuerzas a educar a los niños pobres en las escuelas gratuitas, a los que no solamente enseñó, sino que, además, alimentó a muchos que carecían del alimento cotidiano, logrando así que consiguieran terminar la formación escolar. No es sorprendente que en honor de un tal maestro se reunieran muchos exalumnos y le ofrecieran y probaran el sincero agradecimiento que sentían. En la celebración estuvieron presentes el P. Viceprovincial de Andalucía y los rectores de las casas de Granada.

El colegio de Granada elabora e imprime el Ideario Educativo del colegio, con fecha 23 de septiembre de 1977. Dice lo siguiente:

Nuestro Centro -integrado por los alumnos, sus padres, educadores escolapios o seculares y empleados - tiene las siguientes características: cristiano, escolapio, andaluz. Todos nosotros pretendemos ir realizando este ideario educativo como una directriz eficaz para una vida más humana y un mundo más justo.

- 1. Concebimos al hombre como persona singular, social y trascendente, y nos comprometemos - adultos y alumnos - a perseguir una educación integral, armónica y permanente, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que vamos adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre.*
- 2. Favorecemos la dimensión dinámica de la persona con unas estructuras y un ambiente educativo que potencien la creatividad y abran cauces a una libertad responsable al servicio de un desarrollo solidario del mundo.*
- 3. Alumnos y adultos, inmersos en una realidad social transformante, nos esforzamos en educarnos abiertos al cambio, con visión de futuro y sentido crítico, por alcanzar una actitud de servicio que nos empuje a una participación consciente - personal y comunitaria - en la construcción de un mundo mejor, y por alumbrar nuevos valores esencialmente distintos de los actuales, y nuevas estructuras más fraternas.*
- 4. Pretendemos una evangelización progresiva y constante que nos lleve - a unos y otros - a una adhesión personal a Jesucristo y a crecer en nuestra fe, expresada comunitariamente y vivida no solo con palabras, sino con hechos.*
- 5. Buscamos - todos - que nuestro Centro, en el que queremos que predomine el aspecto formativo sobre el informativo, sea realmente una COMUNIDAD EDUCATIVA que favorezca el diálogo y la convivencia entre nosotros, con el entorno local y con otras culturas. Y que nos empuje a vivir nuestra profesión o vocación - presente y futura - como servicio.*
- 6. Queremos caracterizarnos por un clima de sencillez y de apertura a todos, sin discriminación alguna; por un ambiente de trabajo bien realizado y por un enraizamiento lo más profundo posible en el medio sociocultural andaluz, que asuma y potencie los valores de nuestro pueblo y persiga el desarrollo integral de nuestra Región.*
- 7. El lema escolapio, PIEDAD Y LETRAS lo vivimos hoy con coherencia ante la fe y la vida, con un respeto máximo a la autonomía de lo temporal, con una educación valiente para la política, sin apología de Partidos concretos, y con una participación real de todos los estamentos del Centro.*
- 8. Quisiéramos que nuestra educación fuera auténticamente popular, y trabajamos para que nuestra enseñanza llegue a ser gratuita en todos sus niveles. Mientras esto se alcanza, buscamos fórmulas de comunicación de bienes a base de una **cuota responsable** señalada por cada familia, que haga posible la entrada de los económicamente más débiles.*
- 9. Para que nuestra enseñanza no sea cerrada, y nuestros locales y medios educativos no estén solo al servicio de alumnos e integrantes del Centro, deseamos abrirnos al barrio y a la ciudad, a fin de que unos y otros nos beneficiemos.*

Este ideario se comenzó a elaborar durante el curso 1976-1977. Un primer material fue repartido entre los padres de familia, profesores y alumnos mayores. Las observaciones llegadas de estos tres estamentos fueron integradas por una comisión que redactó dos proyectos sucesivos. Los Escolapios del Centro aprobaron el texto definitivo que ahora se publica.

EC (marzo 1978) informa:

Los días 24 y 25 de diciembre se reunieron todos los miembros de la Viceprovincia en el Colegio Genil de Granada, con el único objetivo en cuanto a trabajo de poner en común el resultado de una encuesta realizada con anterioridad.

Alumnos, profesores y asociación de padres del Colegio Genil de Granada participaron en diversas actividades la semana del 4 de diciembre con motivo del Día de Andalucía.

EC (marzo 1978) informa:

Los grupos juveniles Shalom recientemente han creado un Inter grupo de "Catecumenado que viene trabajando todos los domingos del presente curso, de 12 a 2. Dinámica de la fe - a nivel de BUP - y Eucaristía. Asimismo, han celebrado una asamblea de padres de la que salió una Junta de padres que se ofrecieron como apoyo moral y económico de los grupos Shalom.

El 18 de mayo se confirmaron en la parroquia del Colegio un grupo de 50 muchachos de 8º de EGB, que han optado por vivir conscientemente su fe. Desde el mes de noviembre han venido preparándose en pequeños grupos.

Los días 2, 3 y 4 de junio se tuvo en la finca del antiguo Menor una convivencia con un grupo reducido de 3º de BUP. El ambiente fue estupendo. De la misma han salido vínculos y proyectos para el futuro. Los próximos 25, 26 y 27 se repitió la experiencia con un grupo más numeroso de 2º de BUP.

La Biblioteca de Temas Andaluces (BITA) ha llegado a un acuerdo con la Comisión Provincial del Congreso de Cultura Andaluza y ha cedido parte de su fondo para la exposición del libro andaluz que se viene celebrando en Granada. 1 a 13 de junio.

EC (enero 1979) trae algunas noticias de Granada:

Un grupo de 3º de BUP del Colegio Genil participó en el campo de trabajo que los "Compañeros Constructores" del "Servicio Voluntario" tienen en el Parque Nacional de Ordesa (Huesca). Se trata de una iniciativa interesante que puede encauzar los ideales de servicio de nuestros muchachos durante una época del año propicia para la superficialidad y el individualismo. La experiencia resultó positiva.

EC, en su edición de febrero de 1979, trae abundantes noticias del colegio de Granada:

Aprobado el Ideario del Colegio de Granada, se ha comenzado a elaborar el Reglamento de Régimen Interior. La Comunidad escolapia está preparando un esquema base que pasará a los distintos estamentos para "ser enmendado". Esperamos que entre en vigor el próximo curso.

El 10 de noviembre se convocó la Asamblea General de la Asociación de Padres para elegir nueva Junta. Ante los rumores fundados de una candidatura "no simpatizante" con el Ideario del colegio, un grupo de padres presentó una alternativa que a la hora de la votación salió elegida por una mayoría casi absoluta. El puesto de Presidente recayó en una madre de familia.

Gran aceptación - manifestada en el número de asistentes y en los comentarios posteriores - ha tenido la Escuela de Padres en sus últimas reuniones sobre el tema "Relaciones, padres-hijos". A las mismas asistieron ambas partes conjuntamente. Los grupos de trabajo, presididos por un escolapia, se hicieron según los distintos niveles: EGB 1, Paco; EGB 2, Emilio; y BUP, Universitarios, Santos y Daniel. Los diversos grupos han pedido contar con reuniones de ese tipo con mayor frecuencia.



Foto de finales de los 70: PP. Antonio Díaz, José M. Jiménez, Paco Carrión, Emilio Guitián y Miguel Giráldez. Agachado, Manuel Rodríguez Espejo

Convencidos de la importancia pastoral de las reuniones con equipos y grupos, se vienen teniendo convivencia los fines de semana. Además de los de 8º EGB, han participado un 1º y un 2º de BUP. Funcionan asimismo dos grupos de Catecumenado Juvenil para la

Confirmación, con alumnos de 3º de BUP y COU.

Con el fin de que el Colegio no se reduzca a la mera información docente, un grupo de alumnos de BUP y EGB 2 han iniciado unas reuniones de cara a una participación activa en el Colegio, programando inicialmente las actividades culturales, religiosas y deportivas para la fiesta de San José de Calasanz.

Una vez que el internado del Colegio ha terminado su función, escolarizar a niños de la provincia que no tenían puesto escolar en su lugar de residencia, ha cerrado sus puertas. A todos nos ha dolido esta medida, y en la mente de todos queda la gran labor que ha desarrollado. Desde aquí nuestro reconocimiento a todos aquellos escolapios que entregaron sus esfuerzos a él.

Al efectuar la renovación de plaza para este curso, así como la inscripción de los nuevos alumnos, se entregó una encuesta sobre los motivos que les conducía a elegir este Centro. El resultado ha sido:

- 1) La calidad de la enseñanza.*
- 2) Es un colegio dirigido por religiosos.*
- 3) Es un colegio próximo al domicilio.*
- 4) Por estar de acuerdo con su ideario.*

Funcionan en el colegio todas las unidades del Grupo Scout "Poseidón", siendo el jefe del Grupo D. Carlos Borregón, padre de familia del Colegio, y Consiliario el P. Emilio. Niños y niñas desde 6 años hasta 16, divididos en castores (6-7), lobatos (8-11), scouts (12-14), pioneros (15-17).

Los Grupos Shalom, después del campamento fijo en río Aguas Blancas y del campamento volante al Torcal de Antequera y al Chorro, van a iniciar el nuevo curso con una revisión de las actividades del año anterior y una programación de nuevo curso 78-79. En este año las reuniones se tendrán en el Colegio del Genil los sábados por la mañana. Agradecemos la ayuda de la Asociación de Padres de Familia, gracias a la cual tuvimos tiendas de campaña suficientes para más de 70 acampados.

Los días 23, 24 y 25 de diciembre de 1878 se celebró el Capítulo Local del Colegio Genil, bajo la presidencia del P. Emilio Guitián. Son capitulares con él los PP. Eliseo Díaz, Rogerio López, Fernando Barranco y Antonio Díaz. El P. Emilio presenta su Relación al Capítulo:

Con los religiosos que formamos en el curso 1978-79 la Comunidad del Genil de Granada: Eliseo Díaz, Rogerio López, Fernando Barranco, Antonio Díaz y Emilio Guitián, este último responsable

de la Comunidad y, como tal, encargado de la última redacción de este documento. Revisado y aprobado por todos, esta relación cuenta los pasos de la Comunidad del Genil en ese trienio.

Nuestra comunidad ha sido bastante estable en el curso escolar 76-77. Empezamos formando la Comunidad los siguientes Padres: Elíseo, Rogerio, Antonio Millán, Espejo, Emilio y el H. Cabezas.

En el curso 77-78 fue baja en la Viceprovincia el H. Cabezas, que pasó a la Provincia de Castilla.

En el curso 78-79 fueron bajas en la Comunidad Espejo, que marchó a Castilla, y Millán, que se integró en la Comunidad del Menor, y fue alta entre nosotros Fernando Barranco, que venía de la Comunidad de Málaga.

Nuestro trabajo ha sido variado en el trienio. Los PP. Eliseo y Rogerio siguen ayudando en múltiples trabajos: biblioteca, archivos, carpintería, laboratorios, en la iglesia (sacristán, colector, confesores), hospedería, enfermería, ropería, etc., etc.

El P. Antonio ha trabajado mucho durante el trienio en el Colegio, sobre todo en su especialidad, las letras. Este curso ha disminuido su trabajo en el colegio, pero aumenta en el COU Intercolegial y en el Instituto de Atarfe, donde ha conseguido plaza de adjunto de cátedra. El curso 77-78, con Espejo de ayudante, fue el responsable del internado, que se cerró el final de ese curso por dificultades de todo tipo.

Millán desarrolló su trabajo en la Escuela Nacional, el primer curso en La Zubia y el segundo en Graena, pueblo lejano y mal comunicado con Granada, por lo que pasaba allí hasta el viernes y venía los fines de semana. Tanto él como Antonio, en ese trienio, han estudiado en sus ratos libres. Millán está haciendo Psicología, y Antonio, además de adjunto de cátedra, hace Derecho por libre, trabajando a tope en el resto de sus clases y actividades, como por ejemplo la librería.

El P. Espejo durante los dos primeros años del trienio trabajó de lleno en el colegio, en materias escolares y en pastoral de alumnos y de padres, cinefórum, Escuela de Padres, una Comunidad de Cristianos que continúa llevando Antonio Díaz.

El H. Cabezas, mientras estuvo con nosotros, fue ecónomo de la Comunidad y del Colegio. De la Comunidad pronto lo fue Antonio, aun estando Cabezas, que trabajó de ayudante del internado y en algunas actividades escolares, como estudios, etc.

El P. Fernando en ese curso desempeñó su labor escolapia, sobre todo en la prefectura de la segunda etapa de EGB y como tutor y profesor.

El P. Emilio el primer curso fue perfecto de EGB 1 y responsable de los internos. El segundo curso tuvo que compaginar el servicio militar como capellán militar, al que fue llamado, con el trabajo en el colegio. Y el tercer curso trabaja sobre todo en la catequesis de 1ª etapa y 8ª y en actividades paraescolares: Escuelas de Padres, grupo scout, Eucaristías, grupos cristianos...

Hasta aquí nuestras ocupaciones.

Y esbozamos una panorámica sencilla de lo que somos como comunidad. Hemos sido una comunidad bastante tranquila, con diferencias grandes en el modo de ser, en la edad, en los estilos, pero con un gran respeto a lo que cada uno es. Cada uno fue dando para la convivencia lo que tenía. Los componentes de la Comunidad nos parecían necesitar extremados lazos comunitarios, y nuestra vida esencialmente era trabajar y encontrarnos en la oración y en la Eucaristía por la mañana, con una asistencia aceptable, a pesar del horario y de las dificultades de trabajo, con el gran ejemplo de exactitud y asiduidad de los Padres mayores. Comer y cenar junto y ratos de quiete en la mayoría de los casos y de sus miembros. En resumen, una Comunidad donde sus miembros encontraron la convivencia.

En Granada, 22 de diciembre de 1978.

Granada - Residencia Juvenil Calasanz



En 1976 es nombrado superior de la Residencia Juvenil Calasanz en P. Miguel Giráldez Fernández del Sagrado Corazón de Jesús.

Había nacido en Morón de la Frontera (Sevilla) en 1948. Conoció a los escolapios de Sevilla y decidió entrar en la Orden. Tras hacer el noviciado en Getafe, profesó por primera vez en 1968. Hizo los estudios filosóficos (y Magisterio) en Irache, y luego pasó a estudiar la teología a la Facultad de la Cartuja. Antes de terminarlos, obtuvo acceso directo como maestro, y el P. Viceprovincial le permitió aceptar su plaza, en Granada.

Y a partir de este momento, comienza su vida de "itinerancia", yendo a donde le piden sus superiores, con cambios frecuentes. Al terminar la teología, el año en que se erigió la Viceprovincia

de Andalucía (1974) le piden que se traslade como maestro a un pueblo cerca de Sevilla, a cuya comunidad iba destinado. Y allí fue, a Herrera. Un año después le piden que pida plaza cerca de Bollullos, porque se acababa de abrir allí una nueva comunidad. Y allí fue, a Villalba del Alcor (Huelva), donde daba también algunas clases en la escuela de Formación Profesional. Era todavía diácono.

Recibió la ordenación sacerdotal en 1975. Y un año después fue nombrado Rector de la Residencia Juvenil Calasanz, que se encontraba en Villa Felisa. Para ello tuvieron que pedir dispensa, por el poco tiempo pasado desde su ordenación. Tenía 28 años, pero los superiores se fiaban ya mucho de él. Pidió la excedencia como maestro y se dedicó a trabajar en el colegio de Granada.

Terminado su mandato, en 1979 fue enviado a la nueva comunidad de Vélez Málaga, y de nuevo retomó su plaza de maestro en la enseñanza pública, durante seis años. Nuevo cambio: le piden que vaya como maestro de novicios al Cerro del Águila, durante cuatro años. La Junta de Andalucía le pide que colabore como asesor en el plan de la reforma educativa.

En 1988 es elegido Viceprovincia de Andalucía, y permanece en el cargo hasta 1999. El P. General J. M. Balcells le pide entonces que asuma la dirección del ICCE en Madrid, cosa que hace, y allí permanece hasta 2003. El nuevo General, P. Jesús Lecea, le pide entonces que vaya como Rector a la Universidad Cristóbal Colón de Veracruz (México), y allí está otros cuatro años.

Formada la Provincia Emaús, el P. Provincial Pedro Aguado le pide que vaya como Viceprovincial a Chile, y allí está de 2007 a 2009. Ese año se celebra Capítulo General, es elegido el P. Pedro Aguado, quien le pide que sea Asistente General por España. Tras el Capítulo General de 2015, cambiadas las circunscripciones, el P. General pide a Miguel que sea Asistente General por Europa. Y, además, que sea rector de la comunidad de Montemario en Roma, unos años más tarde. Llega el Capítulo General de 2022. Miguel queda descargado, y pide (como "cambio" más que como reposo) ser destinado al colegio de La Romana en la República Dominicana. Un año más tarde regresa a España, y es destinado a la comunidad de Bilbao. Pero ese no será su último destino, ya que en 2025 es destinado a la comunidad de Vitoria, donde sigue cuando escribo estas líneas (2025).

Al comenzar el curso 1976-77 la comunidad está formada por los PP. Miguel Giráldez, Daniel M. González y Enrique Villegas, y el junior Francisco Carrión. En el colegio hay 23 alumnos: 8 universitarios, 4 de COU, 3 de Bachillerato y 8 de FP.

El Colegio Menor cambia su nombre, para evitar problemas con el Ministerio de Educación, que tenía sus normas propias para los Colegios Menores. Pasa a llamarse “Residencia Juvenil Calasanz”. Y en octubre de 1977 establece el siguiente Ideario:

- I. *La Residencia Juvenil Calasanz es un lugar de formación en una línea cristiana y andaluza, que nos preparará para un compromiso con la gente más marginada de nuestra región durante nuestros estudios y, después, desde nuestra profesión.*
- II. *La formación la realizaremos comprometiéndonos en el trabajo diario del estudio, en las diversas posibilidades al margen de los programas oficiales y en la convivencia.*
- III. *Aceptamos que la vida cristiana exige un proceso en el que se pueden considerar las etapas que cada uno de nosotros vivimos según su particular evolución personal: no ser impermeable ante lo cristiano, lo cual lleva a una actitud de búsqueda, la vivencia y expresión común de la fe.*
- IV. *Nuestra tierra nos compromete a tomar conciencia de nuestra identidad andaluza, conocer los problemas de nuestra región y buscar soluciones a esos problemas.*
- V. *Consideramos que la acción política, entendida como preocupación por el bien común concreto, es una de las obligaciones de la persona humana. Como cristianos la asumimos, desterrando del ambiente de nuestra Residencia cualquier proselitismo partidista, opción esta que queda reservada al terreno de la conciencia personal.*
- VI. *Nuestro estilo de vida se caracterizará por una austeridad en el uso de los bienes y un continuo esfuerzo por vivir la profesión como servicio y no como lucro, para evitar el desclasamiento.*
- VII. *Aceptamos los medios que el Grupo vea convenientes para llevar a cabo la formación, siendo imprescindible que nos reunamos para programar, revisar y profundizar. Somos conscientes de que vivir en grupo supone renunciar al individualismo para abrirse en actitud de colaboración y servicio a los demás y a las decisiones que el Grupo tome en común.*

Leemos en la Crónica el 11 de marzo de 1978:

Tenemos la visita del P. General y de parte de la Curia. La visita es fecunda y se le expone al P. General el plan que se tiene sobre la finca de Villa Felisa y los planes que se tienen sobre ella, cosa que le parece bien.

Los días 23-25 de diciembre de 1978 tuvo lugar en la Residencia Juvenil Calasanz el Capítulo Local, presidio por el P. Miguel Giráldez. Eran también capitulares los PP. Enrique Villegas, Manuel Millán y José Manuel Jiménez.

El P. Rector presenta su Relación al Capítulo:

Las comunidades que han permanecido en esta casa durante los dos años próximos pasados y el presente año han estado formadas por los siguientes miembros:

- 1976-77. Daniel González, Enrique Villegas, Francisco Carrión, Miguel Giráldez.
- 77-78. Daniel González, Enrique Villegas, José Manuel Jiménez, Francisco Carrión, Miguel Giráldez.
- Curso actual. Manuel Millán, Enrique Villegas, José Manuel Jiménez, Miguel Giráldez.

Comunidad de vida.

Al estar formada la comunidad por pocos miembros, no ha resultado difícil la convivencia durante nuestra trayectoria comunitaria. Nunca hubo problemas graves en nuestras relaciones afectivas y en la comunicación, y en reconocer los fallos de cada uno y aceptarlos. Quizás a partir de la bajada a vivir al Colegio, debido a la situación de ruina del edificio del antiguo “Colegio

Menor” y el no tener espacios concretos para vivir la comunidad haya hecho menos intensa la vida de comunidad.

En el presente curso, la comunidad solo lleva viviendo junta dos meses. Es difícil hacer un juicio de la trayectoria comunitaria de la misma. No obstante, en lo que se refiere a nuestras relaciones afectivas y a la comunicación y exposición de problemas, como a las reuniones comunitarias, no hay problemas y no se puede decir que existan problemas graves.

Comunidad de oración.

Hemos orado en la comunidad, nos reunimos a orar y a celebrar lo Eucaristía. Hubo momentos en que, debido al exceso de trabajo y a la desidia, no se hacía una oración realmente comunitaria. Esto lo superábamos, al menos con la asistencia física a la delegación, a la que hemos obligado a unos todos.

Actualmente también nos reunimos para ahorrar y celebrar la Eucaristía, al mismo tiempo que para hablar de nuestros problemas, comenzar las Reglas, preparar Capítulos, etc.

Creemos, No obstante, que nos queda mucho por conseguir, pero no por ello nos desanimamos en nuestro caminar comunitario.

Del cuidado pastoral del Superior.

Al ser una comunidad pequeña, poco dificultosa es la misión del Superior. Todo se habla en común y se consultan los problemas y dificultades.

Creo que personalmente he cuidado los detalles y el trato personal con todos, animando y alegrando la vida de comunidad. Hemos salido juntos de excursión, a pasear. En definitiva, hemos vivido en este aspecto como una familia. De todas formas, supongo que ha habido defectos en el desarrollo de división.

De la formación permanente.

Puesto que somos una comunidad joven y nos encontramos todos estudiando o ampliando conocimientos, no hay problema de formación permanente, puesto que en ella estamos actualmente. Tres miembros de la comunidad realizan estudios oficiales.

De vocaciones.

Consideramos la casa como centro vocacional. Además, hasta este año fue casa noviciado, y por lo tanto lo vocacional se lleva nuestro interés. Se han tenido reuniones sobre la vocación. El P. Daniel tiene reuniones periódicas con chicos que desean ser escolapios. Procuramos alentar y cuidar lo que de vocación existe en cada chico.

Creemos y deseamos que esta casa sea realmente un centro vocacional. Actualmente esto está más abandonado en este aspecto, debido a que se ha trasladado al Zaidín el P. Daniel, a la espera de la construcción de la nueva casa de formación.

De la administración.

La economía comunitaria ha marchado bien. Nuestros sueldos, tanto los de los que trabajamos en el Colegio, como los de los que trabajan fuera, ingresan en la caja común, que administra el ecónomo. Los gastos han sido los normales, salvo lo concerniente a la compra de terreno para la nueva casa y la venta del antiguo terreno. Esto último en espera del permiso de la Santa Sede.

La economía de la residencia funciona con la aportación de 3000 pesetas por individuo, cantidad esta que paga la Comunidad por cada uno de sus religiosos. Como se puede apreciar, la cantidad

es mínima. A final de año no falta nada, pero tampoco sobra nada, puesto que la comida y gastos son sobrios.

La comunidad suele adelantar dinero a la Residencia para los primeros gastos. Dinero que le es devuelto posteriormente por la Residencia.

Los gastos individuales son mínimos, sin existir ningún despilfarro ni ostentación.

Del cuidado pastoral.

La Residencia de muchachos, todos ellos ya, la mayoría, universitarios, que hacen un total de 28, son nuestra principal preocupación pastoral.

Tenemos con ellos reuniones de formación y contacto personal. Ya han empezado por su cuenta a elaborar trabajos de interés educativo y religioso. Existe también un grupo con reuniones semanales dedicado a la profundización en el mensaje cristiano. Ese grupo es dirigido por uno de nosotros.

Mantenemos contactos con antiguos alumnos, muchos de ellos dedicados ya a la enseñanza. La mayoría se dedica a ello debido a la formación calasanzista recibida con nosotros.

Las relaciones con nuestras familias a nivel personal y comunitario son de gran fraternidad, estando nuestra casa abierta totalmente a ellos y a ayudarles si fuera necesario.

De la ejecución de lo ordenado.

Hemos actuado de acuerdo con todo lo emanado de la Santa Sede y de nuestros capítulos, así como de los Superiores. Hemos analizado circulares y escritos comentándolos y estudiándolos. Creemos no haber contravenido nada ni personalmente ni comunitariamente.

No se presentan proposiciones, pero sí se hace la planificación para el próximo trienio.

Granada – Zaidín

En la comunidad sigue como superior el P. José Manuel Jiménez, al que ya presentamos en el viceprovincialato anterior. Pero en 1978 es nombrado superior el P. Daniel González, que también presentamos en el periodo anterior.

Los días 21-24 de diciembre de 1978 se celebra Capítulo Local en Granada, al que asisten las comunidades “Vocacional Calasanz” de Granada, Cerro del Águila (Sevilla) y Almáchar-Benagalbón (Málaga). Entre las tres comunidades suman cinco capitulares: Santos Vinuesa, Viceprovincial y presidente del Capítulo; Daniel González, de Granada como el anterior; Enrique Iniesta, de Sevilla, y Francisco Gutiérrez y Francisco Mulet de Málaga.

Cada responsable de comunidad presenta su Relación. El P. Daniel González, responsable de la comunidad “Vocacional Calasanz” del Zaidín, presenta su relación al Capítulo. Forman la comunidad los PP. Santos Vinuesa, Viceprovincia, Daniel González, presidente, y el junior Francisco Carrión, que estudia 2º de teología. Comienza con una introducción:

Partiendo de los planteamientos realizados en la Convivencia Viceprovincial de agosto del 78, recogidos en el nº 4 de las conclusiones, y con miras a tener un ambiente más acogedor para la formación de los futuros escolapios y para ir tomando contacto real con el medio ambiente donde se construirá la nueva casa de formación, se abre la Comunidad Vocacional Calasanz en la calle Santa Margarita, 5, 1º C a primeros de octubre del año en curso.

Sigue la Relación:

Vida comunitaria.

El tiempo transcurrido, dos meses largos, es muy corto para evaluar la realidad de nuestra Comunidad. Nuestro trabajo se ha centrado prácticamente en la reflexión y programación de las líneas de la Comunidad y de la finalidad propia de esta casa. Como objetivos prioritarios nos propusimos:

- *Específicos: sensibilización y preocupación constante por el problema vocacional.*
- *Internos: potenciar la vida comunitaria y de oración.*
- *Externos: esforzarnos sin conocer la realidad del barrio, crear un clima abierto y de acogida a todos.*

La programación concreta de la vida comunitaria quedó así:

- *Lunes, miércoles: reflexión en común sobre los temas de los pre-capítulos (Reglas y documentos sobre la educación).*
- *Martes y jueves: Eucaristía de la Comunidad.*
- *Domingos y festivos: convivencia y celebración de la Eucaristía.*

No obstante. Valoramos el tiempo transcurrido como positivo:

- ✓ *La convivencia ha sido espontánea y continua; la comunicación, franca. Hasta el momento no hemos tenido revisión formal, aunque en el trato diario abordamos frecuentemente tanto problemas relativos a nuestra comunidad como nuestro trabajo, y llevamos a la práctica la corrección fraterna.*
- ✓ *El trabajo reflexión, lo hemos realizado en conformidad a lo programado, salvo imprevisto circunstancial. Durante estos meses hemos trabajado las Reglas en sus capítulos 2º y 4º y el documento sobre la Educación.*
- ✓ *La oración se ha centrado principalmente en la celebración de la Eucaristía. Los días entre semana, debido al cansancio de la jornada, pedimos más tiempos de reflexión personal.*
- ✓ *Lo escolapio ha estado presente no solo en el estudio de las Reglas, sino también en la lectura y comentario de artículos y documentos sobre los escolapios de Nicaragua y Efemérides. Para la fiesta del Santo Padre, leímos algunos de sus escritos.*
- ✓ *Respecto a la vocacional, los domingos se integra en nuestra comunidad Ricardo Caro Checa, estudiante de COU que desea iniciar el noviciado el próximo curso. Además de convivir durante el día, participa en la eucaristía vespertina.*

Acción educativa y pastoral.

Nuestra acción educativa y pastoral en el barrio del Zaidín, dada nuestra falta de tiempo, ha sido hasta ahora prácticamente nulas.

Es en el colegio donde se proyecta nuestra acción dentro del tiempo escolar y al margen del mismo. Además de las clases de formación religiosa, somos responsables de grupos de scouts, de catequesis, de confirmación y de otras actividades paraescolares como convivencias, etc.

Formación permanente.

Hemos mantenido una preocupación continua, manifestadas principalmente a través de las conversaciones, aunque aún no ha cristalizado nuestro interés en realizaciones concretas.

Economía.

Nuestros ingresos son más que suficientes para el desenvolvimiento de la Comunidad, como puede verse en el libro de Economía.

Nuestro estilo de vida, por otra parte, pensamos que se ajusta al de una familia de clase media-media. Como datos, podemos aportar los siguientes: comida por día y persona, 147 pesetas; gastos individuales al mes, 2857 pesetas; gasto global por mes tipo, 23545 pesetas.

Granada, diciembre de 1978.

Esta comunidad presenta algunas proposiciones. Ya hemos citado una de ellas, presentada al Capítulo Viceprovincial por el P. Daniel González, pidiendo que todos los religiosos de la Viceprovincia decidan su futuro, en acuerdo con la línea de la Viceprovincia, para el próximo curso.

EC (enero 1979) trae una información del Zaidín:

Ha iniciado su actividad en la Comunidad Vocacional del Zaidín, próxima a la futura casa noviciado. Los domingos convive con nosotros Ricardo Caro Checa, estudiante de COU. dedicamos el día a la reflexión, convivencia y celebración de la Eucaristía.

Cerro del Águila



En el Cerro del Águila es nombrado superior el P. Enrique Iniesta, único religioso que queda en una formación formada en su mayoría por laicos con vocación escolapia. El P. Enrique Iniesta Coullaut-Valera de la Inmaculada Concepción había nacido en Madrid en 1930. Nieto de un famoso escultor, e hijo de un violinista de prestigio, heredó de ellos no poco de su talante artístico, aunque él lo volcó más bien en la literatura histórica, y en la formación de los jóvenes.

Tras estudiar en el Colegio Calasancio de Madrid, ingresó al noviciado en Getafe, donde hizo su primera profesión en 1948. Tras realizar los estudios de filosofía en Irache, y de teología en Albelda, fue ordenado sacerdote en 1953.

Su primer destino fue Granada, donde le pusieron a cargo de la dirección espiritual de los muchachos, llevando a cabo una revolución desde el punto de vista pastoral. De 1956 a 1958 fue enviado al colegio de Sevilla. Viendo sus superiores el talento literario que tenía, lo enviaron a la Casa de Escritores de Madrid, donde fundó la revista "Pastoral Juvenil". De allí pasó al colegio San Antón de Madrid (1963-64) y al Colegio Mayor Gaztambide como Director Espiritual (1964-73). Dio en aquellos años muchas tandas de ejercicios espirituales en diversos colegios escolapios de España, con un estilo innovador.

Madrileño de nacimiento, era andaluz de vocación y de sangre, y así se incardinó en la Viceprovincia de Andalucía cuando esta fue erigida en 1974. Ya en 1973 había sido destinado a la comunidad vocacional del Cerro del Águila en Sevilla, donde tantos años había de vivir. Desde allí impulsó la cultura andaluza y andalucista, impulsando el significado de la figura de Blas Infante, exalumnos de los escolapios de Archidona, cuya biografía escribió. Escribió también la historia de ellos colegios escolapios de Sevilla y Granada.

En 1976 fue nombrado responsable de la comunidad del Cerro del Águila. Tenía 46 años. En 1984 fue enviado al colegio de Granada. De 2001 a 2004 volvió a Sevilla, al recobrado colegio de Montequinto, y en 2004, de nuevo a Granada.

Al crearse en 2007 la Provincia Emaús, y necesitando el P. Enrique cuidados especiales por motivos de salud, fue trasladado a la comunidad-enfermería de Pamplona, donde falleció en 2010. Tenía 80 años.



En el Cerro del Águila de Sevilla es donde se lleva a cabo una más intensa integración de seglares, con el P. Enrique Iniesta al frente. Pero, al parecer, hay críticas en la Viceprovincia, y el 15 de diciembre de 1977 los miembros de esta comunidad escriben una carta para aclarar las cosas, que nos dice mucho sobre esa primera inserción de laicos en una comunidad escolapia:

Queridos compañeros: en la última reunión de Curia (10 de diciembre), uno de los asistentes hizo tres afirmaciones - que incluso se oyeron a través de las paredes - sobre nuestra comunidad del Cerro, que consideramos de gravedad: que estábamos "chupando del bote", que no queríamos a Enrique y que llevábamos una librería "ruinosa". Ello puede ser expresión de una corriente de opinión en la Viceprovincia y creemos que más bien se debe a la falta de información o de interés y a la distancia física que separa a Sevilla de algunas de las otras casas.

Creemos haber dado pruebas suficientes como para que la Viceprovincia se fíe de nosotros. Se han cumplido cuatro años desde que Manolo y José Miguel están en la casa; en Navidad se cumplen dos años del contrato de José Miguel; el de Manolo cumple año en febrero; Andrés está en su segundo año; Eduardo queriendo venir desde hace tres, y aquí (junto con Mari Carmen) desde septiembre.

Para nosotros, en ningún aspecto ha sido materialmente más ventajoso estar en el Cerro que en nuestra casa: estar aquí ha supuesto retrasar los estudios. Manolo tiene una asignatura pendiente de 2º de Magisterio; Eduardo tiene dos de 1º de Derecho; José Miguel tiene 5 de 5º de Historia y Enrique, con dos asignaturas de 4º, lo ha tenido que diferir. Por otra parte, nuestras familias desearían que volviéramos a casa y están económicamente desahogadas. Gustosamente nos pagarían los estudios con tal que nos dedicásemos exclusivamente a ellos. De hecho, incluso siendo escolapios, nos han estado pagando pensiones y matrículas, etc., y lo siguen haciendo en el caso de Andrés.

Si hubo problemas con Enrique se debieron sobre todo a situaciones de nerviosismo y excesivo trabajo en septiembre, momento en que abrimos un nuevo establecimiento coincidiendo con exámenes, campañas de textos y asunto Cazalla. De una frase de uno de nosotros en aquellas circunstancias se están sacando demasiadas consecuencias. Estos problemas en ningún momento pueden hacernos olvidar nuestros compromisos con la Viceprovincia y con la comunidad. El balance es positivo, y la prueba es que aquí seguimos.

Nos hubiera gustado tener algún sacerdote más con nosotros. Pero sabemos lo mal que está la Viceprovincia de personal. Esta es una casa escolapia, que tiene sus puertas abiertas a quien quiera vivir entre escolapios.

Nuestros gastos no son excesivos. Desde octubre del 76 a agosto del 77 las cuentas quedan así: media mensual de gastos personales, Manolo, 2600; José Miguel, 1782; Enrique, 3474. (Conviene saber que gran parte de los gastos de éste se deben a viajes por sus funciones en la Curia). Andrés recibe ayuda de 3000 pesetas de su familia como pensión. Los gastos de manutención son en ese periodo de 9516 pesetas mensuales, entre todos, divididas entre los cuatro fijos aquí el año pasado, resulta 2379 pesetas mes. (Conviene saber que con cierta frecuencia comían en casa Eduardo, José María y otros miembros de la Viceprovincia).

Si a estos gastos se le añaden las salidas por consumo de agua, luz, asociación de vecinos, comunidad de propietarios, etc., tenemos un total de una media por persona y mes de 6.182 pesetas en el curso pasado.

Nos parece claro que, por razones evangélicas, hemos escogido esta pobreza. En nuestras casas respectivas estaríamos mejor alimentados y con más comodidades.

Además, nos hemos impuesto otros deberes como mantener limpia la casa, comprar, guisar, lavar, etc. para no tener a nadie sirviéndonos y ahorrar dinero.

Por informaciones dadas repetidamente en las convivencias, tenéis noticia de los actos comunitarios que tenemos. Actos que redundan en nuestra formación y reflexión cristiana, requiriendo dedicación y preparación previas. Como una muestra, por ejemplo, os adjuntamos la propuesta de ideario que estamos estudiando en estos meses.

Además, solo dos de nosotros están en dedicación plena, Enrique y Mari Carmen (con Magisterio acabado). En conjunto, nuestra casa no es como las vuestras, no es de profesionales, sino de estudiantes. No tenemos puestos de trabajo ni posibilidad. Es imposible trabajar ocho horas y estudiar y llevar la casa y lo cristiano al mismo tiempo. La única posibilidad es alguna clase suelta (las clases particulares que hemos dado no compensaban: estaban tan mal pagadas que el transporte se llevaba un 40% y el tiempo era excesivo). Tales clases sueltas sin título solo eran posibles en Montequinto. Dejar aquel Colegio - lo que nos alegra a todos - fue dejar el puesto de trabajo de esta comunidad. Vosotros lo hallasteis en otros lados. Precisamente, para el Menor, Málaga y Bollullos, se nos fueron los tres escolapios que trabajaban a pleno tiempo.

Durante los veranos sí trabajamos en el campo, los bares, el fotomatón, y eso nos ayuda a pagarnos matrículas, libros, ropas médico, etc., etc.

Por todos estos motivos (y por la tarea educativa socialista, independiente y andalucista que significaba), después de dos meses de dudas, aceptamos la gestión de "El Toro Suelto. Libros". Este punto exige varias informaciones que os adjuntamos en folio aparte. Como allí veis, recibimos 20.000 pesetas mes, pese a estar montando el instrumento (librería) al mismo tiempo que lo usamos y lo hacemos rentar.

A modo de resumen.

- 1. Somos ESCOLAPIOS, aunque no sacerdotes. Enrique está entre escolapios y no entre ajenos o entre niños con buenos deseos. Incluso cuatro de nosotros tenemos ya más de 22 años y terminados (Mari Carmen) o a punto de terminar los estudios.*
- 2. Somos escolapios ESTUDIANTES, no se puede pedir a nuestra Comunidad como a las demás. Esto es un "juniorato".*
- 3. Concluidos nuestros estudios, estaremos al servicio de las obras populares de nuestra Viceprovincia.*

4. *Entretanto, si no puede la Viceprovincia - y no, puede - enviar aquí un miembro con plena dedicación, alguna vez tendréis que ayudarnos económicamente un poco. Alguna vez, pero con caridad y justicia de hermanos.*

Os pedimos una respuesta breve por escrito, si de una vez creéis en nosotros. No tengáis apuro en opinar en contra nuestra. Tenemos posibilidades reales para seguir adelante.

Os hemos escrito esto y os pedimos breve respuesta por sentirnos en comunión con vosotros.

José Manuel González, Manuel Mora, Enrique Iniesta, Andrés Fuentes, Eduardo Coronel, Mari Carmen Guitián.

La propuesta de Ideario que presentan es la siguiente:

1. *Aceptamos como común la definición de Fe que hemos estudiado en nuestra catequesis. Es decir: "Fe es vivir como Él vivió, con quienes y para quienes Jesucristo vivió, siendo uno de ellos y llamando a la otra clase a ser como Él entre ellos; ser perseguido por quienes Él lo fue y, por la misma razón, morir esperando que el Padre nos dé la resurrección, sin comprender sino confusamente qué puede significar tal don. Todo ello en comunidad real de amor, bienes, trabajo y revisión".*
2. *La acción política es una zona autónoma que solo parcial y vitalmente es consecuencia de la Fe. Sometida a sus propias leyes y tácticas, solo es política (en cuanto que ni abarca la totalidad de la persona ni soluciona la totalidad de las preguntas existenciales), y, sin embargo, es nada menos que política (intervención en la revolución popular posible). No existe una política específicamente cristiana, pero la acción política de los cristianos se siente, de hecho, dialectizada y animada por su Fe. De modo que no puede ser sino popular, revolucionaria, violenta hasta el límite del quinto mandamiento, e implicando una praxis de la comunidad de bienes, según las necesidades y la obligación del trabajo según las capacidades individuales.*
3. *En consecuencia, nuestro primer valor es la Pobreza real, que se entiende como sobriedad, austeridad, respeto y servicio, como dedicación de lo poseído a la lucha popular (desde la cultura a los bienes materiales), y como liberación de la persona que capacita para la pobreza de espíritu.*
4. *Solo cuando la comunidad decida sobre la madurez personal de cada uno de nosotros, y consideradas las circunstancias de la lucha popular, optará cada uno de nosotros por la inscripción en un partido concreto que siempre será popular - "de izquierda", "de abajo" - y regionalista y socio-comunista. El juicio de la comunidad sobre cada caso gravará la conciencia de todos seriamente.*
5. *Otro tanto ha de decirse de la militancia sindical, si bien el ingrediente está más condicionado por la profesionalización que por la madurez y el sindicato - a más de consecuente con la acción política - habrá de ser autogestionario y no dependiente de ningún partido.*
6. *Aceptamos la disponibilidad de cada uno frente a la llamada al matrimonio y la llamada al celibato sacerdotal o a la virginidad femenina por el Reino, disponibilidad que cultivaremos hasta que la biografía de cada cual decida, y que incluye la aceptación entre nosotros de las consecuencias comunitarias de tal elección matrimonial o célibe.*
7. *La elección de pareja será para nosotros un tema esencialmente personal, pero la comunidad juzgará de las cualidades de la pareja elegida en relación con nuestro ideario común. El interesado tomará con seriedad en cuenta y como corrección fraterna tal parecer comunitario.*
8. *Aceptamos la articulación más íntima que convenga a cada pareja matrimonial que surja en nuestra comunidad. Y la comunidad misma y el matrimonio mismo se comprometerán a*

sentirse mutuamente condicionados, salvando los valores y características, la dependencia y la autonomía de uno y otro polo.

9. *Nuestro principal fin es ser cooperadores de la verdad popular por medio de la educación popular, según la inspiración pura de Calasanz y por los métodos más avanzados y socialistas de cada momento.*
10. *Cuando el cambio histórico lo aconseje, y adelantándose a él en lo que podamos prever, todo nuestro ideario será revisado.*
11. *Aceptamos integrarnos en las Escuelas Pías de Andalucía, en tanto esta institución persevere en una línea acorde con nuestro ideario, y a través del punto 212 de sus "Reglas", como agregados.*

EC (marzo 1978) trae noticias de Sevilla:

En "El Toro Suelto" de Sevilla montó la Comunidad del Cerro una exposición sobre la obra de Lorenzo Coullaut Valera, escultor andaluz de Marchena y abuelo de Enrique Iniesta, al cumplirse el primer centenario de su nacimiento. Se reunieron obras procedentes de Madrid, San Sebastián, la Granja, Marchena y Sevilla. La exposición tuvo un resonante éxito, estando presente TV para su programa regional.

EC (marzo 1978) informa:

María de Los Ángeles Infante, hija de Blas Infante, ha visitado la librería del "Toro Suelto" y se ha inscrito como socio. También lo hizo el embajador de la República Socialista Islámica de Libia, al que se le obsequió con un ejemplar en árabe y castellano del "Tratado de Agricultura" del autor andalusí Ibn Luyun.



El funcionamiento de "El Toro Suelto" no es fácil. El 16 de mayo de 1978 el P. Iniesta escribe una circular pidiendo ayuda "a los compañeros de estudios regionalistas de Andalucía". Les dice:

Amigos: Por la dificultad de tiempo y el gasto que supone enviaros circulares, quienes no aparecen por las juntas ni por la librería están desinformados y pensamos que ello es malo.

Vamos a deciros algo muy apretadamente.

1. *La exposición de MIL libros andaluces en imagen fue un éxito por la calidad de los visitantes: todos los inquietos por la cultura andaluza en Sevilla. Y, por las fotos y texto del reportaje de "El correo de Andalucía", un lanzamiento para la Feria del Libro en Sevilla.*
2. *La participación en la Feria Nacional del libro en Plaza Nueva ha sido bastante encomiada por la prensa y radio, que dijo de nuestra caseta que "monopolizaba en parte la atracción de toda la Feria" (ABC). Fue para nosotros algo inesperado: 45.000 pesetas de media diaria de venta bruta, cuando la media del resto - según ABC - era de 19.000; 23.000 libros vendidos con PVP medio de 198 pesetas (barato, como veis). Pasó de todo Sevilla por allí, ayudaron unos doce cooperativistas. Ya alcanzamos los 1500 títulos distintos, cuando las librerías sevillana que más tiene alcanzar los 180. Económicamente han supuesto 60000 pesetas libres. Salimos con los gastos (unas 25000) pagados de antemano, gracias a la ayuda de la cuota de los cooperativistas – vosotros - Con sus 500, 7000 de los escolapios andaluces y un préstamo de Juan Escaño de 30000 El éxito redunda ahora en la marca, "El Toro Suelto" es ya LA librería andaluza aquí. Va gente a cubos ahora.*

3. *Las ferias libreras (que fueron 17 hasta abril pasado) han sido desde después de la del Libro de Sevilla 10 en un mes, 8 pueblos y dos barrios. Aquí está nuestra máxima satisfacción, pero también nuestro mayor problema. No tenemos coche, apenas nos ayudáis. En nuestra última junta os adelantamos las fechas de las ferias en Fuentes de Andalucía, Marchena, El Viso, Tres barrios, Dos Hermanas, Bollullos, San José Obrero... Salvo las excepciones de Vicente, Pilar, Mercedes, Juan Escaño, Pepe Verdugo y Elvira (nuevos señores de Verdugo, ella nacida Elvira Falcón-Uso), Jesús Mendoza, todo ha caído sobre nosotros seis. Concretamente, el último fin de semana estuvimos completamente solos para atender tres ferias simultáneas, dos de ellas de dos días y una de tres. El coche - lo demás fue ir a Dos Hermanas en vespino con tres cajas de libros) lo dejaron Antonio Hurtado y Marta. Cada vez que os avisamos por teléfono es un bochorno. Unos de vosotros "se ve" que no pueden realmente; otros mentís muy mal y se nota. A las personas decentes les cuesta mucho mentir y escaparse con soltura.*
4. *Os avisamos las próximas ferias: Aznalcóllar (sin fecha), Utrera (sin fecha) y Niebla (aún sin fecha también). Os avisaremos cuando concretemos. Alguna no se celebrará. Hemos determinado encargarnos de una a lo sumo por semana, y si hay coches de los organizadores o vuestro. El resto quedará a vuestro trabajo o ausencia.*
5. *Nuestro amigo José Julio Ruiz Moreno nos ofrece su gran furgoneta de TODO DE ANDALUCÍA y su compañía. No podemos seguir diciendo no por purezas: de libros sí; cerámica, no. Sería tener las manos tan limpias que no tengamos manos. Podemos "negociar" tipo de cerámica y precios, etc. Eso, sí.*
6. *Echamos de menos a todos - menos los que entre nosotros "los de gerencia" llamamos "los de siempre". Pero especialmente a quienes durante un tiempo fueron también de "los de siempre" y ahora se han perdido en la noche de los tiempos. Sois capaces de ayudar en un momento económicamente, pero - somos socialistas - sabéis que el trabajo produce dinero y no a la inversa. "Arrepentíos", coño.*
7. *No podéis ayudar en vender en la tiendecilla, pero sí en dedicar un domingo o sábado al mes a vuestra librería en su tarea más querida: llevar libros a los pueblos donde no los hay y hacerlo con descuentos del 15%. ¿A que sí?*
8. *En casa no tenemos coche ni dinero para comprarlo. La librería tampoco puede gastar en uno. No podéis ir a vender (eso es una profesión y de días laborables), acaso algunos no pueden ir de ferias a los pueblos tampoco, pero sí habrá quien tenga un coche para prestar una o dos veces al mes. Conductores tenemos dos en esta casa.*
9. *Perdonad el tono inquiso-paterno de estas líneas Procuremos dejar por descontado que hay quien realmente no puede nunca. Al resto va esto. Solo a él.*

La verdad es que a partir de las 180.000 aquellas hoy hemos llegado a ser la librería andalucista de Sevilla, con 1600 títulos diferentes, con 5000 libros vendidos por los pueblos, con 11000 pesetas de descuentos en ellos, con casi 40.000 libros vendidos ya en Sevilla, con un nombre que hace que nos llamen desde el Barcelona y desde Nerja... Eso es obra vuestra y nuestra. Sigamos, señores.

Mari Carmen está el teléfono de 10 a 2 todos los días (634933), José, Miguel y Enrique están de 10 a 1,30 y de 5 a 9 en Imagen (224746). Preguntad cómo va la cosa. Así no harán falta estas circulares que suponen tiempo, dinero y frialdad.

En casa comemos a las 2:30 y cenamos a las 10:30. Estáis siempre invitados. No hay que avisar. Caben (!) niños. Os esperamos: Afán de Ribera, 107, 2º, frente a la primera parada del 12 en A. de Ribera. El 12 sale de la catedral y llega aquí en 20 minutos. Tenemos una especialidad

marchenera que gusta al que es amigo del ajo. Os lo haremos al que venga. Y buen vino del Condado.

Y amistad de los gerentes de El Toro Suelto.

Hoy 12 hemos firmado en el Congreso de Cultura Andaluza ir a un stand en la Feria Nacional del Libro de Barcelona: 19 días allí, 16.000 volúmenes allí, dos de nosotros – paliza -, 30% beneficios para el Congreso y 70% para nosotros. Salimos el 22 ¿Puede ir alguien a parte o a todo? ¿Viaja a alguien a Barcelona en aquellos días? Urge saberlo, dada la fecha. ¡Llamadnos!

Los días 21-24 de diciembre de 1978, como hemos indicado más arriba, se reúnen en Granada los capitulares del “Vocacional Calasanz” de Granada, Almáchar de Málaga y Cerro del Águila de Sevilla. Es el P. Enrique Iniesta, responsable de la última, quien ofrece la Relación del trienio 1976-1979. Y esto es lo que escribe:

Comunidad de vida.

Los actuales miembros de nuestra comunidad, por orden de su antigüedad, son:

- 1. Enrique Iniesta de la Inmaculada, Presidente, maestro nacional, nacido en Madrid el 9 de marzo de 1930, Consultor Viceprovincial.*
- 2. José Miguel González Jódar, licenciado en Historia General, nacido en Madrid el 18 de febrero de 1955.*
- 3. Manuel Mora Gómez, Profesor de EGB nacido en Aznalcázar (Sevilla), el 5 de octubre de 1955.*
- 4. Andrés Fuentes Pérez. Tercer curso en la Facultad de Ciencias Económicas, nacido en Granada el 8 de agosto de 1959.*
- 5. Eduardo Coronel Álvarez, tercer curso en la Facultad de Derecho, nacido en Jerez de la frontera el 14 de abril de 1959.*
- 6. María del Carmen Guitián Garre, profesora de EGB, Diplomada en Catequética. Casada con José Miguel González Jódar, desde el 16 de julio de 1978.*

La figura jurídica de Manuel Mora Gómez se delimita como agregado. (...) Otro tanto sucedía con José Miguel González, cuyo contrato se firmó el 25 de diciembre de 1975, pero la visita del P. General en marzo de 1978 aclaró que el agregado debería ser célibe. Consecuentemente, ni José Miguel, ni su mujer - que se disponía a considerarse tal y proceder al contrato - podían continuar como tales. En estos momentos, por encargo expreso en el decreto de visita del P. General y a través de cartas con él, tratos con los Superiores y reuniones de esta Comunidad, se procede a fijar la identidad de estos miembros y del grupo seglar como tal.

Fuentes y Coronel, en tanto se aclaran las cosas, aparecen como postulantes.

Por la naturaleza de nuestra casa - un piso en un barrio obrero - y el estilo que tuvo desde sus comienzos, la vida en común es máxima. Iniciamos ya el sexto año de una intensa vida comunitaria de tono totalmente familiar. Nuestras comidas lo son todas íntimas y de trabajo. Nuestro estilo autogestionario; la comunidad como tal vive conjuntamente su trabajo, su ocio y sus acciones.

Comunidad de oración.

La Eucaristía es la gran ocasión de nuestra oración comunitaria. Los domingos y fiestas se prolonga a toda la mañana desde su preparación en un silencio total, que luego será homilía participada en que encajamos nuestra catequesis. En el desarrollo de esta catequesis ha llegado

el momento en que para la oración individual abrimos hace un año un pequeño oratorio muy sencillo, en el que tenemos Reservado.



A veces asistimos a las eucaristías y retiros de las comunidades cristianas de la zona o de la parroquia que regenta Iniesta y en la que somos catequistas, pero nunca satisfacen como las domésticas.

Echamos siempre en falta algún rato de oración comunitaria más. No hemos logrado vencer la disparidad de nuestros Horarios.

Cuidado pastoral de la Comunidad.

En nuestra comunidad es habitual e incluso insistente la corrección fraterna. Ni siempre es ejercida con tacto, ni siempre recibida con sencillez. Pero la mayoría de las veces - en proporción a su frecuencia, que es notable - se hace y se acepta positivamente. La razón de su éxito está en que no sea hecha compulsivamente, sino en su momento, en privado antes que en comunidad, y con serena objetividad de amor. Siempre que ha observado estas notas, ha sido positiva.

Pensamos que la corrección fraterna es la mejor catequesis de un sentido renovado y auténtico de la Penitencia, como actitud cristiana y como sacramento. Si en los primeros años la catequesis se centró en la pobreza según la persona de Cristo y, a través de ella, la presencia de la política no partidista (Reglas 93) por medio del acento de la Palabra de Dios, ahora la vivencia del pecado en su dimensión trascendente (ofensa a Dios y no solo al prójimo y a la comunidad), la de la vida cristiana como don gratuito, aparecen como las vías hacia el Sacramento de la Penitencia, aún no vivido, sino en sus prólogos. Creemos que antes del Sacramento propiamente dicho, vendrá la celebración penitencial como paso siguiente.

Por supuesto que, si en los cinco años largos hubiéramos adoptado por lo ritualista "hasta la extremaunción", habría sido practicada (!), pero hemos ido por un camino catecumenal serio. Esto es decir, serio, lento, paciente en sus etapas. Aunque pueda desde fuera tacharse de incumplimiento o descuido. Buscamos vivir con seriedad interior la Iglesia como sacramento y como ortodoxia, y no hacer las cosas para cumplir y ser bien vistos.

La pastoral comunitaria es circular: todos nos ayudamos a todos en corresponsabilidad, y el papel de responsable, si se acentúa, es por no contar entre nosotros sino con un solo sacerdote y con un solo célibe. La corresponsabilidad ha aumentado al alcanzar la mayoría de nosotros los adultos.

Formación permanente.

La autogestión y la corresponsabilidad en la marcha interna de la comunidad y en sus proyecciones apostólicas es el principal medio de formación permanente, porque exige fundamentar cada decisión en bases de reflexión y estudio. Nuestras eucaristías han acentuado la atención a la exégesis. Las homilias participadas se preparan con la consulta de libros (Léon-Dufour, Von Almen, Rahner, Evelyn, Jeremías Gaechter...) Este año hemos atendido especialmente

a las parábolas y a la dimensión trascendente de los cristianos, convencidos de que nuestro grupo precisaba una mayor vivencia del Don gratuito.

En segundo lugar, tras lo bíblico, nos ha interesado lo calasancio y lo escolapio. Las Constituciones se han leído en el comedor y comentado tras su lectura; los documentos de la Viceprovincia y del P. General, las noticias de las casas y provincias, en estas fechas la historia de la Orden - leemos ahora en el comedor "Escuelas Pías. Ser e historia" - y las investigaciones sobre los momentos fundacionales de las Escuelas Pías (1592-1610), en busca de la identidad calasancia del grupo, ocupan un lugar serio en nuestra formación.

Durante el trienio, dos de nosotros han terminado sus estudios académicos de licencia y magisterio; otros dos han continuado sus estudios universitarios, y todos asistido a cursos de historia andaluza, cinefórum, han viajado a la Casa Escuela de Salamanca para conocer la práctica del estilo de Lorenzo Milani, con el que nos sentimos muy identificados.

Nuestros reducidos medios económicos nos limitan la adquisición de libros y revistas y la asistencia a cursillos. Pese a ello, recibimos "Selecciones de Teología", "Vida Nueva", "Revista de Pastoral Juvenil", Ephemerides Calasancianae", "Missa Jove", "Catalunya", "Tierras del Sur" y "Triunfo". La lectura del periódico diario es tema de nuestras conversaciones, siguiendo la pedagogía milaniana.

Por principio, no queremos tener el aparato de televisión; pero cuando algo interesante ofrece, vemos y comentamos algún programa en casa de algún vecino.

Parece que nuestra comunidad está en estado de permanente formación. En casa forma todo, desde el libro del rezo, la cogestión, la compra, el guiso, la limpieza, el planeamiento de nuestras dos obras y la preocupación por nuestra Viceprovincia.

Merecen destacarse nuestras reuniones formales, cuyos resúmenes pudimos ofrecer al P. General y sus asistentes durante la visita en marzo, sobre temas que exigen decisiones comunitarias que son vivas y concretas, y nuestras revisiones de vida, a veces tan duras que han necesitado alguna vez dosis de perdón mutuo.

Vocaciones.

Nuestra casa fue desde un principio vocacional, ambiente en que cada uno busca activamente su sitio en la Orden. En el pasado, cinco vocaciones escolapias célibes se decidieron o nacieron entre nosotros. Durante este trienio no ha surgido ninguna. Ello nos preocupa. Pensamos que, al pasar de un grupo de estudiantes volcado sobre su formación, muy limitados de proyección y acción externa, a regentar ya dos obras a través de cuatro profesionales, puede darnos ocasión de despertar vocaciones escolapias para el noviciado.

El éxito destacable en este campo ha sido nuestra perseverancia. Todos los que iniciamos el trienio lo estamos concluyendo, y ello en unos momentos en que la fidelidad se ha visto dañada por los reajustes que la sociedad española ha sufrido desde el cambio hacia la democracia.

Tres jóvenes aparecen interesados en venirse con nosotros. Uno de ellos espera el permiso paterno. Otro concluye sus estudios universitarios fuera de Sevilla. Uno está menos decidido.

Creemos que llega la hora de volver a colaborar o montar los seminarios vocacionales de verano, que fueron el origen del florecimiento vocacional en los primeros años de la viceprovincia y que solo perduraron un año cuando nuestra comunidad, un tanto fatigada, los dejó.

Es deseo nuestro también - y lo hemos manifestado a nuestros compañeros del Colegio de Granada - intervenir en los ejercicios espirituales allí. Cada vez que hemos ido, ha surgido al

menos una vocación. Ahora, pasado el sarpullido pseudopolítico de los últimos años del anterior régimen, que rarificó seriamente la pastoral española, ha llegado la ocasión de rectificaciones que estamos deseando poner en práctica.

Aunque hoy por hoy, nuestro grupo es seglar y busca su identidad como tal, cotiza al máximo la vocación célibe y desea suscitara.

Apostolado.

En ese campo, fuera de los seminarios vocacionales antedichos, nuestra Comunidad ha practicado un lento medio, el testimonio. Gracias a Dios, - no es frase -, contamos con un prestigio de cristianos serios y pobres entre quienes nos conocen en profundidad: nuestros hermanos de la Viceprovincia, nuestros vecinos de la casa y del barrio (jóvenes cristianos de la parroquia, asociación de vecinos) y los cooperativistas de "Estudios Regionalistas de Andalucía, Sociedad Cooperativa", de la que luego hablaremos.

El freno que suponían los estudios académicos cede ahora por el hecho de que solo dos de los seis miembros siguen siendo estudiantes. Ello nos ha permitido lanzarnos a algunas acciones y obras: entre las obras de proyección educativa, destaca la librería popular llamada "El Toro Suelto", y entre las directamente evangelizadoras, la parroquia del Carmen. De ellas hablaremos con mayor detención. Entre las acciones del presente curso nos hemos responsabilizado de la redacción y tirada del boletín "Informe Andalucía", que relaciona mensualmente a los hermanos de la Viceprovincia, a estos con los demás escolapios y con los amigos de fuera de la Orden. También hemos colaborado continuamente con la Escuela Profesional popular que la Viceprovincia ha tenido durante tres cursos en Bollullos del Condado, y allí hemos dado clases, conferencias y llevado libros populares.

La labor de la librería es ingente, y resulta imposible resumir lo que ya significa en la cultura andaluza y la promoción cultural de nuestros pueblos y barrios. Pensamos que con ella cumplimos los puntos 96, 97 y 147 de las Reglas y los párrafos. 737, 759, 760, 761, 762, 809.

Partiendo de las aportaciones de un grupo de trabajadores y de varios hermanos escolapios que representaban a sus comunidades en régimen de cooperativa, de la que nosotros éramos gestores, establecimos una librería popular cuyo objetivo era la cultura de nuestro pueblo, yendo a sus cortijos, barrios y localidades más olvidadas. En estas fechas, en menos de dos años, hemos visitado con actos culturales y ferias, librerías populares, 45 pueblos y cortijadas y barrios, vendido con descuento hasta del 15% 4.897 libros de ediciones económicas, con 182.873 pesetas de descuentos. Ello apoyado por nuestro pequeñísimo salario (20.000 pesetas mes) y con ventas en Sevilla de 15.236 libros. En una ocasión - y con una acogida de los escolapios catalanes muy fraternal y eficaz - nos desplazamos a la emigración andaluza en Cataluña.

Nuestra librería es conocida en toda la región como obra escolapia y cooperativista, especializada en historia y geografía andaluza, educación y geología popular, arte, etc.

El P. General la visitó en marzo, y al conocer que el local - en el que estamos por cesión gratuita de sus propietarios - tenía apariencia lujosa, nos lo comentó. Paradójicamente, lo gratuito resultaba lujoso. Unido esto a otros datos que indicaban que los dueños necesitaban el local, los compañeros de la Viceprovincia compraron un muy pequeño local en un lugar sumamente popular y comercial, cuya puesta en marcha en enero va a marcar un hito hacia una mayor popularización de la obra.

En el mes de octubre, con el permiso de nuestros Superiores, aceptamos la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Aún es prematuro hacer historia; solo podemos describir someramente sus datos, dibujar lo poco hecho y adelantar los primeros proyectos muy provisionales.

El barrio en que vivimos, Cerro del Águila, está clasificado por una tesis doctoral de Lobo Manzano como proletario. Algún tiempo fue una zona aislada de los suburbios sevillanos. Hoy, siendo pobre y obrero absolutamente (solo tres profesionales titulados viven en sus 28.000 vecinos), está asentado y apenas existe el chabolismo, sino casas de una planta alternando, con construcciones de tres. Frontero a nuestro barrio, a cinco minutos a pie, persiste el chabolismo en la barriada de La Plata- la Carretera-Palmete-P. Pío, una de las tres zonas más pobres de los alijares sevillanos. 27.000 habitantes, el máximo índice de paro de Sevilla, de analfabetos y de chabolismo, ausencia total de urbanización y presencia preocupante de delincuencia juvenil y droga. En este barrio la presencia de la Iglesia es mínima. Un solo templo pequeñísimo, una comunidad religiosa formada por dos Hermanitos de Foucauld; una pequeña sección de la J.O.C. y del Movimientos Junior; un 0,68% de últimos sacramentos; unas escasas 150 personas asisten a la eucaristía dominical, entre las tres ocasiones que se les ofrecen; seis personas asisten a las eucaristías feriales, y de ellos comulgan tres; los días de fiesta aumentan a una media de 12 de las comuniones. Ausencia prácticamente total del sacramento de la Penitencia, ya que de octubre a diciembre el P. Iniesta ha confesado a seis personas, de las que cuatro fueron niñas.

Durante los años últimos de la dictadura, los locales parroquiales –suficientes, aunque en pésimo estado - fueron muy frecuentados por los partidos políticos. Hoy están vacíos y muertos, solo empleados por los pocos militantes de J.O.C. y Junior.

Por dos años, un solo sacerdote, hoy coadjutor, ha enfrentado esta situación. Ha cumplido como bueno según sus recursos. Es un buen amigo nuestro y su vocación surgió de la acción pastoral en el pueblo de Pedrera, cuando unas charlas a la juventud hace 12 años del que hoy es el párroco, P. Iniesta, de nuestra comunidad en el colegio de Ponce de León. Convivió con los nuestros e hizo gratuitamente los estudios iniciados ya a los 22 años, viviendo de una cultura de escuela de pueblo y de años de trabajo en el campo.

Este sacerdote encontró un ambiente de desesperanza en los pocos feligreses - normalmente ancianos o maduros - que asistían o ayudaban a la labor evangelizadora. La razón de ese desánimo colectivo era la secularización en cuatro meses de dos sacerdotes emprendedores que había suscitado horizontes que luego truncaron con su decisión. Ese ambiente subsiste aún.

La Comunidad destacó a su escolapio sacerdote, quien hasta el momento no ha hecho sino cuidar al máximo su pastoral homilética, de exequias, bautismos y bodas (cerca de un 75% de ellas se celebra con la premura del embarazo de novias de tempranísima edad). En estas fechas se ha organizado la catequesis preparatoria de las primeras confesiones y comuniones (a la que se han negado los maestros de los dos colegios nacionales del barrio). Más de doscientos niños y niñas asisten dos veces por semana y tres miembros de la comunidad trabajarán en ella después de comprobar la ausencia de suficientes catequistas. Invitados los padres y madres de los niños a participar asistiendo a la catequesis de sus hijos, sorprendentemente están asistiendo unos veinte interesados en prolongar en sus casas la preparación de los niños. Ahora surge el problema de que siete de sus padres y madres son analfabetos. Nos planteamos en estos momentos su alfabetización.

Caritas Parroquial funciona hoy muy rudimentariamente, pero tiene el propósito de levantar el proyecto que se hundió cuando las antecedentes secularizaciones, de un hogar para ancianos

(78 esperan sin un mal banco ni plaza en las calles), para que haya una subvención de 75.000 pesetas iniciales que permiten adecentar los locales.

Revitalizar la J.O.C. y el Junior, cuidar la misa infantil (crearla partir de las confirmaciones), aprovechar la resituación de lo político en su propio marco para un estudio y tranquilo planteamiento de todo, es el propósito de nuestra acción parroquial recién iniciada. (...)

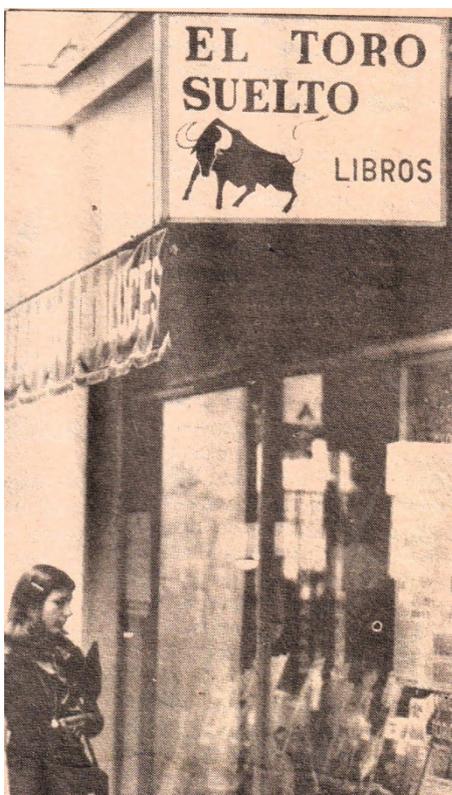
Perspectivas de futuro de la comunidad.

Las características especiales de una comunidad en la que predominan los seculares no incluidos en las Reglas, la situación actual de búsqueda de su identidad como grupo relacionado o incluido en la Orden, el hecho de un matrimonio reciente de dos de sus miembros y la juventud de otros, no permiten asegurar nada de en estas fechas, ni presentar al Capítulo ninguna proposición. Esto último sería adelantarse sobre datos no perfilados aún. Los cinco largos años de perseverancia comunitaria y el empeño serio actual de obedecer a la instancia del P. General hacia la identidad y objetivos del grupo, garantizan que más adelante podrán fijarse las condiciones suficientes que se le exigen.

Sevilla, diciembre de 1978.

En relación con "El Toro Suelto". Un artículo del periódico Nueva Andalucía del 16 de abril de 1977 presenta la librería. Copiamos:

Desde el día 1 de marzo está abierta una librería que, por su forma de funcionamiento y por sus objetivos, ha recibido muchas críticas por parte de algunos sectores librereros que le han acusado de competencia desleal. "El Toro Suelto" está llevado por una cooperativa independiente de carácter andalucista, cuyo ideario se basa en un socialismo autogestionario concretado en la autonomía andaluza. El núcleo de gestores estaba formado por una comunidad cristiana que vive desde hace cuatro años en una barriada obrera. De los 68 cooperativistas actuales, la mayoría - el 40% - son obreros y el resto, educadores estatales y estudiantes. Solo 15 están afiliados a algún partido o central sindical (PSA y USO).



- Nuestra finalidad es ir a los pueblos donde no hay librerías, en acuerdo con los grupos que se muevan allí, para motivar la lectura con obras de teatro leído en las que participen todos. Como no pretendemos competir con las librerías que hacen una labor educativa simultaneada con un medio de vida, rechazamos las localidades que entren dentro del ámbito de las librerías comerciales. La nuestra es una labor educativa de suplencia, no de competencia, porque nuestro propio montaje nos permite una serie de descuentos.

Lo financiación corre a cargo de los cooperativistas, con unas aportaciones a fondo perdido. Los beneficios se destinan a la promoción cultural de los pueblos andaluces.

Sin embargo, no se trata de un canal de comercialización de obras exclusivamente andaluzas o andalucistas. En la librería y cuatro secciones claras: la de orientación política, los temas marxismo-cristianismo, los educativos y los de carácter puramente andaluz.

No fue muy larga la vida de “El Toro Suelto”, posiblemente por motivos económicos. En *El Correo de Andalucía* del 22 de enero de 1985 leemos una Carta al Director:

A veces, sin conocer a las personas, se siente una gran admiración por ellas a través de su labor o de los comentarios que se escuchan sobre cuanto desarrollan. Esto me pasa a mí al enterarme del cierre de esa librería sostenida con esfuerzo, empeño y sacrificios por una persona desconocida por el gran pública, pero de selecta, fina y estudiada capacitación para quienes gozan del privilegio de conocerle. Pienso que tal librería ha sido cerrada, no porque los andaluces sigamos dormidos en la ignorancia, sino porque quizás el lugar de su ubicación no ha sido el más adecuado. Este pretexto, tan sencillo como cualquier otro, quiero clavármelo como excusa rotunda ante dicho asesinato cultural, obligado.

Porque quiero pensar y soñar que la conducta andalucista de multitud de sevillanos tiene que basarse, aparte de los propios sentimientos íntimos, en el necesario conocimiento de nuestra historia, gente y leyendas y sueño con que algún otro día, en ese futuro de esperanzas, vuelvan a abrirse las puertas de El Toro Suelto, allí donde estuvo o en otro lugar más comercial. Va a depender de la instrucción que sepamos darle a nuestros hijos.

Bollullos del Condado

En 1976 es nombrado rector de Bollullos del Condado el P. Francisco Gutiérrez.



El P. Francisco Benito Gutiérrez González de la Madre de Dios había nacido en Udias (Cantabria) en 1938. Hizo su primera profesión en 1957, y tras realizar los estudios filosóficos y teológicos, fue ordenado sacerdote en 1962. Al crearse la Viceprovincia de Andalucía, decidió incardinarse en ella. Lo encontramos en la comunidad de Montequinto en el curso 1974-75, y lo volvemos a encontrar en ella al volver el colegio a Andalucía, en 1991.

Al dejarse Montequinto, el P. Gutiérrez es enviado a Bollullos, donde es nombrado rector en 1976. En 1978 dejan esa fundación. En 1982 lo encontramos como rector del “Carmen Calasanz” en Granada.

En 1988 se ofrece voluntario para ir a Quimilí (Argentina). Además de ayudar en aquella obra, ha recibido del P. Provincial Miguel Giráldez la misión de buscar un lugar para una fundación americana de Andalucía. Visita la vecina Bolivia, y recomienda Anzaldo como lugar para fundar. Y allí parte en 1992, donde, además de trabajar en el colegio, asume el cargo de una parroquia extensísima y muy pobre. Después de 2004 interviene por un tiempo en otra fundación boliviana, Cocapata. Y vuelve años más tarde a Quimilí, lugar de sus orígenes americanos, donde continúa cuando escribo estas líneas (2025).

IA (nº 44, octubre de 1976) informa sobre un incidente ocurrido en Almonte, cerca de Bollullos:

Este escrito responde a una postura de defensa ante el hecho acontecido a Francisco Gutiérrez y Enrique Fernández Ovies. No existió ninguna causa objetiva que motivara esta actuación por parte de la fuerza pública. Esta fue la razón de una visita de Santos al Gobernador y la formulación de este escrito. Además, hemos querido ser un poco la voz de tantos hombres del campo que no saben defenderse ante el atropello injusto.

Excelentísimo Señor:

Carlos Acitores Balbás, Francisco Gutiérrez González, Santos Vinuesa Cortázar, Ignacio Esteban, Nicolás García León, Olegario Durán Hernández, Francisco Cruz Beltrán, Enrique Fernández Ovies, Celestino Gómez Jaldón, Feliciano Fernández Sousa, Eusebio Ortiz Pérez, Juan García Muñoz, Urbano Velaz Arizabaleta, José Manuel Perera Alcántara, sacerdotes, todos ellos, con documento nacional de identidad y domicilio que se consigna ante V.E. con el debido respeto. Exponemos lo que sigue:

Conocemos los hechos sufridos por nuestros compañeros Francisco Gutiérrez González, José Perera Alcántara y Enrique Fernández Ovies, así como la denuncia formulada por dichos compañeros y cuya copia se adjunta. Consideramos que tales hechos suponen:

- *Retenciones totalmente arbitrarias.*
- *Insultos, coacciones, amenazas e injurias tales como “cura de mierda”, “hijos de...”, “te voy a dar una patada en los...” y otros insultos similares.*

Los causantes de tan lamentables hechos han sido el Sr. Teniente de la Guardia Civil de Almonte, junto con tres números de la misma. Todo ello nos lleva a las siguientes conclusiones:

1. *Tales hechos son totalmente inconciliables con la declaración de los Derechos Humanos y con cualquiera otra exigencia cristiana.*
2. *Están en contradicción con el proceso democratizador que dice pretender el Gobierno.*
3. *Perjudican la convivencia pacífica de los ciudadanos, creando un clima violento, enrarecido y tenso.*
4. *Este hecho y otros similares contribuyen a mantener un clima de represión y miedo que hacen imposible la incorporación de las zonas rurales al proceso de participación y democratización del país que últimamente tanto se pregona.*

Por todo ello, solicitamos:

1. *Que se abra una investigación detallada y efectiva de los hechos acaecidos en Almonte en la noche del pasado 5 y que se exijan las responsabilidades oportunas.*
2. *Que se tomen las medidas necesarias para que tales hechos no vuelvan a repetirse.*
3. *Que se garanticen de verdad y en la práctica, el ejercicio de las libertades democráticas de las personas y de los pueblos.*

Es gracia que desean alcanzar de V.E.

Huelva, a 7 de octubre de 1976.

EC (noviembre 1976) trae una noticia sobre Bollullos:

La Comunidad de Bollullos del Condado (Huelva), creada el año anterior, preparó una gran exposición de murales (que en inglés se llaman posters). Se trata de 142 murales en los que, con colores, ilustraciones y otros medios de todo género, se muestran imágenes de la región, de las minas, de los obreros, etc. de Andalucía, para promover el conocimiento de los problemas, principalmente sociales, de la región, de manera que se pueda encontrar más fácilmente una solución a ellos.

Sobre esta exposición de murales ofrece una página IA nº 43, reproduciendo un artículo del Correo e Andalucía del 16 de mayo de 1976:

Desde Bollullos, exposición de Murales.

Ciento cuarenta y dos posters son los expuestos sobre el tema de “Andalucía” en la Escuela Profesional de Bollullos del Condado. Aguadas, dibujos a tinta, lápiz, “collages” ... Adornada la

galería con barriles, cadenas, azadones, colleras, arados, picos, rastrillos, redes, hoces, hachas, cascos de obrero y... flores. Andalucía: mina, tierra, mar y tópico. Roto el tópico, queda el sudor el trabajo y la lágrima. Queda el grito. Ahí está el primer cartel premiado, un rectángulo en blanco debajo del lema: "Resumen completo de la 'justicia' andaluza". Y otro: "Dime, Andalucía, si dejarás de sonar las panderetas y las palmas, ¿qué oíríamos de ti?" La bandera blanca y verde, en lo alto del mástil. ¿Habrá encontrado el andaluz su destino? Su conciencia de región. Su conciencia de fuerza. Su quejío. (La voz de Gerena y de José Meneses ambientan por los altavoces). De pueblo que cierra la boca, terminado el bostezo, y la abre para la palabra. Para la autocrítica inspeccionadora, unánime. Para romper las cadenas, lo primero es descubrirlas. Y ahora empezamos a verlas y sentirlas. A rasgar los cartelones de corrida, las romerías pseudorreligiosas, aquietando y amordazando a los pueblos, los faralaes de señoritas que juegan a gitanas, el mal folklore del trino (canarios conformes en jaulas), el taconeo en juergas de señoritos. Ahora.

En el certamen han participado muchos de Sevilla, Málaga, Córdoba y Granada, y de los pueblos onubenses de Almonte, Rociana y Bollullos. El jurado para discernir los premios estuvo compuesto por el director de la Escuela, una profesora del mismo centro, una profesora de EGB, un estudiante de historia, un obrero de la construcción, un obrero agrícola, un carpintero, dos alumnos y una empleada de la Escuela.

El primer premio fue para José Joaquín Sánchez, y el segundo y el tercero para Rafael López, ambos alumnos de la Escuela de Formación Profesional. Consiguieron accésit Juan José Fernández, de Málaga; Antonio Estévez, de Almonte; Ignacio O. de Granada y Juan J. Mairena de Bollullos.



Alumnos realizando prácticas en el taller

En la temática de la exposición se advierte la crítica aguda a una problemática que todos querríamos a la espalda del ayer, pero que también está en el rostro del hoy. En la raíz de la tierra. En el fatalismo. Y Andalucía debe ser un despertar común. Todo despertar colectivo tiene que tener de base un despertar individual. No basta la palabra. Estos muchachos que durante este mes de mayo nos ponen ante los ojos su visión andalucista, deben ser los encargados - por vocación de denuncia y por juventud - de ayudar a quitar todas las alambradas de la marginación. ¿La romperán? La exposición es un desafío, más que a una sociología inamovible, es un auto desafío que se han hecho a sí mismos sin proponérselo. ¿Lo sabrán? ¿O terminarán ellos mismos al correr de los años siendo explotados o explotadores? ¿Sabrán que no existe liberación, como no sea a través de la personalización y de la cultura? El tiempo dirá si es esnobismo y no acción y conciencia redimidora esta Andalucía que tímidamente ondea blanca y verde, por más que la voz de Manuel Gerena nos meta escalofríos por las raíces del alma y del cuerpo... Mientras, los hombres del campo de Bollullos, con su color de tierra, van asintiendo con la cabeza a los carteles que hablan de su historia de tiempos atrás. Tal vez juventud sin sueños.

EC (enero 1977) informa:

La Escuela Profesional de Bollullos del Condado ha conseguido la aprobación definitiva ministerial de su nueva rama de Electrónica y de 2º grado de Formación Profesional. Así, los muchachos recibirán la influencia educadora de los escolapios hasta los 20 años. El Sr. Obispo de Huelva, diócesis en la que está enclavada dicha población, mandó calurosa felicitación a la Comunidad escolapia por estos logros.

EC (marzo 1978) trae noticias de Bollullos:

Continúan las obras de ampliación de la Escuela Profesional de Bollullos del Condado (Huelva) con el fin de acomodarla para impartir el segundo grado de Formación Profesional, que le fue concedido el año pasado por el Ministerio.

EC (enero 1979) trae algunas noticias de Bollullos:

Por causas ajenas a la voluntad de la viceprovincia se cerró la casa de Bollullos del Condado, en la provincia de Huelva.

Ciertamente la satisfacción por la presencia de los escolapios no era cosa de todos en Bollullos. Algunos cristianos "conscientes" escribieron una carta al Obispo de Huelva con acusaciones muy serias. Así lo leemos en la crónica el 2 de abril de 1977: "Recibimos una carta al Santos del obispo de la diócesis, se lamenta de las actitudes de algunos religiosos de la Comunidad". Añade el 8 de abril:

El Sr. Valdera nos entrega la fotocopia de un escrito presentado al Sr. Obispo por un grupo de "capitostes" de asociaciones piadosas del pueblo. Es un escrito de denuncia a nuestra forma de actuar en Bollullos.

Con un gran sentido práctico, el Sr. Obispo les dijo que nos entregasen una fotocopia de las acusaciones que se nos hacían.

Esa misma noche acordamos no dar importancia al asunto, dado el grupo del que procedía.

Presentaremos, con calma y respeto, una respuesta a todas las calumnias, la mayoría "de oídas" y sin fundamento.

Y el día 15, “En visita al Ar. Obispo, le entrega el P. Santos la documentación que da respuesta a las falsas denuncias de aquel pequeño grupo que intenta manejos sucios contra nosotros”. Pero las cosas no marchan bien en la comunidad. Y así leemos el 5 de julio de 1977:

Se analizan los hechos referentes a la actuación de Paco Machuca en la última etapa del curso. Llegamos a la conclusión por mayoría que debe dejar la escuela el próximo curso.

También se analiza la incidencia de la militancia de Enrique en el PCE y sus consecuencias. Decidimos que en las circunstancias concretas nuestras, debe dejar Bollullos, por ser una obra de la Viceprovincia aceptada y estimada por todos.

En septiembre de 1977 la comunidad está formada por los PP. Santos Vinuesa, Francisco Gutiérrez y Octavio Bans. Se incorporan luego a ella el junior Cristóbal García y el también junior Enrique Fernández, que debía partir a una fundación en Cazalla de la Sierra, que finalmente no se abrió.

En marzo de 1978 tiene lugar la única Visita General de la casa, realizada por los PP. Ángel Ruiz, Javier Pértica y Francisco Llenas. Las cosas seguían tirantes, pues al final del curso los escolapios tienen que salir de Bollullos. El Obispo de Málaga, Mons. Rafael González Moralejo, escribía en una carta al P. General, fechada el 16 de agosto de 1978, en la que le decía:

Por otra parte, la acción política de alguno de los suyos no solo es de signo marxista, sino de un “andalucismo” que resulta evidentemente demagógico. Lo veo en una revista que publica la Viceprovincia en Granada, y veo sus efectos en los alientos que dan a las llamadas “comunidades de base de la Iglesia popular” en Andalucía. Que nos crea a Obispos y Superiores religiosos serios problemas. En mi humilde opinión, esa dirección es equivocada.

Fue la gota que hizo rebosar el vaso: los escolapios tuvieron que dejar Bollullos.

Un artículo, publicado en la prensa de Huelva y Sevilla, firmado por Antonio Mateos Lagares, lamenta el hecho. Lo copiamos:

En la marcha de los escolapios de Bollullos del Condado.

Se marcharon. Y era su única casa en Huelva y toda la provincia. Se fueron un día con la misma sencillez con que llegaron. Fue un ofrecimiento a la diócesis, con la ilusión, recién estrenada, de contribuir a la promoción de una parcela de Andalucía, la onubense, donde nunca habían laborado. Escolapios de Andalucía era y es su nombre y su voto, ignoro si particular de cada uno u oficial de todos, la dedicación plena, sin cortapisas, a las tierras irredentas aquende el paralelo de Despeñaperros.

Llegaron a nosotros, a Bollullos par del Condado, a su Escuela Profesional, se instalaron en una vivienda sencilla, la que ocupa habitualmente el coadjutor de María Auxiliadora, parroquia aneja a las escuelas. Y empezaron a trabajar con un talento, yo diría que desconocido por estos pagos.

Se hicieron “pueblo”, ahora que la palabra está tan manoseada. Desde el primer momento. Pueblo llano sencillo, ese que no sabe de retorcimientos, el que es rico en exquisiteces de las vulgares, de las de andar por casa. Algunos se llamaron a escándalo... ¿Dónde se habían visto unos curas...? ¡Si hasta le llamaban de tú, cualquier “pelagatos”!

Y así, durante tres años, puertas abiertas, palabra cordial, encuentro con todos los estamentos: sociales, políticos, laborales, religiosos, etc. Vivencias evangélicas continuas, enseñanza profesional, juventudes inquietas que hallaban al amigo, al consejero en todo momento. familias que encontraban en aquella casa al rato amable, el vaso de vino ofrecido de corazón, la participación en la mesa de la comunidad, cena o almuerzo, confeccionados con más voluntad

que acierto... Un viento de frescura, unos hombres llenos de imprudencia, para los "prudentes", edificando sin temor al error, que disculpaban de los suyos y de los demás...

Un día muy reciente, caliente todavía al recuerdo, se fueron. Habían surgido inconvenientes - no es nuestro quehacer en estas líneas averiguar dónde estuvo el quid de la cuestión - inconvenientes que hicieron al parecer ¿imposible? su continuidad entre nosotros. Lo único que decimos es que, como peregrinos de esos que hacen camino al andar, cogieron su mochila. alta la frente, serenidad, compostura, elegancia, sin dar ni pedir explicaciones, abrazo cordial a los íntimos... y hasta siempre.

En el pueblo, la nostalgia. En la escuela, entre la labor, que comienza pronto, la impronta de una manera de ser, de entender, de comprender. Llegó el relevo, en otros hombres que vienen también con la ilusión a flor de piel. Pero siempre la sonrisa abierta, la conversación fácil, el estar con los hombres, con la juventud, con las familias que entienden la dura lucha con la existencia, serán un hito que, aquí entre nosotros, en las generosas tierras del Condado de Huelva, marcaron unos hombres que se autotitulan desde José de Calasanz Escolapios, y desde que se sensibilizaron del todo con la causa andaluza, Escolapios de Andalucía.

Desde la Iglesia de Bollullos (Cáritas) llegó también una respetuosa carta, fechada el 23 de octubre de 1978, al obispo de Huelva, quejándose de la decisión tomada:

Los que suscriben, cuyas firmas estampamos al final, componentes del equipo de Cáritas Parroquial de esta población, consideramos necesario, siempre si V.E. nos lo permite, hacer unas consideraciones que se nos ocurren a la vista de los acontecimientos que recientemente han conmocionado, por decirlo de alguna manera, la vida eclesial de esta comunidad.

Cáritas con ello pretende solo aportar su punto de vista ante los citados acontecimientos, aunque en principio no queremos ocultar nuestra extrañeza al enterarnos de los hechos consumados y no haber tenido a priori oportunidad de opinar sobre un tema tan trascendente.

Ese tema tan trascendente al que aludimos no es otro que el de las Escuelas Profesionales, firmemente entroncado con el de las Parroquias, de tal manera que se ha demostrado que un cambio en unas, afecta decisivamente en las otras. Y aunque parezca que la población ha aceptado todo sin más, flota un aspecto de interrogantes que detectamos los que frecuentamos los distintos ambientes sociales, ya que en unos, los más conservadores, la decisión ha caído "demasiado bien", y lo decimos porque en ellos era una interpelación la presencia de los Escolapios. En otros, los más progresivos - y por favor, dejemos de confundir estos con los más politizados - la misma decisión ha sido de total desencanto.

Cáritas piensa, ya que tanto se apela hoy a la madurez cristiana, que puede haber sido demasiado salomónica y que, si no de manera directa, sí indirectamente condiciona la opinión de muchos cristianos que se interpelean asimismo cuál debe ser su actitud ante ciertos problemas. Nosotros lo hemos enfocado como que las Escuelas son el principal bastión de la promoción de este y de varios pueblos, y la verdad es que ahora mismo no sabemos qué se tuvo más en cuenta, si el parecer de los más intransigentes en materia religiosa o la entrega de unos hombres, con defectos y con imprudencia, si V.E. quiere, pero manteniendo la ilusión en hacer una labor educativa, diríamos de primer orden.

Por supuesto que las Escuelas seguirán siendo para Cáritas algo así como la niña mimada de sus preocupaciones, y que el equipo sacerdotal que hoy las dirige, y al que les espera una labor heroica, cuenta ya de antemano con la firme adhesión de todos sus componentes, por encima de cualquier otro tipo de aseveraciones. Pero también es verdad, y no queremos ocultárselo

dentro de nuestra obediencia a la jerarquía que V.E. ostenta, que solo nos hemos sentido defraudados al no ser partícipes, ni poco ni mucho, de una decisión vital para esta comunidad.

Con los mismos sentimientos que siempre nos han animado, besamos respetuosamente su anillo pastoral.

Más directa y menos respetuosa es una carta, firmada por unas 300 personas, dirigida al obispo de Huelva, y fechada el 24 de septiembre de 1978:

Señor Obispo:

Somos un grupo de cristianos que consideramos que guardar silencio en estos momentos sería no ser fiel a nuestra condición de profetas. En ningún momento queremos vea en nuestras líneas reproches ni resabios. Nuestro único objetivo es que entre todos hagamos una reflexión evangélica de los acontecimientos últimos acaecidos en nuestra localidad.

Hace tres años Bollullos tuvo el privilegio de que un grupo de personas vinieran a vivir entre nosotros – “entre nosotros”, y no encerrados entre alturas -, de una manera altruista y desinteresada, puestos al servicio de todos los hombres. “YO NO HE VENIDO A SER SERVIDO, SINO A SERVIR...” Y como Cristo trataron de servir desde la humildad, empezando por los sencillos, porque como siempre, son los humildes, los necesitados de redención, los que siguen a sus liberadores, los que no atesoran riquezas y la avaricia no les roe el corazón. Los que no tienen miedo a la luz porque tienen el corazón pobremente limpio.

Una vez más seguimos - con nuestras actuaciones - manipulando el evangelio, sin darnos cuenta de su valor vivencial, evitando hacerlo actual porque esto nos compromete. Seguimos desterrando a Cristo. Haciéndole vestir su túnica de loco y riéndonos al decir que, hoy por hoy, nada tiene que hacer. La Iglesia sigue aliada del poder y, como en otros tiempos, acallamos las conciencias bajo el falso nombre de la paz. (¿Desde cuándo, es paz el miedo o la ignorancia?) Tenemos que mantener la forma, olvidando el verdadero lenguaje de Cristo. “NO HE VENIDO A TRAER LA PAZ, SINO LA GUERRA...” Es decir, la interpelación, el desconcierto, la búsqueda...

¿Hasta cuándo, Sr. Obispo, los cristianos, Ud. y nosotros, no vamos a luchar valientemente para que el verdadero Reino de Dios sea realidad en el mundo? ¿O seguiremos falsos y gimientes detrás de las procesiones mientras los verdaderos Cristos siguen sin redimir y con su cruz cuestras? (Analfabetismo, paro e ignorancia) ¡Ha vencido el poder! Y la Iglesia ha sido, una vez más, su promotora. El pueblo ha sido una vez más chasqueado. ¿En nombre de quién se ha tomado esta postura de que los escolapios salgan del pueblo? ¿En nombre de la Verdad? ¿En nombre de Jesucristo? ¿En nombre de los ricos? O se dirá que en nombre de Bollullos. ¿Qué parte es esa de Bollullos que le ha dado la información tan subjetiva que Ud. ha escuchado? ¿Ha sido el mismo pueblo al que se acudió cuando la escuela necesitaba de apoyo para su puesta en funcionamiento?

Repasando el Evangelio, jamás hemos encontrado ningún pasaje en el que Cristo se haya casado con las estructuras. Y sí, hemos leído la constante rebelión contra todo lo que no fuera la liberación de los oprimidos. ¿Seguirá siendo Cristo a nivel de jerarquía eclesial “un malhechor”? ¿Será otra vez Cristo “en nombre de Dios” crucificado? ¿Se intentará con esta farsa ocultar la realidad que no interesa, que Él está vivo porque no le interesa al dios Dinero, nuevo César de Roma?

Será una vez más azuzada la turba, engañada, manipulada, para que sea esta la que grite, para decir que ha sido la turba, y no el poder, la que ha pedido su cabeza, mientras Pilato sigue con sus manos limpias. ¿Hasta cuándo no será el pueblo el constructor de su historia? ¿Hasta

cuándo? ¿Hasta cuándo tendremos que estar callados mientras las decisiones que nos conciernen se toman fuera de nosotros? ¿Cuándo será la Iglesia la servidora de los pobres? ¿Cuándo dejará posturas paternalistas que van fomentando la irresponsabilidad a nivel de individuo y a nivel de masa? Tal vez hasta que los hombres se cansen y busquen otros liberadores, no por falsos menos inmediatos. Lo malo no es que los templos estén quedando vacíos; lo malo es que nos estemos quedando sin causa.

Es una pena que las altas jerarquías de la Iglesia vivan ajenas al acontecimiento de los barrios, escondidas y atrincheradas en burocracia, mientras pierden la lucha por donde va la realidad de una comunidad. Y esto es "tan así", Sr. Obispo, porque de otra manera no se habría dado esta circunstancia, de la cual los sencillos hacen la siguiente lectura en pocas palabras: "Cada vez que alguien viene a ayudar a los pobres, lo echan". El pueblo ha considerado que los Escolapios han sido echados y se han ido con toda elegancia, en silencio. "LOS ENVÍO A PREDICAR EL REINO DE DIOS... Y DONDE NO OS RECIBAN, SALID DE ESA CIUDAD Y SACUDID EL POLVO DE LOS PIES". Y así se han ido de la diócesis. De la suya, o mejor dicho, de la nuestra, Sr. Obispo.

Victima también de esta decisión nos tememos que sea la Escuela Profesional que, con frases textuales de sus alumnos, venían a ella animados por el buen funcionamiento de esta, dejando otras que les cogían más cercanas y que también, por ser subvencionadas, les saldrían gratuitas. Ellos sí comprendieron. Ellos sí sentirán en el fondo de su corazón esa partida, y muchos no volverán. ¿Dónde se encaminarán estos? ¿Serán como sus padres carne de peonaje de campo, mar o mina?

Perdone, pero como Pastor y responsable de una comunidad, no nos parece adecuada su decisión, ya que, como en principio decíamos, queríamos hacerle una reflexión evangélica y Cristo no exterminó a los luchadores de la justicia.

Pese a todo, estos hombres habrán dejado una semilla que ni su propia decisión podrá borrar, esa es nuestra esperanza.

Tremenda carta. Los que la escribieron no conocían a fondo la historia de Calasanz; si lo hubieran hecho, habrían podido comparar esta situación con la que sufrió el santo en sus últimos años. No todos estaban de acuerdo con las escuelas para los pobres. Al menos, de las escuelas tal como las dirigían los escolapios...

Los escolapios editaban en Bollullos una hoja parroquial pobremente policopiada. Con ella intentaban educar en la fe a los parraquianos. Y seguramente con sus explicaciones irritaban a los poderosos del pueblo. Copiamos un ejemplo (de la hoja del 27 de febrero de 1977):

Hoy la Biblia nos habla del poder y la gloria.

Hoy el Evangelio nos cuenta cómo a Jesús le vino a tentar el diablo ofreciéndole poder y gloria. Esto es una forma que tiene Lucas de contarnos y explicarnos cómo Jesús, en alguna ocasión, siente ganas de ser poderoso y alcanzar la gloria (la fama), ser poderoso en el sentido de utilizar el poder para su provecho y beneficio (dinero, gobierno, tierras, etc.) y emplearlo en contra de otros.

Porque el único sentido que tiene llegar al poder es defender con esa autoridad los intereses de unos. Cuando ese poder defiende los intereses de unos pocos frente a los intereses de la mayoría del pueblo, lo llamamos dictadura. Cuando el poder defiende los intereses de la mayoría frente a unos pocos egoístas, lo llamamos democracia.

Lo que se le propone a Jesús es el primer poder, el egoísta y autoritario. Jesús dice no a esa gloria y a ese poder, porque Él busca y quiere llevar su mensaje a los sencillos, a los despreciados, a los

pobres, a los que no tienen ni poder ni gloria, sino que sufren en su carne el poder que ejercen unos pocos sobre ellos.

Málaga

En Málaga continúa como superior de la comunidad el P. Fernando Barranco, que ya presentamos en el viceprovincialato anterior. Pero en el año 1978, por problemas internos, la comunidad queda reducida a dos miembros, y es nombrado responsable el P. Francisco Gutiérrez, que venía de Bollullos y ya hemos presentado más arriba.

EC (enero 1979) trae algunas noticias de Málaga:

La Casa de Málaga se ha trasladado a un pueblecito de la provincia, Almachar, donde Francisco Mulet está de maestro y Francisco Gutiérrez atiende las parroquias de dos pueblecitos cercanos.

En diciembre de 1978 se celebró el Capítulo Local de Málaga, bajo la presidencia del P. Francisco Gutiérrez. Forma comunidad con él el P. Francisco Mulet. Así se presenta la evolución de la comunidad:

Esta Comunidad fue creada como una nueva experiencia en la Viceprovincia de Andalucía, ya que todos sus miembros trabajábamos en el campo de la enseñanza, pero no en nuestros colegios, sino en centros estatales, como contratados o propietarios.

Comunidad de vida.

La Comunidad se formó con los siguientes religiosos: P. Fernando Barranco, 47 años, rector, colector, maestro eclesiástico; Carlos Moreno, 28 años, maestro nacional interino; Horacio Roldán, 27 años, maestro nacional interino; Francisco Mulet, 27 años, maestro nacional propietario.

Nuestra vida de comunidad se desarrolla en un pisito de un barrio obrero, en un marco de vida familiar austero. Por ello presidimos como principio de televisión y teléfono, así como también de cualquier tipo de servicio (coche, señora para hacer comidas). Todo lo hacemos nosotros, tanto la limpieza como la comida. Aunque nuestros caracteres son totalmente diversos, así como las ideologías, nuestras relaciones están basadas en un respeto total a las personas, no por acuerdo, sino porque realmente nos apreciamos y nos queremos. Por esta razón, siempre que tenemos posibilidad, nos reunimos los cuatro para acudir a algún espectáculo o convivir sanamente.

Durante el primer año convive con nosotros plenamente José Santiago, antiguo aspirante que procede de la Comunidad del Cerro, estudia 1º de Magisterio, pero sin ningún compromiso hacia la Orden. Al cabo del año decide ir a vivir con Manolo a su hermano, que vive en Granada, para que no esté solo. En abril de 1977 se nos une Luis Moreno Aparicio, Hermano de Carlos, con el fin de terminar su tesina.

Comienzan a surgir los problemas. Nuestra casa ha estado abierta para todo el mundo, pero se llegó a tal extremo que se perdió la intimidad, hasta el punto de que ni siquiera se respetaban las habitaciones personales. Por otra parte, el control económico, debido a esta apertura, se desbordó, ya que había veces en que se sentaban a comer hasta 14 personas. Esto creó malestar entre los miembros de nuestra Comunidad.

En el mes de octubre de 1977 nos reunimos y, tras arduos diálogos de varias horas, Horacio interpretó mal el cambio de estructura en lo económico y presentó su dimisión, haciéndose cargo

de la misma Francisco. La casa se vio menos frecuentada por las personas que antes nos visitaban. El ambiente comenzó a ponerse tenso, ya que se aceptaron las decisiones, pero tan solo en lo material.

Por otra parte, Luis abandonó su tesina para dedicarse a actividades políticas y, al aconsejarle que buscara un trabajo para ayudar a la casa, dio largas al asunto indefinidamente. Por ello, pareció a parte de la Comunidad que no era honesto que siguiera viviendo a costa nuestra. Por el mes de enero de 1978 volvimos a debatir el tema, decidiendo que resolviera el asunto el P. Viceprovincial, puesto que la Comunidad estaba dividida en este tema. El P. Viceprovincial pidió a Luis que buscara nueva residencia. Con esto se colmó la tensión. Solo quedaba un lazo de unión entre nosotros, un lazo que jamás se rompió, y es el cariño que nos unía y nos une. Luis tuvo que salir y con él la amenaza de la salida de dos de nuestros hermanos. Que culminó con la compra de un coche por parte de Horacio, ayudado por un crédito de Carlos. La negación de Horacio a venderlo por no estar autorizado para su compra, lleva a Horacio y a Carlos a marcharse definitivamente de casa y a solicitar su salida de la Orden el 21 de julio de 1978.

Comunidad de oración.

La Eucaristía es el centro de nuestra oración. Es diaria y en ella participamos todos. Es una ayuda fundamental para nuestra vida. También incluimos el rezo de Laudes.

Una vez destinado Carlos a Benamocarra, solamente participa los miércoles y los fines de semana. En la Eucaristía también se incluye nuestro rato de meditación de la Palabra, después del Evangelio. Rota la armonía de la Comunidad, solamente celebramos Fernando y Francisco, aunque al principio les invitábamos. Por nuestras obligaciones era muy difícil encontrar los momentos de oración. El rezo del resto del Oficio se hacía en particular.

Cuidado pastoral.

Se atendía siempre que nos necesitaban en las parroquias próximas a nosotros, Santo Ángel y San Juan de Ávila, especialmente sábados y domingos. Horacio dirigía una Comunidad de base que celebraba la Eucaristía los viernes en casa, y en la que participamos todos. Francisco era consiliario de zona de los scouts de España, aparte de trabajar como scouter en un grupo de gente sencilla próxima a nuestra casa. Fernando llevaba la capellanía de la Cruz Roja del Mar y celebraba la Eucaristía dominical para los participantes en competiciones náuticas.

Formación permanente.

Se asiste a la reunión del clero una vez al mes. Fernando acude al curso de espiritualidad del Santo Padre en Roma. Horacio, Carlos y Francisco son miembros del Movimiento Cooperativo de Escuela Popular, utilizando las técnicas de Célestin Freinet. Se acude a los distintos encuentros y congresos pedagógicos.

Vocaciones y apostolado.

Además de lo dicho en el apartado sobre pastoral, nuestro apostolado principal es el testimonio de nuestras vidas, o al menos ese es nuestro ideal. Hacer el bien a todo lo que podamos y en todo momento. Es una acción directa, con jóvenes, no hemos trabajado.

Ocupaciones.

Fernando da clases en el P.P.T. (Patronato de Promoción del Trabajo) en las aulas de la parroquia del Santo Ángel.

Carlos da clase durante los tres cursos en Benamocarra, primero como profesor interino en las escuelas de Patronato de la Iglesia y luego en el Colegio Nacional Eduardo Ocón de ese pueblo.

Horacio comienza dando clases como interino y en el segundo curso pasa a propietario en el Colegio Nacional El Tomillar de Arroyo de la Miel.

Francisco, que trabaja desde el primer año como propietario, está el primer curso en el Colegio Nacional Ardira; durante el segundo curso lo hace en el Colegio Nacional Hogarsol, que está junto a nuestro domicilio, y durante el tercer año le es concedida la propiedad definitiva en el Colegio Nacional la Parra de Almáchar, lugar en donde se encuentra actualmente.

Curso 1978-79. Los objetivos fundacionales de la Comunidad de Málaga han fracasado al tercer año de experimentación. Las causas son diversas y complejas, pero reales. Ha fallado el objetivo inicial, concentrarse un grupo de escolapios maestros en una zona rural u obrera, formar una auténtica Comunidad de vida y realizar un servicio cultural y pastoral a la zona. Y ha fallado porque cada uno ha seguido su propio camino, se ha ido entregando a su personal interés y experiencia, a su individualismo.

La política y la diferenciación radical de los contenidos del lenguaje, que antes era común, termina siendo contrario, tan contrario que hace casi imposible la comunicación. La política de los hechos consumados y las amenazas han sido armas empleadas por alguno de los miembros de la Comunidad. Al no caer en la trampa, la Curia ha provocado la ruptura y la salida, pero la salida ha sido de facto, antes que de palabra o por escrito. No interesaba ser fiel a lo escolapio, hay que ser fiel al pueblo, pero con la única vía que algunos han escogido: la militancia política.

Desde julio, oficialmente, Carlos y Horacio quedan fuera de la Comunidad. Ya antes había habido una separación de caja y de vida.

Se piensa que la Comunidad de Málaga debe permanecer. El Obispo desea nuestra colaboración. Los escolapios de Andalucía queremos mantener nuestro trabajo y nuestra experiencia en una zona rural necesitada.

Comunidad: queda integrada por este curso con los siguientes religiosos: P. Francisco Gutiérrez, 39 años, Responsable, maestro, párroco; Francisco Mulet, 29 años, maestro nacional en Almáchar, secretario, ecónomo.

El tiempo recorrido no nos permite hacer una evaluación. Paco Gutiérrez ha tenido que ajustarse al conocimiento y planificación de la tarea pastoral en los tres pueblecitos y cuatro cortijadas de su parroquia. Esto ha dificultado la planificación minuciosa y constante de la vida comunitaria. El trabajo en la zona es interesante y se está penetrando en la pastoral y en lo social y cultural. Con el grupo de zona - sacerdotes de la zona y vicario - tenemos reunión todos los martes. Hemos encajado muy bien y se nos quiere y aprecia nuestra labor.

Benagalbón, Almáchar, diciembre de 1978.

Conclusión

Si los dos primeros años de la Viceprovincia fueron difíciles, no lo fue menos el trienio siguiente. El sistema “asambleario”, que tanto había hecho sufrir al P. Manuel Rodríguez Espejo, también hizo sufrir al P. Santos. Cuando vio que no servía como medio eficaz de gobierno, y quiso imponer su autoridad de Superior Mayor, no fue bien recibido por todos.

Empezó su mandato con muchos bríos, y con ansias de Expansión, contando con un cierto número de juniors entusiastas, que venían detrás, convencido de que de este modo atraerían abundantes vocaciones. Pero las cosas no salieron como él y los demás escolapios deseaban. Fueron “expulsados” de Bollullos, tal vez por las imprudencias de algunos religiosos. Fracasó la fundación de Málaga, por los intereses personales de algunos de sus miembros, y tuvieron que retirarse los restantes a un pueblecito. La fundación del Cerro del Águila, bajo la dirección personalista del P. Enrique Iniesta, fue evolucionando en un sentido no apreciado por todos.

La crisis más fuerte que tuvo que afrontar fue la de la militancia política (en el Partido Comunista) de algunos religiosos, lo que, al final, motivó la salida de hasta cuatro religiosos.

En una situación de permanente tensión, tenían un “paraguas”: el P. General Ángel Ruiz, que desde el principio había apoyado la fundación de la Viceprovincia, al que recurrían cuando se sentían perplejos, y que no dudaba en dar claras instrucciones sobre la marcha a seguir. Era como un padre que acompaña a sus hijos en sus primeros pasos...

Con todo, el P. Santos no hizo poco con sobrevivir, y hacer que la Viceprovincia sobreviviera a las fuertes crisis que se iban presentando. Supo mantener la orientación cristiana, popular y andalucista de los orígenes, y apoyó también la presencia de los seglares en las comunidades religiosas, que se iría consolidando en años posteriores.

Solo lamentamos, respetando su decisión, que no terminara en las Escuelas Pías como religioso. Él cabría sus motivaciones, pero su marcha significó, sin duda, un empobrecimiento para la Viceprovincia.